

**CARACTERIZACION SOCIO-ECONOMICA DE LOS ADJUDICATARIOS DE LOS
CENTROS COMERCIALES POPULARES 20 DE JULIO, CALLE 16 Y PASAJE LA
MERCED EN PASTO AÑO 2017.**

EDISON WILLIAM DELGADO JOJOA

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE ECONOMIA
SAN JUAN DE PASTO**

2017

**CARACTERIZACION SOCIO-ECONOMICA DE LOS ADJUDICATARIOS DE LOS
CENTROS COMERCIALES POPULARES 20 DE JULIO, CALLE 16 Y PASAJE LA
MERCED EN PASTO AÑO 2017.**

EDISON WILLIAM DELGADO JOJOA

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de
Economista**

Asesor:

Carlos Andrés Benítez

Especialista

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

PROGRAMA DE ECONOMIA

SAN JUAN DE PASTO

2017

NOTA DE RESPONSABILIDAD

Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado son Responsabilidad de los autores.

Artículo 1 del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1966, emanado por el Honorable Concejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de Aceptación:

Firma del Presidente del Jurado

Firma del Jurado

Firma del Jurado

San Juan de Pasto, Noviembre de 2017.

Resumen

Como estudiante, es una experiencia enriquecedora relacionarme directamente con comerciantes por cuenta propia, pues de esta manera hay un acercamiento a la difícil realidad de ser un comerciante informal sin ningún tipo de garantías laborales y en donde cunde la incertidumbre día tras día. A la vez esta situación en particular se convierte en un reto al tratar de formular posibles ideas que se encaminen a mejorar las dificultades que tienen cada centro comercial popular. El fin sería contribuir a mejorar la calidad de vida de este sector de la economía informal a través de la academia y de las instituciones municipales. Para los futuros profesionales, de una u otra forma este estudio les puede servir como referencia para la elaboración de proyectos afines o incluso seguir trabajando y perfeccionando este trabajo de investigación.

Abstract

As a student, it is an enriching experience to relate directly to merchants on my own, because in this way there is an approach to the difficult reality of being an informal trader without any type of work guarantees and where uncertainty spreads day after day. At the same time, this particular situation becomes a challenge when trying to formulate possible ideas that aim to improve the difficulties that each popular shopping center has. The aim would be to contribute to improving the quality of life of this sector of the informal economy through the academy and the municipal institutions. For future professionals, in one way or another this study can serve as a reference for the development of related projects or even continue working and refining this research work.

Contenido

	Pág.
INTRODUCCION	15
1. ASPECTOS GENERALES.....	17
1.1 La institución	17
<i>1.1.1 Alcaldía de pasto</i>	17
<i>1.1.2 La secretaria de desarrollo y competitividad</i>	17
<i>1.1.3 Misión</i>	17
<i>1.1.4 Visión</i>	18
<i>1.1.5 Servicios</i>	18
<i>1.1.6 Funciones</i>	18
2. CARACTERIZACION SOCIOE-CONOMICA DE LOS ADJUDICATARIOS DE LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES 20 DE JULIO, CALLE 16 Y PASAJE LA MERCED EN PASTO AÑO 2017.....	20
2.1 Planteamiento del problema.	20
2.2 Formulación del problema.....	21
<i>2.2.1 Pregunta general.</i>	21
<i>2.2.2 Preguntas específicas.</i>	21
2.3 Justificación	21
3. OBJETIVOS.....	24

3.1 Objetivo general	24
3.2 Objetivos específicos.....	24
4. MARCO TEORICO	25
4.1. Aspectos generales de la informalidad.	26
4.2 Transición de la informalidad a la formalidad.....	33
4.2.1 Estrategias de crecimiento y generación de empleos de calidad.	34
4.2.2. El entorno normativo y la economía informal.	38
4.2.3. Organización, representación y dialogo.	43
4.2.4. Promoción de la igualdad y lucha contra la discriminación.	44
4.2.5. Iniciativa empresarial, desarrollo de las competencias profesionales y financiación.	44
4.2.6. Ampliación de la protección social.	53
4.2.7 Estrategias para el desarrollo local.	61
5. METODOLOGIA.	66
5.1 Tipo de estudio.	66
5.2 Población y muestra	66
5.3 Distribución de las encuestas.....	67
5.4 Diseño de procedimientos y métodos.....	67
6. PRESENTACION DE RESULTADOS Y OBJETIVOS	68

6.1 Condiciones personales y laborales de los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares.....	68
<i>6.1.1 Centro comercial ventas populares 20 de julio.</i>	68
<i>6.1.2 Centro comercial de ventas populares pasaje la merced.</i>	92
<i>6.1.3 Centro comercial ventas populares calle 16.</i>	114
7. CONCLUSIONES	136
7.1 Variables que afectan a los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares.	137
8. RECOMENDACIONES	145
BIBLIOGRAFÍA.....	154
NETGRAFIA.	154
ANEXOS.....	156

Lista de Graficas

	Pág.
Grafica 1. Empleo por sector.....	31
Grafico 2. Condición de la persona encargada del local.	69
Grafico 3. Clasificación por género y jefe de hogar.	70
Grafico 4. Rango de edades.....	71
Grafico 5. Nivel educativo	72
Grafico 6. Número de personas que conforman el hogar.....	72
Grafico 7. Número de hijos y estudiantes por hogar.....	73
Grafico 8. Tipo de vivienda en la que habita	74
Grafico 9. Estrato donde vive.....	74
Grafico 10. Número de personas que colaboran económicamente al hogar	75
Grafico 11. Promedio de ingresos mensuales. (en miles de pesos).....	76
Grafico 12. Número de personas economicamente dependientes.....	76
Grafica 13. Número de personas afiliadas a eps	77
Grafico 14. Personas que cotizan a pension	78
Grafico 15. Número de personas victimas del conflicto armado	79
Grafica 16. Tiempo dedicado a la actividad comercial.(en años).	80
Grafica 17. Razón por la cual se dedican a su actividad comercial	81
Grafica 18. Producto o servicio que ofrece	82
Grafica 19. Origen de proveedores	83
Grafica 20. Periodo de renovación de inventario	84
Grafica 21. Valor aprox. Del inventario actual. (en miles de pesos)	85

Grafica 22. Número de personas del hogar que se dedican a la misma actividad económica	85
Grafica 23. Valor aprox. De ventas diarias. (en miles de pesos)	86
Grafica 24. Forma en la que ha accedido a créditos bancarios	87
Grafica 25. Persona jurídica o natural con quien tiene credito financiero	88
Grafica 26. Percepción de factores que necesitan para mejorar la actividad económica.....	89
Grafica 27. Participación en programas económicos del gobierno nacional o municipal	90
Grafica 28. Porcentaje del n° de personas que llevan contabilidad	90
Grafica 29. Forma en la que se trata los problemas al interior del c.c.v. P. 20 julio.....	91
Grafico 30. Condición de la persona encargada del modulo.....	93
Grafico 31. Clasificación por sexo y jefe de hogar.	93
Grafico 32. Rango de edades.....	94
Grafico 33. Nivel educativo	95
Grafico 34. Número de personas que conforman el hogar.....	95
Grafico 35. Número de hijos y estudiantes por hogar.....	96
Grafico 36. Tipo de vivienda en la que habita	97
Grafico 37. Estrato donde vive.....	97
Grafico 38 Número de personas que colaboran economicamente al hogar	98
Grafico 39. Promedio de ingresos mensuales. (en miles de pesos).....	99
Grafico 40. Número de personas económicamente dependientes.....	99
Grafica 41. Número de personas afiliadas a eps	100
Grafico 42. Porcentaje de personas que cotizan a pension	101
Grafico 43. Número de personas victimas del conflicto armado	101
Grafica 44. Tiempo dedicado a la actividad comercial.(en años).	102
Grafica 45. Razón por la cual se dedican a su actividad comercial	103

Grafica 46. Producto o servicio que ofrece	104
Grafica 47. Origen de proveedores	105
Grafica 48. Periodo de renovacion de inventario	106
Grafica 49. Valor aprox. Del inventario actual. (en miles de pesos)	107
Grafica 50. Número de personas del hogar que se dedican a la misma actividad económica	107
Grafica 51. Valor aprox. De ventas diarias. (en miles de pesos)	108
Grafica 53. Persona jurídica o natural con quien tiene crédito financiero	110
Grafica 54. Percepción de factores que necesitan para mejorar la actividad economica	111
Grafica 55. Tipo de ayuda que recibe del municipio de pasto	112
Grafica 56. Porcentaje del n° de personas que llevan contabilidad	112
Grafica 57. Forma en la que se trata los problemas al interior del c.c.v. p. pasaje la merced.....	113
Grafico 58. Condición de las personas encargadas de los locales.	114
Grafico 59. Clasificación por sexo y jefe de hogar.	115
Grafico 60. Rango de edades.....	116
Grafico 61. Nivel educativo	116
Grafico 62. Número de personas que conforman el hogar.....	117
Grafico 63. Número de hijos y estudiantes por hogar.....	117
Grafico 64. Tipo de vivienda en la que habita	118
Grafico 65. Estrato donde vive.....	118
Grafico 66. Número de personas que colaboran económicamente al hogar	119
Grafico 67. Promedio de ingresos mensuales. (En miles de pesos).....	120
Grafico 68. Número de personas económicamente dependientes.....	120
Grafica 69. Número de personas afiliadas a EPS.....	121
Grafico 70. Personas que cotizan a pensión	122

Grafico 71. Número de personas víctimas del conflicto armado	122
Grafica 72. Tiempo dedicado a la actividad comercial. (en años).	123
Grafica 73. Razón por la cual se dedican a su actividad comercial	124
Grafica 74. Producto o servicio que ofrece	125
Grafica 76. Origen de proveedores	126
Grafica 76. Periodo de renovación de inventario	127
Grafica 77. Valor aprox. Del inventario actual. (en miles de pesos)	128
Grafica 78. Número de personas del hogar que se dedican a la misma actividad económica	128
Grafica 79. Valor aprox. De ventas diarias. (en miles de pesos)	129
Grafica 80. Forma en la que ha accedido a créditos bancarios	130
Grafica 81. Persona jurídica o natural con quien tiene crédito financiero	131
Grafica 82. Percepción de factores que necesitan para mejorar la actividad económica.....	132
Grafica 83. Tipo de ayuda que recibe del municipio de pasto	132
Grafica 84. Porcentaje del n° de personas que llevan contabilidad	133
Grafica 85. Número de personas que tienen cámara de comercio actualmente.....	133
Grafica 86. Forma en la que se relacionan al interior del C.C.V. P. Calle 16.....	135

Lista de Tablas

	Pág.
Tabla 1. Distribución de las encuestas	67
Tabla 2. Horas al día de trabajo	81
Tabla 3. Percepción ingresos año 2016 con respecto al 2015.....	91
Tabla 4. Horas al día de trabajo	104
Tabla 5. Percepción ingresos año 2016 con respecto al 2015.....	113
Tabla 6. Horas al día de trabajo	125
Tabla 7. Percepción Ingresos Año 2016 Con Respecto Al 2015	134

INTRODUCCION

El presente trabajo consiste en una investigación de campo aplicada a una población económica que se dedicaba a las ventas ambulantes en la ciudad de Pasto, que posteriormente, entre el año 2007 y 2009 fueron reubicados en los centros comerciales populares 20 de Julio, Pasaje la Merced y la Calle 16 por orden de un juez de Nariño para que liberaran el espacio público que habían invadido y simultáneamente garantizarles el derecho al trabajo.

La Secretaria de Desarrollo y Competitividad de Pasto cuenta con un programa denominado “mejoramiento de ingresos con enfoque diferencial” en donde se pretende formular estrategias encaminadas a mejorar las condiciones económicas y sociales de poblaciones vulnerables como las trabajadoras sexuales de la calle 19, las personas cuyo sustento se basa el transporte por tracción animal, los vendedores del mercado del Potrerillo y los adjudicatarios de los centros comerciales populares de Pasto, estos últimos objeto de este estudio.

Para poder resaltar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de los tres centros comerciales populares se ha aplicado una encuesta a cada adjudicatario de estos establecimientos para conocer de primera información la realidad socioeconómica por la que están atravesando.

La encuesta aplicada consta de preguntas económicas como: productos con los que comercializa, ingresos promedios mensuales y diarios, horas diarias dedicadas al comercio, deudas con entidades financieras, inventarios, libro de contabilidad, gastos mensuales etc. También involucra temas sociales como: cuantas personas conforman el hogar, número de hijos, madres jefes de hogar, condiciones de la vivienda, estrato donde habitan, relaciones personales en el lugar de trabajo, nivel educativo etc.

El marco teórico tiene un enfoque en la economía informal, trata brevemente de las causas de la informalidad y toma como referencia un documento emitido por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en la cual se exponen experiencias de muchos países en la lucha por mejorar

las condiciones de vida de las personas que se dedican a las ventas ambulantes y sus posibles transiciones a la formalidad, experiencias o métodos que pueden ser adaptados por la Secretaria de Desarrollo a la realidad de los comerciantes de los centros comerciales populares, que desde el punto de vista normativo siguen siendo informales.

Al final se hacen unas conclusiones del estudio socioeconómico y unas recomendaciones para mejorar o contrarrestar los efectos negativos de ser informales.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 La institución

1.1.1 Alcaldía de pasto

De conformidad con el artículo 311 de la constitución política colombiana del 91, al municipio de Pasto como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

1.1.2 La secretaria de desarrollo y competitividad

Los municipios son entes territoriales que gozan de autonomía en la gestión de sus intereses, por lo tanto deben promover el mejoramiento económico y social de sus habitantes, fomentando la industria nacional, el comercio y el consumo interno en sus territorios. La alcaldía de Pasto cuenta con una dependencia que es la **secretaria de desarrollo económico y competitividad** que a su vez se conforma de la subsecretaria de fomento y turismo, que se consolidan como un apoyo en el cumplimiento del mandato anteriormente expuesto.

1.1.3 Misión

Es misión de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del municipio de Pasto lograr impulsar el desarrollo sostenible de esta ciudad, mediante una coordinación de esfuerzos públicos y privados en pro de facilitar, fomentar y apoyar el emprendimiento, desarrollo y fortalecimiento de las empresas, así como de programas y proyectos que posibiliten el crecimiento económico, generación de empleo y una mejor calidad de vida.

1.1.4 Visión

Pasto será al 2020 una ciudad que avanzará en la consolidación del liderazgo competitivo a nivel nacional e internacional, fortaleciendo sus ventajas competitivas y comparativas orientadas a generar nuevos emprendimientos que estimulen un mayor crecimiento económico con mayor equidad, procurando en todo momento la sostenibilidad y protección de su medio ambiente.

1.1.5 Servicios

- Capacitación, asesoría y acompañamiento a la población del municipio en lo relacionado a emprendimiento, empresarismo y asociatividad.
- Fomento y fortalecimiento empresarial, seguimiento a las micro y pequeñas empresas ya constituidas.
- Asesoría en desarrollo e implementación en proyectos productivos, despertar y estimular el espíritu emprendedor.
- Asesoría y enrutamiento para la formalización empresarial, genera la oportunidad de constituirse como empresas legalmente constituidas.
- Asesoría a micro y pequeñas empresas en las diferentes ofertas crediticias. Facilitar el acceso a líneas crediticias para el fortalecimiento empresarial.
- Incubadora de negocios

1.1.6 Funciones

Son funciones de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad del municipio de Pasto:

- Promover asociaciones y concertar alianzas estratégicas, en especial entre lo público y lo privado, para apoyar el desarrollo empresarial e industrial del municipio y en general las actividades generadoras de empleo o recursos lícitos.
- Promover la capacitación y apropiación tecnológica avanzada y asesoría empresarial.

- Promover el empleo y la protección a los desempleados.
- Identificar, desarrollar y promocionar la vocación competitiva del municipio de Pasto en los diferentes sectores económicos.
- Identificar nichos de mercado nacional e internacional para promover la comercialización de productos del Municipio de Pasto.
- Identificar y fortalecer las cadenas productivas.
- Fomentar, facilitar y propiciar condiciones que permitan inversiones en el sector público y privado.
- Fomentar e implementar políticas que favorezcan el desarrollo económico y la generación de empleo.
- Promover la creación del fondo municipal de garantías y/o la implementación de mecanismos de financiación para el fomento de pequeñas y medianas empresas.

2. CARACTERIZACION SOCIOE-CONOMICA DE LOS ADJUDICATARIOS DE LOS CENTROS COMERCIALES POPULARES 20 DE JULIO, CALLE 16 Y PASAJE LA MERCED EN PASTO AÑO 2017.

2.1 Planteamiento del problema.

En la ciudad de Pasto se construyeron cuatro centros comerciales populares (Calle 16, Pasaje la Merced, Plaza 20 de Julio y Alcázar) en los cuales trabajan comerciantes que antes del 2007 tenían invadido los andenes y gran parte de las calles del centro de Pasto que son de uso público. En buena medida la reubicación de los vendedores ambulantes en estos centros comerciales populares se convierte en un camino factible para apaciguar el enfrentamiento entre el derecho al espacio público y el derecho al trabajo, ya que se descongestionan las áreas públicas y simultáneamente se garantiza el derecho al trabajo.

La escasa información estadística que tiene la Secretaría de Desarrollo y Competitividad con respecto a la situación socio-económica de los adjudicatarios de los centros comerciales populares de Pasto se convierte en un obstáculo a la hora de reconocer los problemas económicos y sociales que se manejan al interior de cada centro comercial popular y se dificulta el establecimiento de políticas encaminadas a mejorar las condiciones laborales y sociales de esta población en estudio. La falta de información afecta directamente a los comerciantes de estos centros comerciales populares quienes son los que deben llevar a costas la disminución de las ventas, la fuerte competencia comercial, la difícil convivencia al interior de estos establecimientos, el descuido y abandono de las instituciones competentes, discriminación etc. La falta de una base de datos socio-económicos dificulta evaluar si la reubicación de esta población, antes vendedores ambulantes, ha tenido un impacto positivo o por el contrario ha sido negativo.

2.2 Formulación del problema.

2.2.1 Pregunta general.

Cuáles son las características socio-económica de los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares de pasto en el año 2017?

2.2.2 Preguntas específicas.

- Como son las condiciones laborales de los adjudicatarios de los tres centros populares de pasto en el año 2017?
- Que impedimentos tienen los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares de pasto para prosperar económicamente?
- Cual es la importancia para la secretaria de desarrollo y competitividad el estudio socioeconómico de los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares de pasto?

2.3 Justificación

De acuerdo al decreto 0178 de 2013 a la secretaria de desarrollo y competitividad del municipio de pasto, entre otras funciones, le compete la administración y dirección del Centro Comercial Calle 16 ubicado en calle 16 entre carrera 24 y 25; de igual forma la orientación de los centros comerciales plaza de Ventas 20 de Julio ubicada en la calle 18 con carrera 19, Pasaje Comercial La Merced ubicada en la carrera 21ª N° 18 y en la carrera 22 N° 18-68 y el Centro Comercial Alcázar ubicado en la carrera 20 entre calles 17 y 18.

Los centros comerciales: Calle 16, Pasaje la Merced, Plaza de Ventas 20 de Julio y centro comercial Alcázar conforman los cuatro centros populares de ventas del municipio de Pasto, los cuales fueron edificados por la administración municipal por orden del tribunal administrativo de Nariño, con el fin de asignar o adjudicar los respectivos locales a los vendedores estacionarios y/o ambulantes que tenían invadido los andenes de la calle 15 hasta la calle 20 entre carreras 19

y 26 y así poder dar solución a la acción popular 01 – 1511 del 9 de julio de 2003 la cual reclamaba recuperar el espacio público, derecho ciudadano que había sido vulnerado.

Por sorteo, entre el año 2007 y 2009 se hizo la entrega oficial de la totalidad de los locales comerciales de los distintos centros comerciales populares a sus respectivos adjudicatarios para que de esta manera liberen el espacio público que tenían invadido y se manifieste la oportunidad para una transición gradual de la informalidad a la semi-formalidad y finalmente a la formalidad de sus actividades económicas.

Para la secretaria de desarrollo económico y competitividad de Pasto sería importante contar con información socioeconómica de todos los adjudicatarios de los centros populares de ventas de Pasto, ya que esta investigación de campo hace parte del subprograma denominado mejoramiento de ingresos con enfoque diferencial; el cual permite conocer la situación económica y social tanto de adjudicatarios como de arrendatarios, sacando a flote las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades que cada centro popular tienen, estableciendo una base de datos que permitan, en primera instancia convertirse en un punto de comparación para futuros estudios, hacer comparaciones que permitan observar si hay evolución o involución de esta población en materia laboral y social. Este trabajo de investigación es importante para toda la población que trabaja en estos centros comerciales populares en la medida en que la encuesta recolecta cada una de las necesidades y quejas de los adjudicatarios o arrendatarios para mejorar sus actividades económicas, lo que se convierte en una tarea para la secretaria de desarrollo formular políticas o estrategias específicas encaminadas a dar solución a dichas necesidades o falencias.

Contar con una base de datos en la cual se pueda cuantificar los locales comerciales funcionando o activos y los que están inactivos o subutilizados sería de gran utilidad para esta institución, ya que le permitirá tomar medidas enfocadas a darle uso eficiente a los recursos que

la administración municipal ha puesto en sus manos. Poder contar con información financiera y económica de esta población sería de gran utilidad a la hora de distribuir recursos financieros provenientes del Banco de la Esperanza, de tal manera que todos los interesados puedan acceder proporcionalmente a su capacidad económica, medida a través de los inventarios, las ventas y los créditos financieros que tienen actualmente. Como estudiante, es una experiencia enriquecedora relacionarme directamente con comerciantes por cuenta propia, pues de esta manera hay un acercamiento a la difícil realidad de ser un comerciante informal sin ningún tipo de garantías laborales y en donde cunde la incertidumbre día tras día. A la vez esta situación en particular se convierte en un reto al tratar de formular posibles ideas que se encaminen a mejorar las dificultades que tienen cada centro comercial popular. El fin sería contribuir a mejorar la calidad de vida de este sector de la economía informal a través de la academia y de las instituciones municipales. Para los futuros profesionales, de una u otra forma este estudio les puede servir como referencia para la elaboración de proyectos afines o incluso seguir trabajando y perfeccionando este trabajo de investigación.

3. OBJETIVOS.

3.1 Objetivo general

Realizar una caracterización socio-económica de los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares de Pasto (centro comercial Calle 16, Pasaje la Merced y Plaza de Ventas 20 de Julio) para el año 2017.

3.2 Objetivos específicos.

- Estudiar las condiciones personales y laborales a cada uno de los adjudicatarios de los centros comerciales populares 20 de Julio, Pasaje la Merced y La Calle 16 de Pasto para el año 2017.
- Estudiar las variables socioeconómicas que afectan a los adjudicatarios de los centros comerciales populares 20 de Julio, Pasaje la Merced y La Calle 16 de Pasto para el año 2017.
- Elaborar un estudio para la administración municipal de Pasto sobre los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares.
- Realizar propuestas, que en el corto y mediano plazo puedan mejorar las condiciones económicas y sociales de los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares de Pasto.

4. MARCO TEORICO

El análisis socioeconómico puede verse como el producto final del trabajo estadístico que brindan los datos de uno o varios sistemas informativos compuestos por diversos indicadores que se relacionan, y que unidos a las estadísticas sociales posibilitan estudiar los indicadores claves que permiten emitir juicios sobre el comportamiento socioeconómico en el tiempo, y de algún modo esto avala con mayor objetividad la emisión de criterios y conclusiones por parte de especialistas y estudiosos del tema, para de esta forma caracterizar los principales resultados y tendencias socioeconómicas del objeto de estudio.

El objetivo del estudio socioeconómico debe ser una simple aproximación al conocimiento de la(s) variable(s) social(es) y económica(s) que rodeara su ejecución, los esfuerzos deben centrarse en el área de influencia directa. Dentro de los elementos a considerar para el análisis socioeconómico se destacan los siguientes temas: territorio, población y estructura socioeconómica; así como un resumen final del objeto de estudio.

El Territorio es el punto de partida para valorar las iniciativas o ideas potenciales que se consideran significativas en el ámbito económico; es el lugar de ubicación, por la influencia que tiene sobre la viabilidad del proyecto. Desde el punto de vista estrictamente económico, conocer la estructura de la población ayuda a concretar y detectar la realidad del elemento de estudio, por lo que se hace necesario el uso de algunos indicadores que muestren de forma más gráfica dicha evolución y las consecuencias de la misma. Para determinar la situación socioeconómica de un territorio o lugar, también es importante conocer la situación de la mano de obra o situación laboral, así como de los sectores económicos que la emplean o a los que pertenecen. Con todos estos datos se obtendría una primera aproximación para formular unas recomendaciones iniciales y unas conclusiones teóricas que permitan obtener una visión más gráfica del estudio en cuestión.

La categoría sector se usa para designar a la porción de un determinado espacio o de un territorio, delimitado por una frontera que lo divide del resto de espacio. Es una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones, ese es el caso de la economía informal que se compone de varios sectores entre ellos el de los vendedores ambulantes.

4.1. Aspectos generales de la informalidad.

Es necesario aclarar la diferencia entre actividad económica informal de las actividades ilícitas o delictivas, en estas últimas se encuentra la producción y el tráfico de drogas ilegales, que actualmente en Colombia están contempladas en el código penal, mas no en la legislación laboral o comercial. La informalidad produce y comercializa bienes y servicios lícitos, pero no cumple con los requisitos de procedimiento, como registrarse en la Cámara de Comercio, declarar y/o pagar impuestos. En la 104ª reunión de 2015, sobre la transición de la economía informal a la economía formal, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define la informalidad así: “Las actividades de esas personas o empresas no están recogidas por la ley, lo que significa que se desempeñan al margen de ella; o no están contempladas en la práctica, es decir que, si bien estas personas operan dentro del ámbito de la ley, ésta no se aplica o no se cumple; o la propia ley no fomenta su cumplimiento por ser inadecuada, engorrosa o imponer costos excesivos.” Guillermo Rosenbluth la resume como “aquel segmento de la fuerza de trabajo que desempeña trabajos inestables y de baja productividad”.

Tal como se indica en las Conclusiones de 2002 (párrafo 3): «Si bien no existe una descripción o definición precisa aceptada universalmente, por lo general se entiende que el término «economía informal» abarca una gran variedad de trabajadores, empresas y empresarios con características identificables. Todos ellos tropiezan con determinados inconvenientes y problemas de distinta intensidad en los contextos nacionales, rurales y urbanos». Es necesario, por lo tanto,

que los responsables de la elaboración de políticas y los legisladores tengan en cuenta las dificultades conceptuales y normativas derivadas de la gran diversidad de situaciones y perfiles que hay en la economía informal.

En 1972 la Organización Internacional del Trabajo OIT pasó de hablar del sector informal a la economía informal debido a su expansión e impacto en todas las economías del mundo. Existen una variedad de teorías económicas encaminadas a dar respuesta al origen o causa de este fenómeno con el fin de identificar factores que ayuden a mitigar y darle un mejor tratamiento a este problema social y económico. Estudiosos del tema como Raúl Prebisch (El Desarrollo Económico de la América Latina y Algunos de Sus Problemas), Aníbal Pinto (Heterogeneidad Estructural y Modelo de Desarrollo Reciente de la América Latina), Guillermo Rosenbluth entre otros se han dado a la tarea de encontrar las posibles causas de la informalidad lanzando varias tesis con fuertes argumentos y datos estadísticos que hasta el día de hoy parecen tener vigencia en muchos países tanto en vías de desarrollo como desarrollados. En una publicación de Guillermo Rosenbluth denominada La Informalidad Y Pobreza En América Latina hace un resumen de los diferentes enfoques de la informalidad en centro y sur América, el primero de ellos es el enfoque **Estructuralista** que se aborda desde el punto de vista tecnológico: los países subdesarrollados desde los años sesentas y setentas vienen importando tecnología para sus procesos productivos, pero éstos no estaban en el mismo contexto socioeconómico de los países de donde proceden dichos avances, lo que hace que no haya un empalme eficiente entre países desarrollados con los subdesarrollados. A lo anterior se le suma la alta desigualdad en la distribución de los ingresos (la alta productividad generada por la tecnología no se veían reflejadas en los precios de los productos, lo que perjudicaba a los consumidores al no tener más poder adquisitivo ya que los empresarios se quedaban con ese poder adquisitivo en forma de

ganancia) y el acelerado crecimiento de la fuerza de trabajo que no era absorbido por la demanda de trabajo creada a partir de las importaciones de tecnología y maquinaria.

El enfoque **Neoliberal** mira la intervención del Estado en el mercado laboral como el causante de la informalidad al imponer rigideces en los contratos y en las remuneraciones de los trabajadores lo que frena la expansión de las empresas y por consiguiente una mayor absorción de mano de obra. El Estado es un obstáculo entre la libre oferta y la demanda de trabajadores. El economista peruano Hernando De Soto partidario de este enfoque señala lo siguiente: “el Estado es quien ha impedido el libre desarrollo de las empresas informales, considera que si el sistema legal fuera objeto de una reingeniería la cual le aportara a todos instrumentos para hacer empresa, Perú prosperaría. Se inclina a pensar que los orígenes de este fenómeno se encuentran primordialmente en la excesiva regulación estatal, la cual actúa como barrera para la integración de las unidades económicas al sistema legal.”

El tercer enfoque es propio de los países desarrollados, se le conoce como **El Enfoque Basado en Nuevas Formas de Organización del Trabajo** en donde se propone que las crisis económicas hacen que las empresas reduzcan el número de sus empleados y de sus salarios, también les resulta más eficiente y menos costoso reemplazarlos por maquinaria o tecnología nueva, esto ha impulsado a que surjan pequeñas empresas de subcontratación, en donde los subcontratados son los informales, esto funciona más o menos bien en países desarrollados , pero en América Latina este tipo de organización no da los resultados que se esperarían debido principalmente al desarrollo económico por el cual está atravesando el continente.

Por lo general los países del cono sur tienen estructuras muy desiguales en cuanto a la distribución del ingreso, lo que disminuye la dinámica económica, ya que la demanda efectiva se reduce, generando menores fuentes de empleo. Esta desigualdad de los ingresos también genera una acumulación de capital no reproductiva, lo que significa que se los destina para el consumo

suntuario, dejando de lado la inversión productiva que es la que hace sustentable la creación de empleos, Raúl Prebisch se refiere a este asunto de la siguiente manera “la diferencia entre ambas formas de acumulación consistía en que el capital reproductivo permitía aumentos de productividad asociados a aumentos en el empleo, para lograr este propósito, los incrementos de productividad derivados de la introducción de progreso técnico, debían ser sustraídos del consumo suntuario de tipo imitativos y reinvertidos en actividades productivas que siguieran elevando aceleradamente la productividad del trabajo”.

En resumidas cuentas una de las causas de la informalidad es la incapacidad del mercado laboral de absorber toda la mano de obra disponible. La segunda causa se deriva de actividades como la agricultura y la construcción que generan empleos inestables, temporales e irregulares o empresas medianas y pequeñas que son sensibles a cambios en el mercado a esto se le conoce como la **inestabilidad ocupacional**. La tercera causa del incremento del desempleo se le conoce como **espacios favorables para desarrollar actividades por cuenta propia**, ésta surge cuando los avances tecnológicos o innovaciones en el mercado permiten el surgimiento de nuevos servicios o productos complementarios a los originales, para entender mejor este hecho, citare el ejemplo de los teléfonos móviles, que son producto de los avances tecnológicos, éstos han abierto espacios para que surjan trabajadores por cuenta propia que se dediquen a prestar servicios técnicos de reparación y/o vender accesorios para este tipo de teléfonos, lo mismo ocurre con los automóviles y los aparatos electrónicos.

En la medida en que la mayoría de las ciudades de América Latina crecen industrial, comercial, estructural y demográficamente, la actividad informal se va desplegando en todos los sectores económicos a un ritmo mayor que la actividad económica formal, acarreado consigo problemas de seguridad, de invasión, de salud, de ingresos, de movilidad etc. Las ventas ambulancias, que conforman gran parte de la informalidad, se tornan en un fenómeno

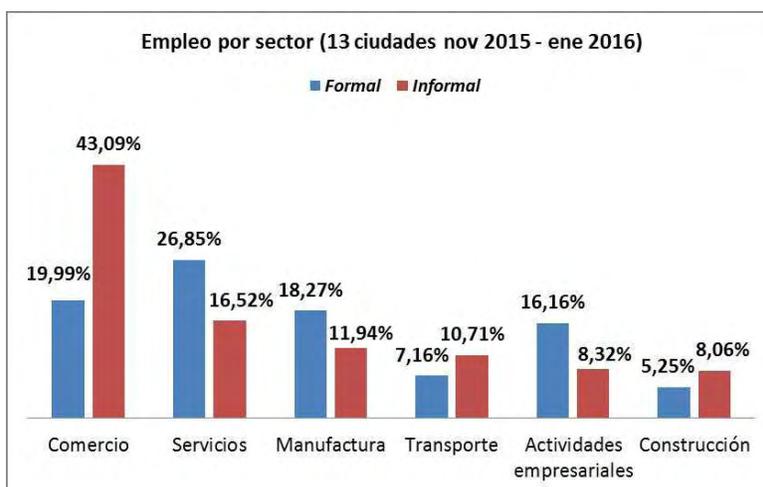
socioeconómico de complejo manejo por parte de los diferentes gobiernos, desde tiempos pasados se ha recurrido a diversos tipos de soluciones, tanto opresivas y unilaterales como también por las vías democráticas, como ocurrió en México en la segunda mitad del siglo XVIII, en el cual se reconocen las primeras medidas para reubicar el tianguis central fuera de La Plaza Mayor y así también poder regular la presencia de comerciantes ambulantes en los espacios públicos de la ciudad. Es así como nace una postura que se impone progresivamente convirtiéndose en una representación dominante de que el comercio “legítimo” debe estar encerrado en establecimientos y que el comercio callejero es un fenómeno tradicional y popular destinado a desaparecer. Por otra parte están los detractores que piensan que desalojar a estos vendedores ambulantes, usando la violencia, es la mejor alternativa, ya que los consideran como foco de todo mal urbanístico; el siguiente concepto emitido en un foro por internet permite apreciar este punto de vista: “Los comerciantes [ambulantes] son una plaga que hay que erradicar. Es una vergüenza y una pena que una ciudad tan bella y con tanta historia esté llena de mugre basura, y que sus vías de comunicación (metro terminales de autobuses calles etc.), así como sus monumentos históricos estén llenos de seudocomerciantes, de vendedores ambulantes, “marías”, que no sólo entorpecen la diaria circulación. Hacen de la ciudad de México una de las más feas y sucias ciudades del mundo, qué lástima”.

La actividad informal hace presencia en casi todos los países del mundo, pero en mayor medida en los países en vías de desarrollo, en donde los niveles de educación, tecnología, calificaciones y capital son muy bajos; haciendo fácil el camino a su incursión. La mayoría de las personas no se incorporan a la economía informal por elección, sino por la necesidad de sobrevivir y de tener acceso a actividades que permitan obtener ingresos básicos.

En las últimas estimaciones de la OIT se puede observar que la informalidad está presente en todos los continentes del mundo en las siguientes proporciones: la economía informal

(exceptuando la agrícola) representa el 82 por ciento del empleo total en Asia Meridional, el 66 por ciento en África Subsahariana, el 65 por ciento en Asia Oriental y Sudoriental (con exclusión de China), el 51 por ciento en América Latina, y el 10 por ciento en Europa Oriental y Asia Central. Pero dentro de cada continente existen disparidades bien marcadas entre países, por ejemplo en Uruguay, la informalidad representa el 40 por ciento del empleo total y en Bolivia es del 75 por ciento, esto en cuanto a América Latina; en África Subsahariana entre el 33 por ciento en Sudáfrica y el 82 por ciento en Malí; en Asia Meridional y Oriental (con exclusión de China) entre el 42 por ciento en Tailandia y el 83,5 por ciento en la India; en África Septentrional y Oriente Medio, entre el 30,5 por ciento en Turquía y el 58,5 por ciento en la Ribera Occidental y Gaza.

La informalidad laboral en Colombia es demasiado alta, llegó al 48,7 por ciento en el segundo semestre del 2016, teniendo en cuenta el total de 23 ciudades y áreas metropolitanas, según el DANE. Casi la mitad de la población ocupada informalmente se concentró en comercio, hoteles y restaurantes.



Grafica 1. Empleo por sector

Fuente: DANE, calculo Dinero

Dedicarse al comercio informal implica incertidumbre en cuanto a las ventas del día, en lo que tiene que ver con la seguridad física, lidiar con las inclemencias climáticas y con frecuencia a la persecución y maltrato por parte de la fuerza pública, pagan intereses altos por créditos informales, entre otras situaciones negativas demás; no es una actividad fácil, tal y como lo describe la OIT en una conferencia denominada La Transición de la Economía Informal a la economía Formal: “la mayoría de las personas que trabajan en la economía informal: están expuestas a condiciones de trabajo inadecuadas e inseguras y tienen altos niveles de analfabetismo, poca calificación y escasas oportunidades de formación; tienen ingresos más inciertos, más irregulares y más bajos que quienes trabajan en la economía formal, trabajan más horas, no gozan de derechos de negociación colectiva ni de representación y, a menudo, su situación en el empleo es ambigua o encubierta; y tienen una mayor vulnerabilidad física y financiera porque el trabajo en la economía informal está excluido o efectivamente fuera del alcance de los regímenes de seguridad social y de la legislación en materia de protección de la seguridad y la salud, la maternidad y otras normas de protección de los trabajadores “

Algo importante a tener en cuenta a la hora de recuperar el espacio público invadido por vendedores ambulantes, es que estos últimos han convertido un espacio abstracto en un espacio social como resultado de la intervención humana sobre el medio físico, de donde surgen interrelaciones personales y sentimientos de pertenencia del lugar que ocupan lo cual debe considerarse objeto de estudio por parte de las ciencias sociales; en palabras de Joan Eugeni Sánchez: “el espacio geográfico representa el medio en el cual se desarrolla la actividad del hombre, la acción humana y social, o sea, el marco de toda acción, relación , articulación o suceso en el que participa como variable el espacio físico y en el que se desarrollan su vida y su actividad los hombres”. Al desalojar o reubicar a los vendedores ambulantes no solo implica despojarlos de su espacio físico, sino también de gran parte de sus experiencias, de sus

sentimientos y emociones, en general de sus vidas, por ello es necesario contemplar el problema y la solución desde varios puntos de vista y poder así llegar a acuerdos tripartitas que eliminen las decisiones impositivas que terminan perjudicando a los comerciantes de ventas públicas y a sus familias, lo que desencadena un sinnúmero de inconvenientes sociales y económicos.

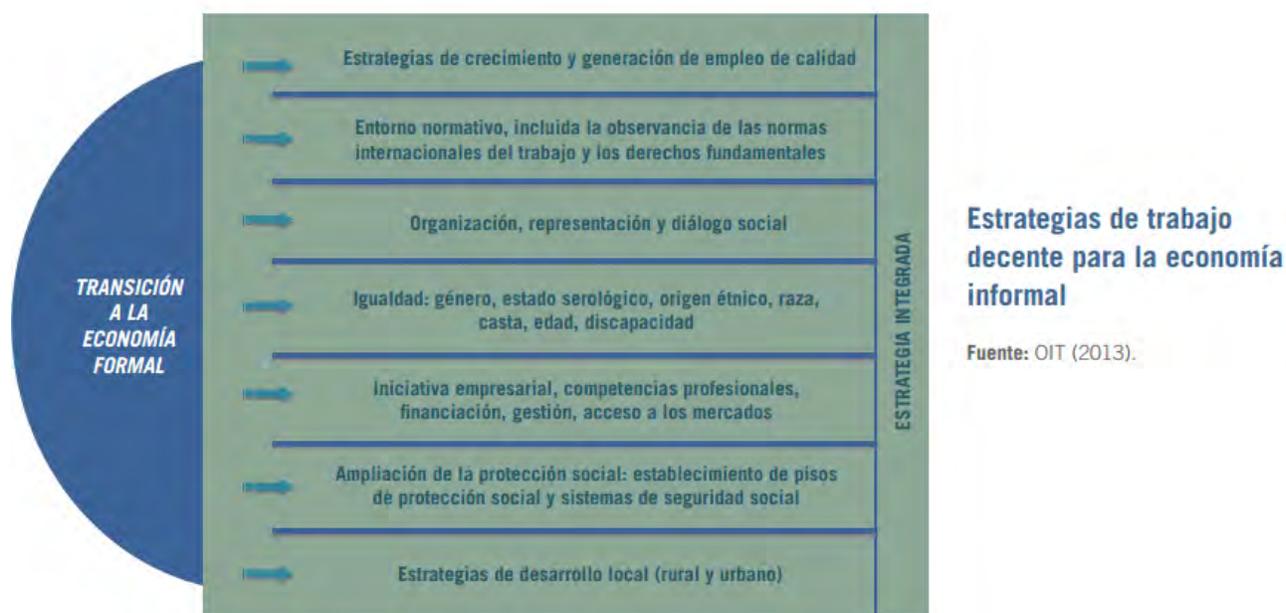
4.2 Transición de la informalidad a la formalidad

La formalización de la informalidad es un proceso complejo y desafiante, más aun para América Latina y el Caribe en donde la informalidad se sitúa en el 48%, situación que afecta mayormente a personas con bajo nivel educativo, en donde el sector de la construcción tiene una participación del 69%; restaurantes, comercio y hoteles representan el 56%; en transporte, almacenamiento y comunicaciones se representa con el 57%. Afecta al 56% de los jóvenes entre los 15 a 24 años y a 50% de las mujeres, estos datos son revelados por estudios de la OIT en el año 2013. Destacan también que el colectivo conformado por trabajadores de pequeñas empresas, trabajadores domésticos y trabajadores por cuenta propia concentran casi el 80% del empleo informal en la región.

Para detener la expansión de la informalidad es necesario contar con una mayor dinámica de la economía, acompañada de políticas íntegras o específicas para cada caso, pues se ha notado la existencia de heterogeneidad en los empleos informales.

La Organización Internacional del Trabajo a través del departamento de Política y Empleo los cuales cuentan con un amplio conocimiento respecto al mercado laboral y en particular en el tema de la informalidad han visto la necesidad de formular una guía que se basa en datos empíricos pues se fundamenta en las buenas prácticas y los enfoques prácticos de las experiencias de distintos países, y así dar soluciones al empleo informal de manera íntegra, destacando objetivos como promoción del empleo, protección social y defensa de los derechos. Se han propuesto siete estrategias políticas integrales capaces de alcanzar la formalidad de múltiples maneras:

Generación de empleo de calidad y estrategias de crecimiento; entorno normativo; diálogo social, organización y representación; fomento de la igualdad y lucha contra la discriminación; medidas de apoyo a la iniciativa empresarial, competencias profesionales y financiación; ampliación de la protección social y estrategias de desarrollo local, tal como se muestra en la siguiente gráfica.



A continuación se hace un resumen de cada una de ellas.

4.2.1 Estrategias de crecimiento y generación de empleos de calidad.

La ampliación del potencial productivo de la economía (crecimiento económico) es un factor muy importante para el mercado laboral, la teoría nos ha enseñado que existe una correlación positiva entre el crecimiento del porcentaje del Producto Interno Bruto PIB y la generación de trabajos, pero hay evidencia empírica de que en muchos países del mundo ya sean desarrollados o en vías de desarrollo, no se ha dado este tipo correlación, la informalidad se ha incrementado o a permanecido en sus niveles pese al crecimiento económico que se haya dado, por lo tanto se necesita de algo más que solo crecimiento económico, se requiere de una combinación de políticas, que es de suma importancia para reducir la informalidad. La Organización Internacional

del Trabajo OIT tomando datos del Fondo Monetario Internacional evidencia lo dicho anteriormente: “Las economías emergentes y las economías en desarrollo experimentaron tasas particularmente elevadas de crecimiento económico, del 6,5 por ciento en promedio en 2000-2007, mientras que en 1992-1999 estas habían sido del 3,6 por ciento. A pesar del gran crecimiento económico en muchas partes del mundo, los efectos en la reducción de la informalidad fueron sorprendentemente modestos”.

Dentro de esta primera estrategia se consideraran siete puntos fundamentales en materia política, a saber:

El empleo como un eje de las políticas económicas y sociales. Consiste en asignar a las políticas de empleo un lugar central en los marcos macroeconómicos, situar al empleo en el centro de las políticas económicas y sociales, promover marcos macroeconómicos para promover los empleos y dar prioridad a los sectores productivos en la economía en las estrategias de lucha contra la pobreza. Canalizar las inversiones tanto internas como externas hacia los sectores productivos que más mano de obra demanden. El Ministerio de Trabajo de la Argentina con ayuda de la OIT lograron disminuir del 43% al 39% la informalidad entre los años 2004 y 2007, los puntos clave de este resultado fueron que la transición hacia la formalidad debería integrarse en el centro de la estrategia gubernamental de empleo y trabajo y no ser un proyecto independiente; la disminución de la informalidad se estableció como prioridad y desafío; la estrategia empleada era coherente con el marco de políticas públicas y las alianzas sociales fundamentales y la aplicación debería vigilarse y evaluarse periódicamente.

Reorientación de las políticas macroeconómicas. Las políticas macroeconomías deben centrarse en el logro de las metas de crecimiento del empleo y reducción de la pobreza, además de la estabilidad macroeconómica. La OIT propone como objetivos explícitos en el nuevo marco macroeconómico incrementar la productividad, facilitar la transformación económica y aumentar

la oferta de trabajos formales y al mismo tiempo mejorar la capacidad de los trabajadores de realizar esos trabajos. Esto tiene incidencia en los bancos centrales, la política y la reglamentación financiera, la política industrial y la política fiscal. Para citar un ejemplo, en la década del 2000 Brasil registró un importante crecimiento de la formalización gracias a políticas macroeconómicas, se dieron cuenta de que existe una relación positiva entre la tasa de cambio real y el desempleo, la OIT lo describe así: “La devaluación de 1999 puso fin a la apreciación de la moneda registrada durante la década anterior, tras lo cual y hasta 2005 el tipo de cambio real se mantuvo muy competitivo, impulsando las exportaciones y protegiendo la industria nacional de la competencia de las importaciones. Se crearon nuevos puestos de trabajo, en particular en el sector de las exportaciones, pero también en el sector manufacturero que competía con las importaciones. En 2000-2008 en muchos sectores se registraron aumentos importantes en el empleo formal, como en la minería, la agricultura, la pesca, y la manufactura”. en 1996 el gobierno instituyó un nuevo sistema de exención y simplificación tributaria para pequeñas y medianas empresas conocida como ley Simples, este incluye una estructura tributaria progresiva y una simplificación de la recaudación de impuestos, a esta ley se le atribuye la formalización de unas 500.000 microempresas en 2000 a 2005, que representan unos dos millones de puestos de trabajo.

Reforma del sector monetario y financiero. Para generar mejores oportunidades de empleo, la política monetaria debería enfocarse en motivar las inversiones en activos productivos, facilitar el desarrollo de los mercados de esta manera hacer crecer el número de empleos formales y así contribuir a la reducción de la pobreza. Para que las empresas, ante todo pequeñas y medianas, puedan acceder a activos productivos el sistema financiero debería adoptar o promover tasas de crédito llamativas y coherentes con lo dicho anteriormente, de tal modo que el endeudamiento empresarial no sea causa de problemas económicos o quiebras empresariales.

Políticas de tipo de cambio. Manejar regímenes de tasa cambio competitivos pueden estimular o mejorar los ingresos de informales a través de las exportaciones, mejorando su calidad de vida, haciendo más viable la transición a la formalidad e incluso ser fuente de más empleos. Por otro lado controlar altos niveles de devaluación sería importante para aquellos que se dedican al comercio de productos importados, sobre todo en productos que son sensibles a cambios de precios, saber controlar este fenómeno ayudaría a la disminución del desempleo.

Inversiones públicas, acceso a bienes públicos y política fiscal. Una mala infraestructura y la limitada entrada a los servicios públicos incrementa los costos operativos de la empresas informales limitan su capacidad para cumplir con las normas de calidad y reduce el acceso a los mercados y su productividad. La OIT se refiere al respecto así: “La electrificación, las carreteras rurales, los centros de salud y de educación, o los espacios de mercado tienen impacto en la productividad privada y los ingresos de los productores en pequeña escala. La cuestión de la productividad es importante porque en última instancia limita los ingresos individuales y el nivel de vida de las familias”. En cuanto al régimen tributario, para las pequeñas y medianas empresas deberían haber exenciones y sistemas impositivos progresivos para no sobrecargarlos con tantos impuestos, tal como sucedió con la política de la ley Simples en Brasil, mencionada anteriormente.

Políticas sectoriales. Dentro de la economía informal existen muchos sectores económicos heterogéneos a los cuales se les debe estudiar particularmente para poder brindarles un apoyo obedeciendo a sus características diferenciales. La OIT dice al respecto: “La adopción de un enfoque sectorial y subsectorial para alentar la salida de la informalidad puede ayudar a identificar claramente los sectores y subsectores en que predomina la informalidad, por ejemplo la agricultura y los servicios, y a elaborar respuestas de políticas adecuadas. Por ejemplo, muchos países, en especial de América Latina, han adoptado medidas para incorporar el subsector de los

servicios domésticos al ámbito de protección de la ley y promover así la transición a la formalidad”.

4.2.2. El entorno normativo y la economía informal.

La OIT considera la reglamentación una forma esencial de corregir las imperfecciones del mercado, lograr la redistribución y establecer un piso de protección social mínimo para todos los trabajadores. Conseguir que los numerosos trabajadores y empresas existentes en la economía informal quedaran amparados por la ley sería un paso fundamental para lograr el trabajo decente. Uno de los principales problemas con la legislación laboral tanto formal como informal es su NO aplicación y la desviación de su propósito inicial, ejemplo de ello es el trabajo forzoso que perjudica a mujeres, jóvenes, indígenas y migrantes, la legislación en estos casos no se aplica a pesar de ser penalizados, de igual forma ocurre con el trabajo infantil y la discriminación. Por otro lado las leyes no siempre son positivas, su mala redacción o interpretación pueden conllevar a efectos negativos, la legislación bien redactada y pertinente para cada país es un medio esencial para el goce de los derechos de todos los trabajadores. Uno de los objetivos fundamentales de la norma laboral es reparar la desigualdad inherente entre los empleadores y trabajadores, al tiempo que se promueven las empresas y se impulsa la justicia social. El cumplimiento de las normas de trabajo por lo general implica una mayor certeza y estabilidad financiera, mejor capacitación, menores accidentes relacionados con el trabajo, mejores condiciones de salud y de educación que pueden traer resultados positivos en la economía y en la sociedad. Las normas internacionales del trabajo son flexibles para permitir a los mandante de la OIT alcanzar un consenso y también respetar los distintos niveles de desarrollo de los Estados miembros. Las normas internacionales del trabajo son aplicables a trabajadores dependientes, independientes, formales e informales, respetando siempre la autonomía de los Estados.

La libertad sindical y de asociación y el derecho de negociación colectiva tienen por objeto dar voz a los trabajadores y los empleadores, permitiéndoles influir en las cuestiones que les afectan directamente y mejorar sus condiciones de trabajo, este derecho debe ser disfrutado por los trabajadores independientes, los trabajadores domésticos, los trabajadores agrícolas, los temporales, los migrantes entre otros. **Se debería eliminar todas las formas de trabajo forzosas u obligatorias**, de igual forma **la discriminación en materia de empleo y ocupación**, de esta forma los trabajadores eligen libremente su empleo, desarrollan plenamente su potencial y obtienen grandes recompensas económicas sobre la base del mérito. El trabajo infantil también perpetua la pobreza y reproduce la economía informal de generación en generación por lo tanto debería darse la **abolición efectiva del trabajo infantil**.

Algunas normas internacionales del trabajo propuestas por la OIT son las siguientes:

- **Inspección del trabajo.** Es clave para asegurar la aplicación de la reglamentación laboral y su creación se dispone en muchas normas internacionales del trabajo relacionadas con las condiciones de trabajo y la protección de los trabajadores. Es una herramienta esencial para luchar contra la informalidad.
- **Políticas de empleo.** Varias normas internacionales del trabajo proporcionan orientación sobre la formulación de políticas económicas y sociales de un país y por ello son sumamente pertinentes para la economía informal; están dirigidas a todas las personas disponibles y que buscan trabajo.
- **Promoción del empleo.** son medidas tendientes a alentar la creación de empleo o facilitar la integración del empleo informal a la economía formal promoviendo las pequeñas y medianas empresas.

- **Tripartismo.** Impulsa la cooperación entre los interlocutores sociales (empleados, trabajadores, gobierno) y su participación en la aplicación de las normas internacionales del trabajo y por consiguiente promueven un dialogo social más amplio sobre cuestiones laborales dentro de un país.
- **Orientación y formación profesionales.** La capacitación y la educación son esenciales para que las personas conserven su empleo y para la realización del trabajo decente. Las políticas y programas deberían formularse con el fin de crear empleos decentes y ofrecer oportunidades de formación y educación, así como la validación de conocimientos y competencias adquiridas anteriormente, a fin de ayudar a los trabajadores a integrarse a la economía formal.
- **Salarios.** Las normas internacionales del trabajo relativas a los salarios abordan la cuestión del pago regular de los salarios, la fijación de salarios mínimos, y el pago de salarios adeudados en caso de insolvencia del empleador. El Estado debe establecer mecanismos que hagan posible fijar, revisar y ajustar de tiempo en tiempo los salarios mínimos.
- **Seguridad social.** Ésta es una herramienta importante para prevenir y reducir la pobreza y para apoyar la transición del empleo informal al formal.
- **Seguridad y salud social.** El convenio *sobre seguridad y salud de los trabajadores*, dispone que los Estados formulen una política nacional coherente en materia de seguridad y salud en el trabajo que tenga por objeto “prevenir los accidentes y los daños para la salud que sean consecuencia del trabajo, guarden relación con la actividad laboral o sobrevengan durante el trabajo”.

Grupos específicos: Dentro de la informalidad existen muchos actores económicos que hacen frente a problemas y desafíos concretos, por lo tanto es pertinente clasificarlos en categorías, así encontramos personas que se dedican al **trabajo doméstico, a los domicilios, vendedores ambulantes, microempresas y pequeñas empresas**. En esta oportunidad describiremos el grupo de los vendedores ambulantes.

Vendedores ambulantes: Pese a que es difícil cuantificarla, estudiosos de este tema, afirman que los vendedores ambulantes de todo el mundo están aumentando debido a la migración de personas de las zonas rurales a la ciudad, también a las crisis económicas mundiales y a la falta de oportunidades de empleo. por lo general esta categoría informal enfrentan dificultades para llevar a cabo su actividad, ya que su acceso a servicios como agua, electricidad, infraestructura, financieros entre otros es muy limitada y deficiente; sin contar con el miedo de enfrentarse a las autoridades policiales, deben padecer de los decomisos de sus productos, la marginación por parte de algunos ciudadanos, las jornadas largas de trabajo, la incertidumbre de los ingresos entre otras dificultades propias de esta actividad. Las ventas ambulantes son muy difíciles de reglamentar debido a su movilidad y a las reglamentaciones locales o de cada gobierno, tal como lo describe la OIT: “los vendedores ambulantes se desplazan según los acontecimientos que se producen en una ciudad, el clima, la ubicación de los clientes, la hora del día, etc. Las soluciones que entrañan la creación de mercados fuera de las calles, por ejemplo, podrían no dar resultado porque los clientes no necesariamente siguen a los vendedores, que son rápidamente sustituidos por otros que ocupan los lugares que dejaron. Otra dificultad reside en el hecho de que la venta ambulante suele reglamentarse a nivel local: los cambios en los gobiernos locales pueden entrañar modificaciones súbitas en la reglamentación y/o la política, lo que aumenta la incertidumbre que enfrentan los vendedores ambulantes. La promulgación y aplicación de una

política nacional de base amplia a nivel local podría ser un paso útil para reducir esta incertidumbre”.

La ley debería redactarse en términos claramente definidos y estar actualizadas según van surgiendo cambios, la ley no debe tener por objeto excluir a los vendedores ambulantes ni definir sus actividades como ilegales o en contravención con la ley, sino encontrar medios por los cuales puedan acceder a licencias que les permita hacer uso de determinados sitios. Estas leyes deberían hacerse conocer por los medios masivos de la información para que lleguen a ser conocidas por todos los vendedores ambulantes. También se requiere de **organizaciones fuertes de vendedores ambulantes** con la capacidad de negociar con los municipios, este es un paso fundamental para una normativa más eficiente, ejemplo de ello son el sindicato de mujeres trabajadoras independientes del municipio de Duran en Sudáfrica, realizaron actividades de promoción y negociación con la autoridades locales a fin de lograr infraestructura para los vendedores ambulantes, posteriormente se los tuvo en cuenta en la planificación urbana. Los desalojos o expulsiones de los vendedores ambulantes hoy por hoy deben realizarse por medio de un proceso judicial apropiado, pero garantizando que los expulsados no quedaran librados a su suerte, más bien reubicarlos y proveerlos de recursos para mejorar su actividad, lo ideal es conciliar el derecho al trabajo y el derecho al espacio público. En la india en 2004 se adoptó una política nacional sobre vendedores ambulantes que reflejo el cambio de la prohibición a la reglamentación de las ventas ambulantes. Tiene por objeto legalizar la venta ambulante mediante el establecimiento de zonas de venta autorizadas, la aprobación de reglamentación que impone el pago de aranceles, y no un número limitado de licencias, la promoción de la organización de vendedores ambulantes y la aplicación de mecanismos de participación, entre otras iniciativas.

4.2.3. Organización, representación y dialogo.

La organización es indispensable para la defensa y promoción de los intereses, y a menudo el primer paso para la resolución de problemas. La falta de organización en la economía informal los hace invisibles en el marco legal nacional dificultando el acceso a sus derechos como trabajadores, la OIT en 2002 lo describe así: *“Sin organización ni representación, las personas que se encuentran en la economía informal no suelen tener acceso a otros derechos en el trabajo. No pueden reivindicar sus intereses en materia de empleo mediante la negociación colectiva ni ejercer presión sobre los responsables de la formulación de políticas respecto de cuestiones como el acceso a las infraestructuras, los derechos de propiedad, los impuestos y la seguridad social.”*

El diálogo social, uno de los principales mecanismos de la buena gobernanza y la formulación democrática de decisiones, no puede tener lugar sin el establecimiento de organizaciones de trabajadores y de empleadores sólidos, con capacidad técnica y acceso a la información pertinente, convirtiéndose así como partes negociadoras para formular, con el gobierno las políticas necesarias para arreglar las deficiencias de trabajo decente y lograr la transición a la economía formal.

La globalización generan presión en el mercado laboral y los **sindicatos** han tratado de responder a estos desafíos para poder cumplir con su obligación de proteger a los marginados, exigiendo igualdad de trato y la no discriminación de trabajadores cedidos por agencias y otros trabajadores que realizan labores a corto plazo, luchan en contra del trabajo precario, también han formulado iniciativas para organizar a los trabajadores informales, ya sea incorporándolos a sus organizaciones o a través de otras instituciones o cooperativas.

Las **cooperativas** se han constituido no solo como programas de ahorro y crédito, que son parte de su tradición e historia, sino también como un medio concebido para incrementar las

oportunidades de ingreso y la productividad, y para ayudar a los actores de la economía informal a regularizar su situación y beneficiarse de protección. El Servicio de Cooperativas de la OIT, conjuntamente con la Alianza Cooperativa Internacional, ha puesto en marcha una nueva campaña titulada “Cooperar para salir de la pobreza” que tiene por objeto consolidar las iniciativas centradas en la prestación de asistencia a actores en pequeña escala de la economía informal para que formen cooperativas. Mientras que la globalización ha planteado nuevos desafíos, dichos actores han seguido formando cooperativas y de este modo se benefician del acceso a los mercados, mayores ingresos y seguridad.

Los gobiernos desempeñan un papel esencial en la creación de un entorno propicio para el dialogo social, ya que suministra medios y mecanismos para el dialogo, inclusive un nivel normativo nacional de esta forma se puede encontrar soluciones eficaces y sostenibles en apoyo al objetivo de salir de la informalidad.

Aunque las **organizaciones de empleadores** tal vez no representen en forma directa a los actores de la economía informal, están en condiciones de ofrecer orientación en materia de políticas sobre la forma de abordar la economía informal y de llegar a quienes operan en ella, debido a que una de sus funciones más importantes es hacer actividades de indagación e investigación para que se adopten políticas que garanticen que el comportamiento del gobierno, los sindicatos y el público en general permita a la empresa funcionar de manera eficiente y competitiva.

4.2.4. Promoción de la igualdad y lucha contra la discriminación.

La informalidad tiene un impacto negativo más fuerte en las mujeres que en los hombres, tal vez tengan menos activos económicos, menos acceso a recursos productivos como tierras, tecnología, financiación, menos información del mercado; la baja alfabetización y las

competencias; el desconocimiento de los derechos laborales y la falta de organización y representación hacen que tengan menos poder de negociación que los hombres.

Las labores del hogar como la limpieza, la cocina, las compras, el saneamiento, el cuidado de los niños y de personas mayores, son actividades para el cuidado del hogar que lo realizan las mujeres. Este fenómeno repercute seriamente en la capacidad de las mujeres para recibir ingresos remunerados, mejorar sus competencias y participar en el dialogo social.

Sin embargo, el trabajo de la mujer, se trate de trabajo mal remunerado en la economía informal o de trabajo no remunerado en el hogar, mantiene a las familias y comunidades unidas. Además, en los casos en que se han presentado oportunidades para las mujeres, estas las han aprovechado y se han convertido en protagonistas económicas dinámicas que contribuyen a la regeneración económica de comunidades enteras.

Los cálculos de la OIT de 2002 revelan que, con exclusión de África del Norte en que el 43 por ciento de las mujeres que trabajan tienen empleo informal, el 60 por ciento de las mujeres de países en desarrollo tienen empleo informal no agrícola. En África Subsahariana el 84 por ciento de las mujeres trabajadoras no agrícolas tienen un empleo informal, en comparación con el 63 por ciento de los hombres trabajadores no agrícolas, en tanto que en América Latina esta cifra asciende al 58 por ciento de mujeres y al 48 por ciento de los hombres. En Asia, la proporción de hombres y mujeres en el empleo no agrícola es aproximadamente equivalente.

El vínculo entre trabajar en la economía informal y ser pobre es más fuerte entre las mujeres que entre los hombres. No solo hay un mayor porcentaje de mujeres que de hombres trabajando en la economía informal, sino que éstas, además, están concentradas en segmentos de menores ingresos, en actividades de subsistencia o como asalariadas ocasionales o trabajadoras a domicilio.

Para ir superando gradualmente este tipo de discriminación de género es relevante adoptar medidas específicas que tengan por objeto superar las desventajas de uno de los sexos, para citar un ejemplo, existe un programa de la OIT conocido como Programa de Desarrollo de la Iniciativa Empresarial de la Mujer e Igualdad de Género, éste ha elaborado múltiples herramientas y recursos en apoyo a las mujeres empresarias en muchos niveles desde el individual hasta el establecimiento de redes y el fortalecimiento de la capacidad de los ministerios pertinentes para alentar la iniciativa empresarial de la mujer.

Otra medida específica es desarrollar las competencias profesionales y la educación de las niñas como una forma importante de romper los ciclos de la pobreza y probablemente tendrá repercusiones importantes en el acceso a los empleos formales. En algunos países las mujeres de varios de los sectores más marginados como el trabajo doméstico, el trabajo a domicilio y el trabajo por cuenta propia se han organizado con éxito, no solo a nivel local sino también a nivel nacional. Cabe destacar los ejemplos de la Asociación de Mujeres Trabajadoras por Cuenta Propia (SEWA), las alianzas de trabajadoras domésticas y Homenet, que han atraído la atención internacional hacia sus condiciones de trabajo y sus necesidades laborales, de ahí la importancia de fortalecer la organización de las mujeres en la economía informal. En cuanto al trabajo no remunerado, se están llevando a cabo unas encuestas de los hogares donde se identifican las horas que las mujeres se dedican a las labores domésticas para posteriormente asignarles un valor económico e incluirlos en las cuentas nacionales. Los gobiernos y las empresas cumplen una importante función en cuanto a la mitigación de parte de la carga de trabajo no remunerado por medio de la prestación de servicios de cuidado del niño, horarios flexibles para los padres que trabajan, así como la asignación de prioridad al desarrollo de infraestructura para aliviar las responsabilidades domésticas de la mujer. A largo plazo, una división más equitativa del trabajo

entre los sexos en el hogar permitirá a la mujer establecer un mayor equilibrio entre las demandas del trabajo remunerado y no remunerado.

Está claro que los **trabajadores migrantes** se concentran desproporcionadamente en empleos poco calificados de la economía informal. Los sectores en que se concentran los trabajadores migrantes, como la agricultura, la manufactura en pequeña escala y los servicios domésticos, se caracterizan por modalidades de empleo precario, incluidos el trabajo estacional y ocasional y la subcontratación.

Estas modalidades pueden utilizarse para ocultar la explotación laboral y el trabajo informal dado que generalmente las reglamentaciones laborales no los abarcan debidamente y son difíciles de vigilar por medio de la inspección del trabajo. La falta de políticas y procedimientos claros y transparentes para emplear trabajadores migrantes ha dado lugar a un aumento de la informalidad.

En el marco de un enfoque basado en los derechos, hay varias estrategias y buenas prácticas nuevas para que los trabajadores migrantes salgan de la informalidad: i) promover la gobernanza eficaz de la migración laboral;

ii) establecer marcos de protección para abordar las vulnerabilidades específicas de los migrantes sobre la base de instrumentos internacionales y iii) promover la inclusión social y extender la protección social a los migrantes.

Desde hace varios siglos, muchas **personas con discapacidad** han estado excluidas de la sociedad en general. Las personas con discapacidad están entre las que mayores probabilidades tienen de hacer frente a la discriminación en el mercado de trabajo y también corren un riesgo muy alto de pobreza. Por consiguiente, en los países en desarrollo en particular suelen encontrarse en la economía informal pues la economía formal no cuenta con servicios de apoyo ni oportunidades de trabajo para personas con discapacidad. Otro obstáculo es la escasez de

políticas y leyes de apoyo, y su aplicación insuficiente. Aunque se trata de un factor que afecta a todas las personas que trabajan en la economía informal, la protección inadecuada por parte de la ley es especialmente problemática para las personas con discapacidad pues estas ya experimentan diversas desventajas. Aun en los casos de países que se han esforzado por llegar a la economía informal y apoyar su transición hacia la formalidad, sigue sin tomarse en cuenta a las personas con discapacidad en la formulación de políticas, pese a su capacidad en muchos casos para contribuir a la generación de ingresos para sus familias y comunidades.

Las desventajas con que se enfrentan las personas con discapacidad son principalmente el resultado de barreras erigidas por la sociedad y no derivadas exclusivamente de la discapacidad de una persona. Deben eliminarse las barreras a la participación y hacerse ajustes razonables para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de sus derechos, participar en la sociedad y contribuir al desarrollo de sus países. El mandato de la OIT de incluir a las personas con discapacidad ha cobrado fuerza y oportunidades de promoción mediante la entrada en vigor de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En esta se dispone que los Estados Partes aseguren que las personas con discapacidad puedan acceder a la formación profesional y a otras formas de capacitación en igualdad de condiciones con las demás. Además, se afirma que las personas con discapacidad deberían tener la oportunidad de ganarse la vida mediante un trabajo libremente aceptado en un mercado y un entorno laborales que sean abiertos, inclusivos y accesibles.

4.2.5. Iniciativa empresarial, desarrollo de las competencias profesionales y financiación.

Empresas informales: Las empresas informales son una fuente importante de empleos tanto para hombres como para mujeres, pero incumplen las normas o reglas jurídicas lo que implica que en la mayoría de los casos no tienen acceso al apoyo y los servicios que requieren lo cual

afecta su rentabilidad y sostenibilidad así como a la calidad de empleo de sus trabajadores. A veces se considera que

empresa informal es sinónimo de microempresa, esto no es así. No todas las microempresas son informales y, además, muchas empresas de mayor envergadura pueden funcionar de manera informal, por ejemplo, al contratar informalmente a trabajadores ocasionales o a trabajadores estacionales, o al distribuir sus productos en puntos de venta informales. Las empresas formales son reconocidas por el gobierno y otros actores del mercado, lo cual les ayuda a obtener los recursos necesarios para crear más empleo que sus contrapartes informales. Ello obedece a dos razones. Primero, la formalización es un indicio de compromiso, ya que los propietarios o administradores de empresas que se esfuerzan por cumplir las disposiciones del Estado y tienen éxito están más empeñados en lograr el crecimiento de sus empresas a largo plazo. Segundo, el cumplimiento de las obligaciones con el Estado otorga reconocimiento a las pequeñas empresas. Las empresas formales tienen más posibilidades de acceder a los servicios empresariales y financieros que necesitan para crecer.

En general, hay algunos problemas comunes que afectan a las empresas informales y a sus trabajadores: falta de reconocimiento oficial, ingresos bajos y ganancias marginales, calidad de empleo deficiente, vulnerabilidad, poca organización y falta de representación y marginación.

Desde la perspectiva de las políticas, la OIT asigna a los gobiernos un papel central para facilitar la transición de las empresas de la informalidad a la formalidad. Con esta finalidad, los gobiernos deberían:

- Proveer marcos macroeconómicos, sociales, jurídicos y políticos propicios para la creación en gran escala de empleo decente y sostenible y oportunidades empresariales;
- Concebir y aplicar leyes, políticas y programas selectivos para abordar los factores causantes de la informalidad;

- Extender la protección y la seguridad social a todos los trabajadores;
- Eliminar los obstáculos al ingreso en la economía estructurada;
- Asegurar que los interlocutores sociales y los beneficiarios previstos de la economía informal participen en la formulación y aplicación de las políticas;
- Proveer un marco propicio en los planos nacional y local en apoyo de los derechos de representación.

Como complemento del papel de los gobiernos, las organizaciones de empleadores y de trabajadores deberían evaluar las causas subyacentes de la informalidad, movilizar las actividades de todos los interlocutores tripartitos para que respondan a dichas causas, y hacer públicas e intercambiar las estrategias y buenas prácticas innovadoras y eficaces que han utilizado las organizaciones de empleadores y de trabajadores en distintas partes del mundo para llegar a las empresas informales.

Hay varios ámbitos normativos y políticos que tienen efecto en la salida de la informalidad de las empresas informales, al igual que mejoras en empresas informales, a saber los más importante son: registro y licencia de empresas, simplificación y estímulos de las políticas tributarias, garantizar la propiedad y títulos de la tierra, Se requiere una reglamentación adecuada y eficaz para reducir la carga y el costo de las empresas para cumplir las disposiciones reglamentarias y al mismo tiempo mantener la protección de los trabajadores, Reforma judicial, servicios financieros, creación de un entorno favorable a las empresas, mejora de acceso a los mercados, mejora de acceso a los servicios, mejora del apoyo por pares y organización, integración del desarrollo empresarial en las estrategias locales de desarrollo y mejora de la calidad del empleo.

En la India, donde la mayor parte de la fuerza de trabajo está en la economía informal, las altas tasas de crecimiento de determinados sectores se han traducido en un marcado déficit de calificaciones. La Comisión de Planificación del país está intentando **subsanan las deficiencias**

de competencias y satisfacer la demanda de calificaciones básicas y técnicas de los empleadores del país. Se está ampliando la infraestructura educacional y fortaleciendo la relación con las industrias, los servicios y la agricultura. Esta estrategia incluye el establecimiento de sistemas de certificación, las alianzas público-privadas, sistemas de formación laboral y el suministro de formación profesional breve e intensiva a grupos desfavorecidos y de recursos para la investigación y la innovación tecnológica. Durante la aplicación se pondrán a prueba varias metodologías para la provisión y certificación de competencias en la economía informal.

En China se han formulado intervenciones específicas para trabajadores rurales a fin de facilitar su ingreso en trabajos formales. El programa Gota de Rocío ofrece formación profesional que alienta a los trabajadores rurales a migrar a las zonas urbanas en las que hay carencia de trabajadores calificados.

Por medio de una combinación de capacitación, subsidios y asistencia para la reubicación a zonas urbanas, el programa forma parte de una estrategia más amplia de mitigación de la pobreza.

Jamaica ha procurado resolver su problema de baja productividad por medio del perfeccionamiento de las competencias. El análisis ha demostrado que la economía padece de un bajo nivel de calificaciones, insuficiente adopción de tecnologías, una educación deficiente, una gran economía informal y poca diversificación de las actividades económicas. El Plan nacional de desarrollo ha creado incentivos para el desarrollo empresarial y un marco nacional de cualificaciones.

El diálogo social desempeña un papel decisivo, en particular en lo que se refiere al funcionamiento del Centro de Productividad de Jamaica, un órgano tripartito que ayuda a diagnosticar las brechas de productividad y competitividad y a formular soluciones eficaces.

Las alianzas público-privadas pueden asegurar una mejor coordinación entre las necesidades del mercado de trabajo y las instituciones de formación. Los sistemas de información del

mercado de trabajo eficientes también son decisivos para la determinación, el monitoreo y la anticipación de las necesidades en materia de competencias y pueden incorporarse en los sistemas de capacitación. Las políticas de formación profesional en general deben ajustarse a las políticas industriales, sectoriales y comerciales, y coordinarse con estas para determinar la escasez de trabajadores calificados.

Las microfinanzas se las reconoce como un instrumento valioso en la lucha contra la exclusión financiera de las comunidades pobres. Uno de los puntos fuertes de las instituciones de microfinanzas ha sido la flexibilidad de la respuesta a las necesidades diversas de sus clientes de la economía informal mediante la innovación de la prestación de servicios financieros, la ampliación del conjunto de productos financieros más allá del crédito para las empresas y la vinculación de servicios financieros y no financieros. En general, las instituciones de microfinanzas que prestan servicios a trabajadores y empresas de la economía informal reconocen cada vez más que los pobres necesitan protección contra diversos riesgos. Toda amenaza contra su salud y bienestar inmediatamente pone en peligro sus medios de subsistencia. GRET (programa de Cambodia) creó un programa de microseguros una vez que comprendió claramente que los gastos directos relacionados con la salud eran la causa principal de los atrasos y el incumplimiento de los pagos de muchos clientes de microfinanzas. La orientación selectiva puede constituirse en un medio poderoso para apoyar la transición hacia la formalidad. Las instituciones de microfinanzas siempre se han dirigido a clientes específicos. Parte de su misión de lucha contra la pobreza es corregir las fallas del mercado y acercarse a las personas excluidas por las instituciones financieras tradicionales. Las instituciones de microfinanzas suelen usar características individuales observables, como la edad, el género o el perfil de calificaciones, como elemento de selección.

La función de las autoridades públicas, es decir los gobiernos, los bancos centrales y los donantes, es proporcionar un entorno propicio que reduzca el nivel de riesgo en el mercado financiero. Los puntos de acceso de las intervenciones en materia de políticas comprenden, entre otras medidas para perfeccionar la infraestructura financiera, la protección del consumidor, normas de transparencia para las instituciones financieras, y medidas contra los monopolios y de protección de la competencia. Más concretamente, hay interés en explorar la necesidad de políticas públicas para garantizar que la creciente participación de inversores del sector privado en las microfinanzas no se traduzca en una desviación de la misión, desplazando a las instituciones de microfinanzas más orientadas a los aspectos sociales, y en costos de transacción por cliente generalmente más elevados. La idea de “subsidios inteligentes” indica la necesidad de garantizar la supervivencia de un sector de microfinanzas diversificado y al mismo tiempo evitar las distorsiones del mercado.

4.2.6. Ampliación de la protección social.

La seguridad social es un derecho humano básico, como se afirma en el artículo 22 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social”. La seguridad social también es un medio fundamental de reducir la pobreza y la exclusión social, y de promover la cohesión social.

El seguro social basado en el empleo sigue siendo el pilar central de los sistemas de seguro social. Estos regímenes se basan en un contrato explícito con las empresas formales en el contexto de una relación de empleo identificable entre un trabajador dependiente y un empleador. En los países en desarrollo, los trabajadores que no están en esta situación por lo general no están comprendidos en la legislación sobre el seguro social basado en el empleo. Esto sucede en el caso de los trabajadores independientes que constituyen una gran proporción de los actores de la economía informal que en su mayoría carecen de cobertura.

Muchos actores de la economía informal tienen ingresos demasiado bajos o inestables para pagar las cotizaciones del seguro social. Esto sucede frecuentemente en el caso de los trabajadores independientes que en muchos países están obligados a pagar la cotización tanto del trabajador como la del empleador.

Aun si los trabajadores de la economía informal tienen capacidad para pagar, podrían carecer de la voluntad para hacerlo por distintas razones, entre ellas la falta de confianza en las instituciones de seguridad social, la brecha que perciben entre el tipo de prestaciones que se brindan y lo que consideran sus necesidades prioritarias, la complejidad de los procedimientos para registrarse y percibir las prestaciones.

Además, el largo período de cotizaciones que se requiere para tener derecho a percibir algunas prestaciones, en particular pensiones, podría disuadir a muchos trabajadores de la economía informal que con frecuencia tienen trabajos inseguros y una trayectoria laboral imprevisible.

Un régimen de seguro social mal concebido y mal aplicado puede crear un incentivo para la informalización. Esta es una de las razones por las que la gobernanza y la eficiencia del seguro social debería considerarse entre el conjunto de políticas que se requieren para reducir la informalización del empleo y ampliar la cobertura.

Las iniciativas de ampliación de la cobertura del seguro social han tenido éxito cuando incluyeron la adaptación de las prestaciones, las cotizaciones y las operaciones a las características de algunas categorías de trabajadores de la economía informal. Entre otras cosas, estas podrían consistir en:

- Dar a los beneficiarios la posibilidad de afiliarse a las ramas del seguro social que deseen, según sus necesidades y capacidad de aportar cotizaciones;
- Permitir cotizaciones más flexibles a fin de tener en cuenta las fluctuaciones de los ingresos o los ingresos estacionales (por ejemplo, en el caso de los trabajadores agrícolas);

- Instituir mecanismos específicos para determinar los niveles de cotización de los empleados y los trabajadores independientes cuando los ingresos reales son difíciles de evaluar (capitación o pago de una suma fija sobre la base de la magnitud de la actividad económica, la superficie cultivada, etc.);
- Reducir los costos del registro; y ofrecer a los contribuyentes en pequeña escala “regímenes simplificados” en función tanto del registro como del cumplimiento de las obligaciones impositivas.

En Sudáfrica la simplificación de los procedimientos de inscripción y la inscripción en línea han reducido al mínimo los problemas administrativos de los empleadores y los trabajadores.

El acceso a la atención de **salud** es una de las fuentes de seguridad más importante que requieren los grupos vulnerables y los actores de la economía informal. El acceso a la salud está reconocido universalmente como uno de los derechos más fundamentales y un factor clave para estimular la productividad y el crecimiento.

En Ghana el Sistema del Seguro Nacional de Salud (NHIS) tiene la misión de garantizar el acceso universal equitativo a servicios esenciales de salud de una calidad aceptable, sin que se exijan pagos directos en el momento de uso del servicio. El Gobierno aporta respaldo financiero directo a los regímenes de seguro de salud mutuales de distrito, como parte de su estrategia de reducción de la pobreza. De este modo, los regímenes de seguro de salud mutuales de distrito de carácter comunitario constituyen los cimientos sobre los cuales el Gobierno construye su programa nacional de seguro de salud. Las primas del Sistema del Seguro Nacional de Salud se basan generalmente en la capacidad de pago de los participantes. Hay comisiones de seguros de la comunidad que identifican y clasifican a los residentes en cuatro grupos sociales, a saber, los más pobres, los pobres, la clase media y los ricos, y gradúan sus cotizaciones respectivas en función de la categoría que corresponda.

El **microseguro de salud** ha demostrado tener buen potencial para llegar a los grupos excluidos del seguro social obligatorio, movilizar recursos complementarios, contribuir a la participación de la sociedad civil y empoderar a grupos sociales y ocupacionales, incluidas las mujeres. No obstante, los regímenes de microseguros autónomos autofinanciados tienen importantes limitaciones en lo que respecta a la sostenibilidad y eficiencia para abarcar a grandes segmentos de las poblaciones excluidas. Su repercusión debería incrementarse considerablemente mediante el establecimiento de vínculos funcionales con sistemas de seguro social o nacional extendidos y ampliados, contribuyendo así a una mayor equidad y eficiencia de las políticas nacionales de seguridad social.

La formulación de **programas de asistencia social** parece ser sumamente prometedora como un medio de abordar la pobreza extrema. La disponibilidad de las oportunidades actuales para las personas más pobres se ve sumamente limitada debido a los desajustes entre las oportunidades disponibles y el complejo conjunto de presiones que afrontan. Una de las razones es que trabajan en actividades diarias de supervivencia, para satisfacer sus necesidades inmediatas, de modo que no tienen la posibilidad de obtener recursos ni la capacidad para emprender actividades que no produzcan un rendimiento inmediato o cuyos beneficios se consideran inseguros.

En la práctica, todo aumento de los ingresos nacionales asignados a la seguridad social básica se determina tanto mediante el margen fiscal como la voluntad política para aumentar la proporción del gasto público destinado a esta esfera de políticas. La capacidad para crear un margen fiscal debería considerarse en el contexto de un marco de gasto público amplio a mediano plazo. La capacidad para movilizar ingresos adicionales incrementando la base impositiva, mejorando la eficacia de los gastos mediante el fortalecimiento de las instituciones públicas y las políticas adecuadas para sostener la productividad siguen siendo los factores fundamentales para crear el margen fiscal en países pobres. La decisión de aumentar la proporción de gasto público

dedicada a la seguridad social básica dependerá de la voluntad política para hacerlo y de qué parte del presupuesto público ya se ha comprometido.

La OIT reconoce desde hace mucho tiempo la importancia de la **protección de la maternidad** y adoptó el primer *Convenio sobre la protección de la maternidad*,

1919. Ha propugnado en forma sostenida que la protección de la maternidad es esencial para garantizar la igualdad de acceso de la mujer al empleo y la continuidad de ingresos con frecuencia vitales para el bienestar de la familia. El embarazo y la maternidad son situaciones especialmente vulnerables para las mujeres que trabajan y sus familias. Las mujeres embarazadas y las madres lactantes requieren protección especial a fin de que su propia salud y la de sus hijos pequeños no sufra menoscabo, y necesitan el tiempo suficiente para dar a luz, recuperarse y amamantar a sus hijos. Al mismo tiempo, requieren protección a fin de no perder su trabajo a causa del embarazo o la licencia de maternidad. La salvaguardia de la salud de las mujeres embarazadas y las madres lactantes y la protección de la discriminación en el empleo es una condición para el logro de la auténtica igualdad de oportunidades y de trato de los hombres y las mujeres en el empleo y para permitir que los trabajadores puedan atender a sus familias en condiciones de seguridad.

La ampliación del acceso de la mujer a la atención de la salud durante el embarazo y después del parto, y la reducción de los riesgos económicos en relación con la maternidad beneficia no solo a esas mujeres sino también a las sociedades y las economías. Si bien está muy difundida la idea errónea de que para muchos países de bajos ingresos la protección de la maternidad es costosa y está fuera de sus posibilidades, lo cierto es que dicha protección está al alcance de la mayoría de los países. Desde la perspectiva del mundo del trabajo, la OIT promueve la protección de la maternidad como parte del amplio Programa de Trabajo Decente, un aspecto esencial para el logro de la reducción de la pobreza y el desarrollo económico. Esto se sustenta no solo en la

justicia social y el respeto de los derechos fundamentales, sino en la eficiencia económica. Lo efectos económico y sociales de largo plazo de una fuerza de trabajo saludable y productiva compensan en gran medida los costos de corto plazo más inmediatos.

Se han establecido los seis elementos siguientes como parte de la protección materna según las normas internacionales, a saber:

- a. La protección de la salud de las mujeres embarazadas y las madres lactantes y sus hijos de los riesgos en los lugares de trabajo;
- b. El derecho a la licencia de maternidad;
- c. El derecho a prestaciones monetarias para garantizar que la mujer tenga medios de subsistencia para ella y su hijo durante la licencia;
- d. El derecho a la atención médica;
- e. La protección del despido y la discriminación;
- f. El derecho a seguir amamantando a su hijo al reintegrarse al trabajo.

La pérdida de ingresos durante el embarazo y la lactancia, así como los gastos relacionados con el embarazo y el parto tienen una repercusión especialmente desestabilizadora en los trabajadores pobres y sus familias. Habida cuenta de las características informales de su trabajo y el carácter precario de su empleo, las trabajadoras y empresarias de la economía informal a menudo se ven obligadas a continuar o reanudar sus actividades económicas en un momento en que esto no es recomendable desde la perspectiva de la salud. Si no están en condiciones de descansar y de recuperarse durante la última etapa del embarazo, el parto y el período posterior al parto, con frecuencia su salud y la de sus hijos corren un serio riesgo. En general, quedan excluidas de las prestaciones monetarias o no reúnen los criterios para acceder a la protección, como la antigüedad mínima en el servicio.

Las transferencias en efectivo, instituidas en muchos países en desarrollo (Indonesia, México y Brasil) con el objeto de mitigar la pobreza atendiendo a los sectores más pobres de la población, con frecuencia están condicionadas al control de la salud de las madres y los hijos antes y después del parto (incluidos el control del crecimiento y la vacunación) y/o la asistencia de los niños a la escuela.

El lugar de trabajo suele ser un punto de partida importante para mejorar el acceso a la información y la orientación sobre cuestiones relativas a los derechos laborales, incluida la protección de la maternidad y la prevención de los riesgos relacionados con la salud de las madres que trabajan. Las campañas de información y educación pueden formularse de manera sencilla y accesible para beneficiar a los trabajadores de la economía formal e informal.

Las causas fundamentales de la vulnerabilidad al riesgo y, en consecuencia, de la mala salud materna, deben abordarse mediante la promoción del trabajo decente y un nivel de vida adecuado para las personas que trabajan en la economía informal.

La investigación de la OIT sobre las medidas de **cuidado de los niños** de padres que trabajan ha revelado que los beneficios externos relacionados con estas para la sociedad, los empleadores, los trabajadores y sus familias, son numerosos. Concretamente, el cuidado de los niños:

- Promueve la igualdad de género, mejorando las oportunidades de empleo, desarrollo personal y empoderamiento.
- Ayuda a prevenir que se perpetúe la inequidad social y la transmisión de la pobreza a la generación siguiente, fortaleciendo la seguridad social y económica de las familias y reduciendo su vulnerabilidad al riesgo.
- Facilita el funcionamiento correcto y eficiente de los mercados de trabajo. Mediante la utilización plena de la inversión cada vez mayor de la sociedad en la educación de la mujer y la diversificación de la fuerza de trabajo.

- Permite un mejor comienzo en la vida para los niños desfavorecidos aumentando su bienestar físico, cognitivo y lingüístico, así como su desarrollo social y emocional.
- Contribuye a la creación de empleo en el sector de los servicios para sustituir una parte del trabajo doméstico no remunerado.

Con frecuencia los trabajadores y los empresarios informales no están en condiciones de contratar servicios y estructuras de prestación de cuidado, o no conocen su existencia.

La reestructuración del horario escolar para satisfacer las necesidades de categorías concretas de trabajadores es una forma sencilla, si bien eficaz y a menudo asequible, de facilitar la participación plena y productiva de los padres en el empleo remunerado. Varios países de América Latina y el Caribe han puesto en marcha programas para alargar la jornada escolar.

En Kenya, la ubicación conjunta de centros de educación preescolar y escuelas ha contribuido a evitar el cuidado de niños pequeños por sus hermanos.

Los hijos de trabajadores migrantes y estacionales cuentan con programas de enseñanza especiales en México.

El Perú ha institucionalizado los centros de cuidado del niño para los niños que viven en la pobreza extrema.

En San Salvador, los servicios de cuidado del niño se han establecido en las inmediaciones de los mercados informales en apoyo de los vendedores de mercado.

En la India se han establecido servicios preescolares móviles en apoyo de los trabajadores de la economía informal de obras de construcción.

Las iniciativas de cuidado del niño que incluyen comidas y servicios de salud contribuyen considerablemente a reducir la inseguridad económica y social de la familia.

4.2.7 Estrategias para el desarrollo local.

Para ayudar a la población a salir de la informalidad, los municipios disponen de herramientas para establecer infraestructura básica, entornos reglamentarios y normas de urbanismo simplificadas, deberían prestar apoyo al desarrollo de pymes, facilitar los contratos públicos y los procesos de licitación, promover las alianzas público-privadas, prestar apoyo a las personas especialmente desfavorecidas y facilitar la creación de empleo. La combinación de estas herramientas y estrategias tiene un mayor impacto que si se los utiliza de manera fragmentada.

Las unidades económicas de la economía informal generalmente mantienen una relación conflictiva y difícil con las autoridades locales. En el mejor de los casos, el gobierno local puede adoptar una actitud de tolerancia benigna, pero destinar la gran mayoría de sus recursos y políticas a la economía formal; en el peor de los casos puede incluir el acoso y la hostilidad. La eliminación de barrios marginales y el desalojo de comerciantes no es inusual, dado que muchas autoridades locales consideran a los pequeños comerciantes, los vendedores ambulantes, los recogedores de desechos y otros actores de la economía informal amenazas públicas.

A fin de que las estrategias de desarrollo local realicen su potencial y fomenten la transición hacia la formalización, deben superarse una serie de obstáculos, como una capacidad limitada a nivel local, mecanismos de diálogo débiles, escasa armonización de políticas entre el nivel nacional y local, limitaciones del entorno reglamentario local y una prestación de servicios deficiente, especialmente en zonas remotas y rurales.

El creciente compromiso de los gobiernos nacionales de formular políticas y prestar servicios a nivel local ha tenido como consecuencia la descentralización de la autoridad ejecutiva y el aumento del margen fiscal a nivel local.

La descentralización mejora la capacidad de respuesta de los organismos gubernamentales subnacionales y las organizaciones comunitarias para responder mejor a las necesidades locales y aprovechar las oportunidades.

El diálogo social es el pilar central de las estrategias de desarrollo local, que a su vez se basan en la fuerte capacidad de representación de los interesados locales. Sin embargo, una característica distintiva de la economía informal es su escasa organización y representación. Los grupos vulnerables, especialmente las mujeres y los jóvenes, rara vez están representados y generalmente carecen de voz a nivel de políticas.

La coherencia de las políticas entre el nivel nacional y el local requiere la armonización y coordinación de los objetivos, y oportunidades para formar alianzas y emprendimientos mixtos. Los gobiernos locales pueden necesitar orientación para formular estrategias y un entendimiento adecuado para localizar los marcos nacionales. Las estrategias de desarrollo local deben incorporar asesoramiento para el gobierno y los actores de la sociedad civil a fin de zanzar las brechas en materia de cumplimiento entre los actores nacionales y locales.

Los procesos para el registro de empresas y la concesión de licencias excesivamente burocráticos pueden interpretarse como una señal de que el gobierno local no favorece a las empresas y, en consecuencia, las mantiene en la informalidad.

La prestación de servicios en zonas remotas es costosa y complicada, y las autoridades locales pueden estar poco dispuestas a invertir sus escasos recursos en estas zonas. El viaje largo y costoso de los trabajadores por cuenta propia que viven en comunidades rurales remotas puede disuadir a muchos de registrar sus empresas o de buscar formación profesional u otro tipo de apoyo empresarial.

Fortalecimiento del dialogo social. Los actores de la economía informal pueden organizarse en forma colectiva para debatir cuestiones clave, desde las leyes laborales y la tenencia de tierras

hasta la inclusión social de grupos marginados. El éxito del desarrollo económico local depende de la colaboración del gobierno, el sector privado, las organizaciones de trabajadores y la sociedad civil.

Alianzas público-privadas. Las alianzas entre las instituciones públicas y privadas puede ser un factor clave para la eficacia de la prestación de servicios.

Se han establecido alianzas semejantes para la recolección de desechos, mejoras en la infraestructura comunitaria y la limpieza de las calles en diversos países con resultados positivos no solo para la prestación de servicios, sino para la profundización del diálogo entre los gobiernos locales y las asociaciones locales. Para aumentar la equidad y prevenir el predominio de un único interés, debe incluirse a los grupos marginados de forma significativa.

Las autoridades locales tienen múltiples formas de prestar apoyo a las microempresas y las pymes. Las principales son: la mejora de las competencias y las capacidades; la promoción de las inversiones procedentes del exterior, incluidas la contratación local y las metodologías con alto coeficiente de empleo; el aumento de la competitividad empresarial; el establecimiento de un entorno propicio para el registro de empresas; y el apoyo en materia de infraestructura. La combinación de esas actividades permite establecer un conjunto integral de apoyo a las empresas que puede mejorar considerablemente las perspectivas para apoyar la transición hacia la formalización.

Mejorar la base de conocimientos locales. Sabiendo que los trabajadores independientes representan un porcentaje considerable de la fuerza de trabajo, la formación en administración de empresas y contabilidad básica es fundamental para crear la capacidad de los empresarios a fin de mejorar las operaciones en curso, planificar el crecimiento futuro y prepararse para acontecimientos imprevistos (como enfermedades, bodas, crisis económicas o desastres

naturales). El empleo puede mejorarse aumentando los conocimientos de los trabajadores, incrementando así las oportunidades de empleo disponibles.

Apoyo a la inversión procedente del exterior, incluidas las metodologías con alto coeficiente de empleo. El proyecto de la OIT en Nepal de creación de empleo y consolidación de la paz mediante el desarrollo económico local invierte seriamente en la construcción y el mantenimiento de caminos rurales y canales de riego. Se crea empleo de corto plazo para hogares pobres mediante metodologías con alto coeficiente de empleo. Los dividendos para la comunidad residen no solo en los efectos multiplicadores de generar empleo sino también en la construcción de infraestructura y activos físicos para la comunidad que permiten el ingreso de productos agrícolas y otros bienes en el mercado local, y de mejorar el acceso rural a la atención de la salud, la educación y otros servicios sociales. Cuando los donantes y las empresas seleccionan a empresas locales en las licitaciones o realizan subcontrataciones en la comunidad, la economía local experimenta un aumento del empleo y los salarios que se gastan localmente estimulan la economía local.

Promoción de la competitividad de las empresas. Contar con una densa red de empresas en estrecha proximidad geográfica permite a estas reducir los costos de transacción, mejora la respuesta a la demanda y facilita el desarrollo de nuevos productos o servicios. Las relaciones de redes y una mejor coordinación permiten a las empresas más pequeñas de la economía formal e informal lograr mayores ventajas comerciales en ámbitos como la compra al por mayor y la participación en los gastos de servicios logísticos.

Creación de un entorno empresarial propicio a nivel local. En un estudio de 16 dependencias gubernamentales locales de Filipinas que racionalizaron los sistemas de registro de empresas locales, se establecieron seis tipos de buenas prácticas¹¹. Una de ellas consiste en mejorar el proceso de registro reduciendo el número de pasos y firmas que se necesitan para

registrar una empresa o renovar su registro. Otras buenas prácticas observadas incluyeron el establecimiento de una ventanilla única; la información computarizada y en red; la colaboración con el sector privado; las estrategias creativas de información, educación y comunicación; y la solicitud de la opinión de los clientes.

Desarrollo de la infraestructura. La creación de infraestructura puede aumentar la capacidad de la empresa para participar en la producción física y el intercambio de bienes y servicios de mercado. Las carreteras, los ferrocarriles y los servicios públicos permiten la transferencia de productos y servicios que tienen la capacidad de facilitar el ingreso en mercados mundiales de comunidades aisladas. De este modo las comunidades tienen una mayor exposición a oportunidades económicas y servicios sociales (como hospitales, escuelas y centros de formación profesional).

Que beneficios se conseguirían con este tipo de transición? Pues tiene efectos positivos a nivel macro y micro económicos, ya que a mayor formalidad la pobreza se reduce, esto se explica en la medida en que se da un crecimiento económico de tal forma que se fomenta la cantidad de trabajo formal, mejorando los salarios y las condiciones laborales, reduciendo la pobreza y a la vez mejorando las condiciones de cada individuo informal, a su vez se derivaría un mayor combate a la desigualdad. Una mayor productividad en aquellas unidades productivas de pequeña escala mejora la capacidad de las unidades económicas para mejorar el empleo formal, o a la inversa, altos índices de informalidad puede limitar el crecimiento de la productividad. La gobernabilidad democrática también se ve afectada con altos niveles de informalidad, pues cuanto más crece la informalidad más inconformismo y protestas se gestaran en contra de los gobiernos.

5. METODOLOGIA.

5.1 Tipo de estudio.

El presente trabajo contiene un estudio de campo que permite estar en contacto directo con la población objeto de esta investigación y su área laboral, lo que nos permite conocer con una mayor precisión la realidad social y económica por la que están atravesando. Se expone cual es la situación en salud, educación, pensión, vacaciones, derechos laborales, dialogo social, empleo e ingresos etc. De estos trabajadores. De esta manera este trabajo tendrá un tipo de estudio descriptivo-cualitativo.

Ayudándonos de las herramientas de la hoja de cálculo de Excel pretendemos obtener datos matemáticos y estadísticos a partir del censo aplicadas a los adjudicatarios, las cuales nos servirá de base para un mejor análisis de la situación socio-económica de los mismos, y posteriormente hacer recomendaciones y/o propuestas que mejoren la dinámica comercial al interior de cada centro comercial popular, de esta forma los aspectos cuantitativo, analítico y propositivo hacen presencia en este trabajo de investigación socio-económico.

5.2 Población y muestra

Dentro de los tres centros comerciales populares existen un total de 462 locales distribuidos así:

- Centro Comercial Calle 16: 115 locales.
- Plaza de ventas 20 de Julio: 128 locales.
- Pasaje Comercial la Merced: 219 locales.

El censo se realizara en los 462 locales que conforman los cuatro centros populares de ventas de Pasto.

5.3 Distribución de las encuestas

Tabla 1.

Distribución de las encuestas

CENTRO COMERCIAL POPULAR	N° DE LOCALES	PARTICIPACION %
C.C. Calle 16	115	24,89%
Plaza de Ventas 20 de Julio	128	27,7%
Pasaje Comercial La Merced	219	47,4%
TOTAL	462	100%

5.4 Diseño de procedimientos y métodos

Para el desarrollo de este trabajo investigativo se recurrió a la información primaria como a la secundaria y terciaria.

Para la obtención de la información primaria se aplicó una encuesta a cada uno de los adjudicatarios que accedieron a responder y estuvieron presentes en cada uno de los locales o módulos de los tres centros comerciales populares de Pasto.

En cuanto a la información secundaria se recurrió a archivos pertinentes que se encontraron en la Secretaria de Desarrollo Económico de Pasto.

Con respecto a la información terciaria se hizo un uso constante de la red de internet, con el fin de explorar a detalle toda la información virtual concerniente al tema de la informalidad.

6. PRESENTACION DE RESULTADOS Y OBJETIVOS

6.1 Condiciones personales y laborales de los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares.

6.1.1 Centro comercial ventas populares 20 de julio.

En octubre del presente año se cumplen diez años desde que el municipio de Pasto reubicó a los vendedores ambulantes que ocupaban el espacio público que hoy por hoy es la plaza del carnaval, para ello se construyó el centro comercial de ventas populares 20 de Julio que está ubicado en la calle 18 con Cra 19 en la ciudad de Pasto, el cual consta de 113 locales comerciales en la planta inferior y un mezzanine con 15 locales comerciales, de los cuales están en uso actualmente dos. Se lograron censar 85 personas que tuvieron la disposición y la voluntad de atender al encuestador, seis personas se negaron a responder la encuesta y los 37 locales restantes son subutilizados: 13 locales en el mezzanine están desocupados y en la planta inferior seis son utilizados como bodega y los 18 restantes permanecieron cerrados en el transcurso de la aplicación de la encuesta.

El trabajo de campo dio como resultado que el 75,3% de los censados corresponden a adjudicatarios, siendo este porcentaje un indicio de que los vendedores ambulantes asumieron con responsabilidad sus locales y abandonaron definitivamente la actividad comercial en la calle; el 18,82% corresponden a empleados o familiares y un 5,89% a arrendatarios, como se puede apreciar en el grafico N° 1.

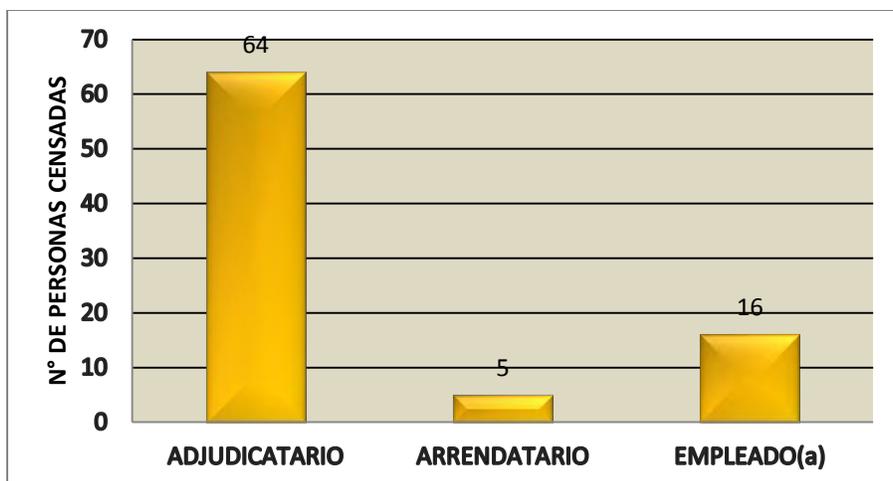


Grafico 2. Condición de la persona encargada del local.

Fuente: este trabajo de campo.

Se puede destacar también que la presencia el sexo femenino en este centro comercial popular es demasiado alta en comparación con los del sexo masculino, ya que del total de locales censados el 85,71% es atendido o administrado por mujeres, mientras que el otro 14,28% corresponde a hombres. También es claro que las mujeres han venido ocupando un lugar importante en nuestra sociedad, somos testigos que las mujeres de hoy en día son aguerridas, entregadas a su hogar y trabajo, asumiendo las riendas del hogar sin problemas, esto quedó demostrado en este centro comercial popular, en donde de un total de 68 jefes de hogar el 86,76% corresponden a madres jefes de hogar y el otro 13,23% a hombres jefes de hogar. Los anteriores datos se representan en las figura N° 2.

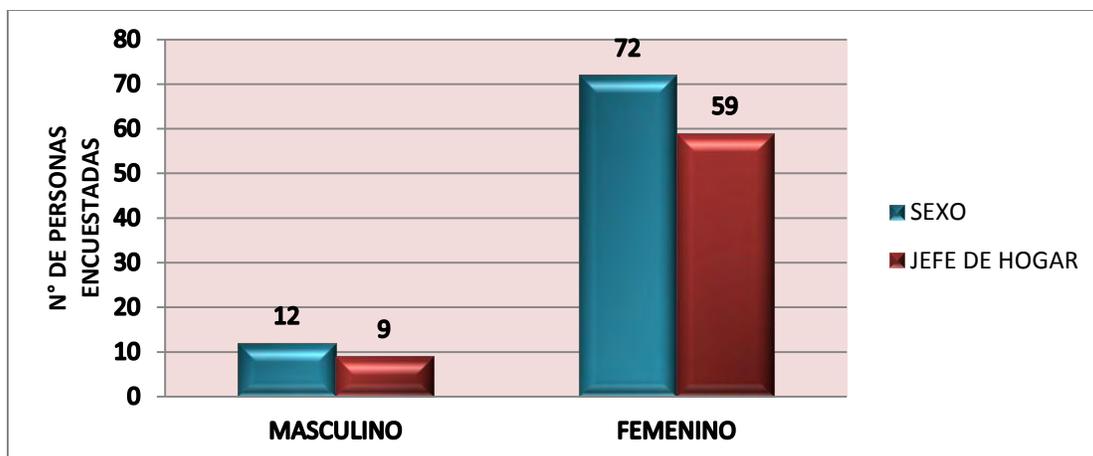


Grafico 3. Clasificación por género y jefe de hogar.

Fuente: este trabajo de campo.

Esta investigación de campo revela que el 98% de los comerciantes censados están cursando su etapa laboral, es decir que comprenden edades que oscilan entre los 18 a 64 años de edad, en donde existe una superioridad de los adultos jóvenes, los cuales tienen edades que van de los veinte (20) a los treinta y nueve (39) años, este grupo ocupa el 33,73% del total de censados; le siguen los adultos intermedios: personas que tienen entre cuarenta (40) y cuarenta y nueve (49) años de edad representados por el 26,5%, en tercer lugar y con un porcentaje del 24% están los adultos mayores cuyas edades están entre los cincuenta (50) y cincuenta y nueve (59) años de edad; en cuarta posición y representados con un 10,8% están los senectos primarios, que son personas con edades entre los sesenta (60) y sesenta y nueve (69) años de edad. Con un 3,61% de participación están los jóvenes y la participación más baja es la de los ancianos que oscilan entre los setenta (70) y ochenta y cuatro (84) años de edad, con un 1,19% de participación, tal como se puede observar en la gráfica número 3.

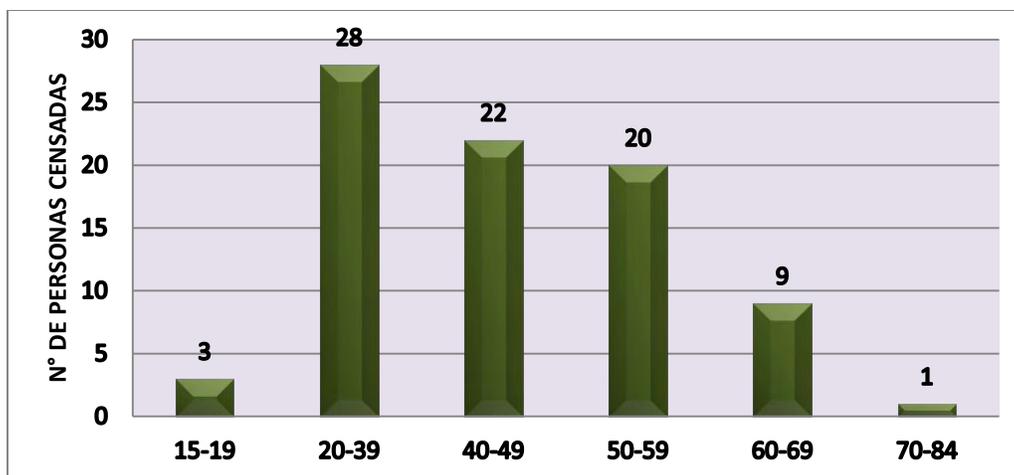


Grafico 4. Rango de edades.

Fuente: este trabajo de campo.

En lo referente a la formación educativa, que es un derecho de todos los colombianos y un medio para que cada persona pueda superarse de una forma íntegra y ser partícipe del desarrollo de la sociedad; los comerciantes del centro popular 20 Julio son personas que en su gran mayoría cuentan con los más básicos niveles de educación: un 47,6% han cursado y terminado la educación básica secundaria y media, siendo en su mayoría representados por personas que van de los 20 a 49 años de edad, convirtiéndolos en bachilleres graduados dedicados al comercio semi-informal. Un 40,4% culminaron los estudios correspondientes a educación básica primaria, en donde el mayor número de este nivel educativo se encuentra en personas que actualmente están en un rango de edades que van de los 40 a 59 años; el 7,14% realizaron un estudio técnico, el mayor número de técnicos se encuentra en edades de 20 a 39 años, el 3,57% no realizaron ningún tipo de estudio, representados mayormente por personas que superan los 60 años de edad; y el 1,19% tiene una formación profesional, el cual pertenece a los jóvenes adultos. La grafica N° 4 nos muestra lo dicho anteriormente.

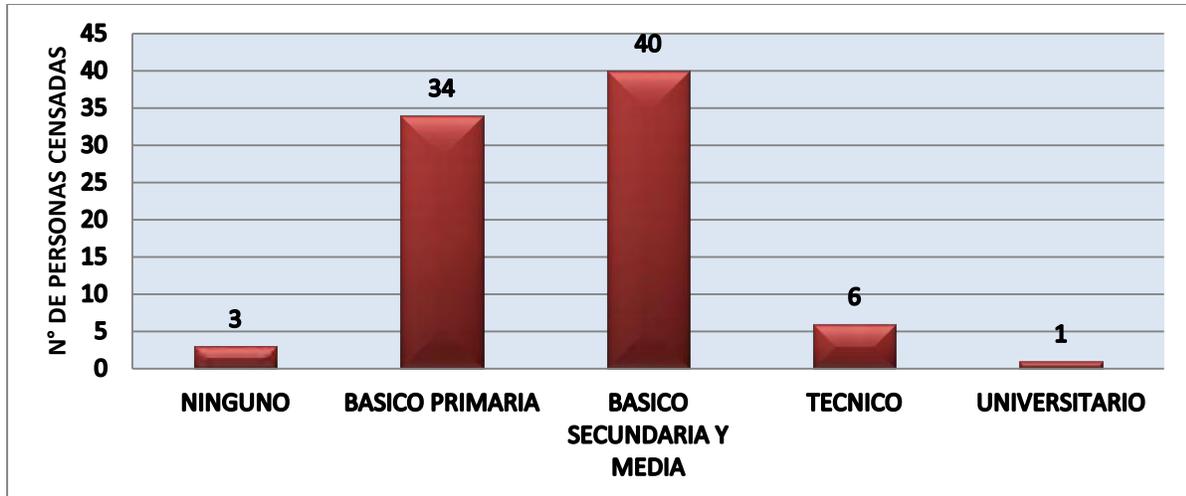


Grafico 5. Nivel educativo

Fuente: este trabajo de campo.

De acuerdo a la gráfica número 5, aproximadamente el 32,14% de los hogares de la plaza 20 de Julio están conformadas por cuatro personas, el 25% están formadas por cinco personas, el 14,28% lo integran dos personas al igual que los hogares de tres personas, cerca del 6% están conformados por seis personas, el 3,57% por ocho personas y en iguales porcentajes (2,38%) para hogares conformados por una y siete personas.

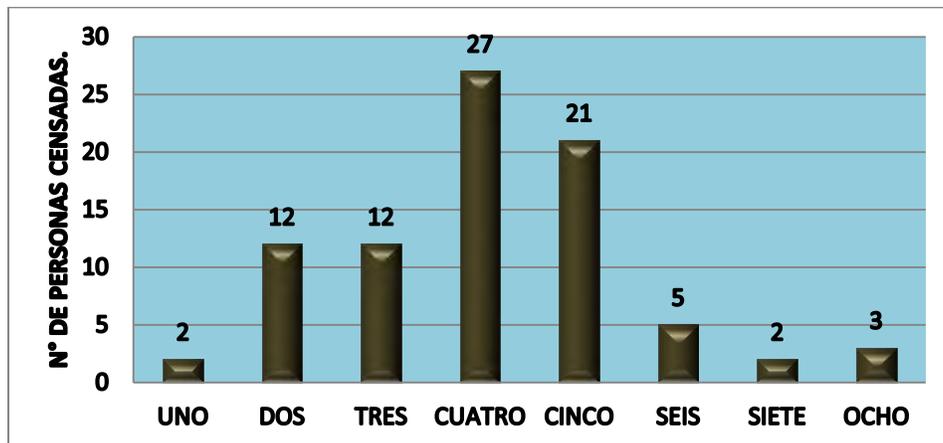


Grafico 6. Número de personas que conforman el hogar.

Fuente: este trabajo de campo.

Existe una tendencia de las nuevas generaciones a tener un número de hijos menor a la que tuvieron nuestros padres, esto obedece, en gran parte, a que los jóvenes actuales piensan primero en un desarrollo personal y profesional. En la gráfica N° 6 se puede observar que el 40,47% de los censados tienen máximo dos hijos, el 28,57% tienen un solo hijo, el 17,85% tienen un máximo de tres hijos, el 10,71% decidieron, hasta el momento, no tener hijos y el 3,5% tienen cuatro hijos. En lo referente a la educación de los hijos, el 30,6% tienen un hijo estudiando, el 24% tienen dos hijos estudiando simultáneamente, de igual forma el 13,3% tienen a tres hijos educándose a la vez, El 32% NO tiene ningún hijo estudiando ya que el 75% de ellos son mayores de edad y se han dedicado a actividades laborales, mientras que el otro 25% corresponden a bebés que no están en edad de ingresar a instituciones educativas.

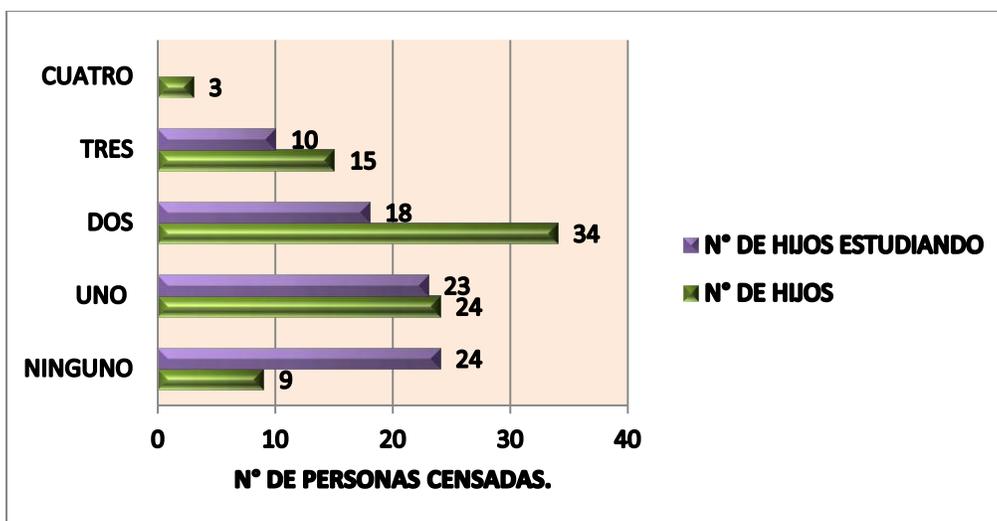


Gráfico 7. Número de hijos y estudiantes por hogar.

Fuente: este trabajo de campo.

Tener una vivienda digna es un derecho que lo garantiza la constitución colombiana del 91, el gobierno colombiano ha impulsado gran cantidad de programas para que las familias colombianas puedan acceder a una vivienda propia, pero hace falta facilitar el acceso a estos programas a personas que se encuentran en condiciones de informalidad o semi informalidad,

como es el caso de los comerciantes del centro comercial popular 20 de Julio, en donde el 39,2% viven en condiciones de arriendo, el 29,76% tienen vivienda propia, el 26,19% habita en una vivienda familiar y el 4,76% vive en anticresis. Ver gráfico N° 7.

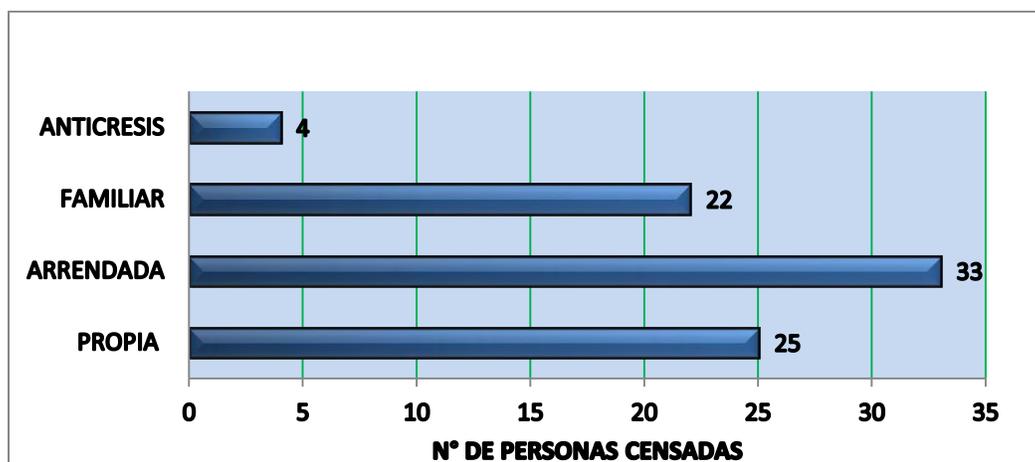


Gráfico 8. Tipo de vivienda en la que habita

Fuente: Esta investigación.

El estrato que más predomina es el estrato dos, ya que actualmente el 51,19% vive en este grupo, le sigue el estrato 1 en donde viven el 33,3% de los censados, el 13% habita en estrato 3 y el 2,38% vive en estrato 4, tal como lo indica la gráfica número 8.

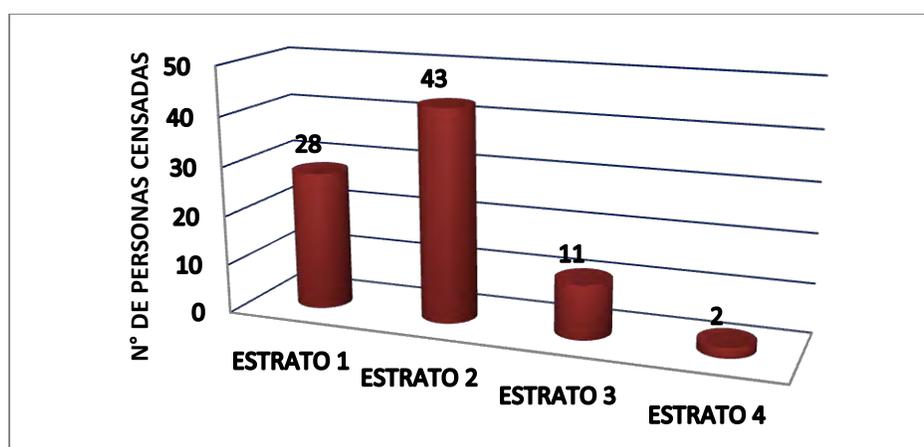


Gráfico 9. Estrato donde vive.

Fuente: este trabajo de campo.

La grafica N° 9 muestra el número de personas que apoyan o contribuyen económicamente al hogar, el 53,57% de los censados dicen poder contar con una persona como ayuda económica; el 39,28% tienen que cargar solos con los deberes económicos del hogar, ya que no cuentan con ningún tipo de ayuda constante; el 7,14% tiene un respaldo económico de dos personas más.

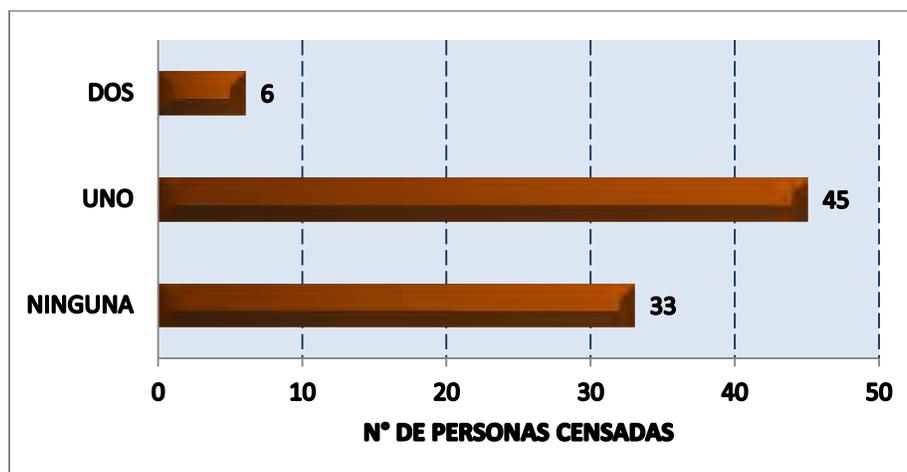


Grafico 10. Número de personas que colaboran económicamente al hogar

Fuente: esta investigación

A pesar de la desconfianza que tuvieron los censados al responder por sus ingresos mensuales, vamos a considerar que la mayoría de las respuestas que nos dieron al respecto corresponden a la realidad y se las resumen en la gráfica N° 10: el 54,87% de los censados tienen un ingreso mensual que por lo general oscila entre los 500.000 a 800.000 pesos, a excepción de las fechas especiales como el día de las madres, el día del padre, navidad, entre otros, donde las ventas mejoran a nivel general. El 17% tiene ingresos mensuales que oscilan entre 800.001 a 1.100.000 pesos; casi el 11% genera ingresos mensuales que van de 1.400.001 hasta 1.700.000; las personas que tienen ingresos que varían entre 1.100.001 a 1.400.000 pesos y los que oscilan entre 1.700.001 a 2.100.000 pesos tiene el mismo porcentaje de participación equivalente a 7,3%; y por

último, con un 2,4% personas con ingresos mensuales rondan entre los 2.100.001 pesos a 2.400.000 pesos.

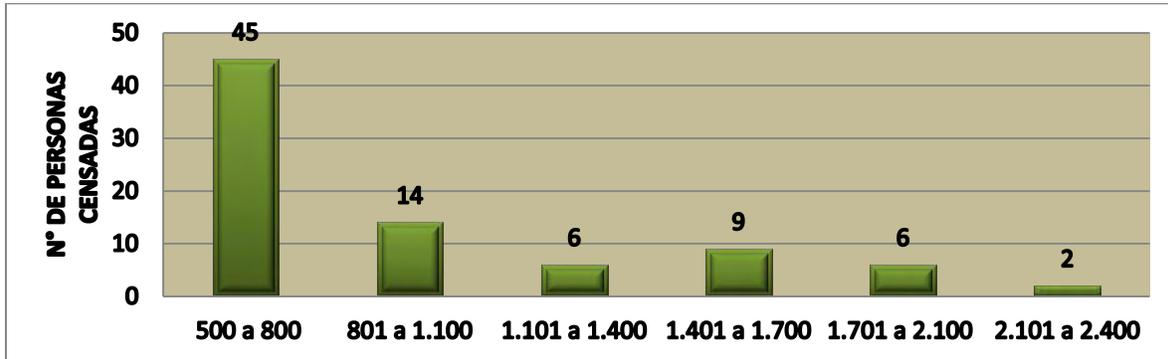


Grafico 11. Promedio de ingresos mensuales. (en miles de pesos)

Fuente: este trabajo de campo.

Del grafico N° 11 se puede deducir que el 29,76% de las personas censadas tienen que responsabilizarse, al menos económicamente por dos individuos; el 23,80% tienen a cargo una persona; el 20,23% se responsabilizan de tres personas; el 17,85% solo tienen que responsabilizarse económicamente de sí mismos; un 4,76% asume la responsabilidad monetaria de cinco personas y el 3,57% se hace a cargo de cuatro individuos.

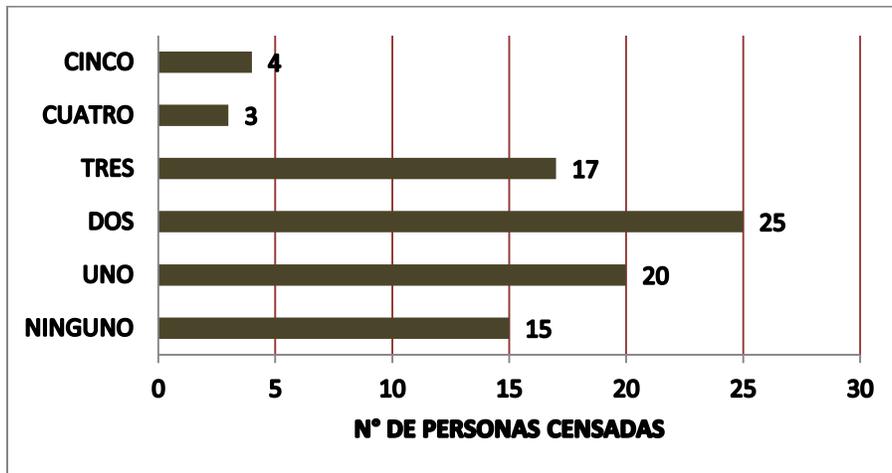
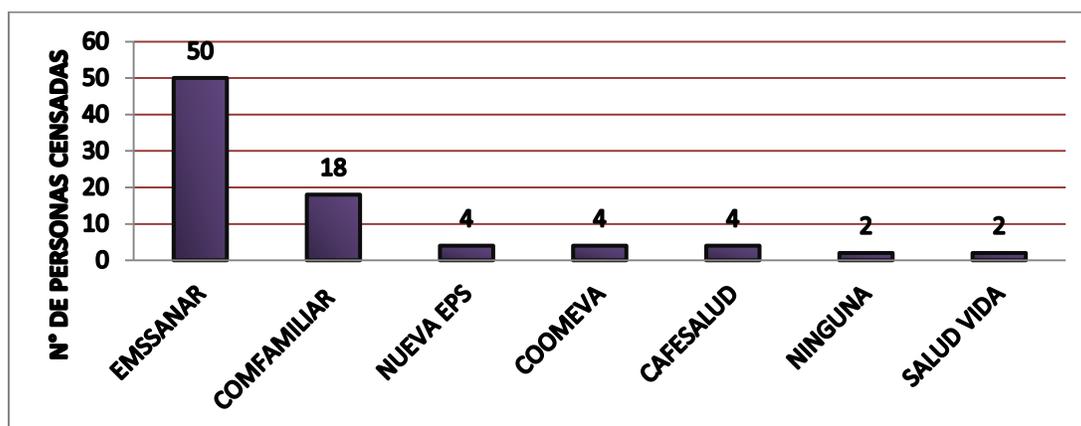


Grafico 12. Número de personas económicamente dependientes

Fuente: este trabajo de campo.

De la gráfica N° 12 se puede observar que la cobertura en salud es bastante grande, ya que el 97,61% de los censados cuentan con afiliación a algún tipo de empresa promotora de salud EPS, siendo Emssanar la que cobija al 61% del total de los afiliados, la gran mayoría de éstos subsidiados por el gobierno; el 22% está afiliado a Comfamiliar, también en su mayoría subsidiados; la Nueva EPS, Coomeva y CafeSalud representan cada una el 4,87% del total de afiliados; el 2,4% están afiliados a Salud Vida y el 2,4% NO están afiliados a ninguna EPS.



Grafica 13. Número de personas afiliadas a eps

Fuente: esta investigación.

Los datos que se muestran en la gráfica N° 13 podrían generar algún tipo de preocupación ya que 73 de las 84 personas censadas no cuentan con ningún tipo de cotización a pensión, debido a que durante gran parte de sus vidas han tenido un empleo informal y no han despertado el interés por documentarse al respecto, hecho que los dejaría económicamente vulnerables cuando lleguen a la edad de la vejez; solo seis personas estarían relativamente tranquilos cuando lleguen a la edad de pensión y puedan recibir un ingreso mensual, fruto de los años de cotización a este rubro o por herencia de su cónyuge; cuatro personas tratan de tener una vejez digna por eso aprovechan el programa que ofrece el gobierno llamado Beneficios Económicos Periódicos BEPs para

cuando llegue la edad de pensionarse puedan recibir periódicamente un ingreso proporcional a su ahorro más un porcentaje que les da el gobierno.

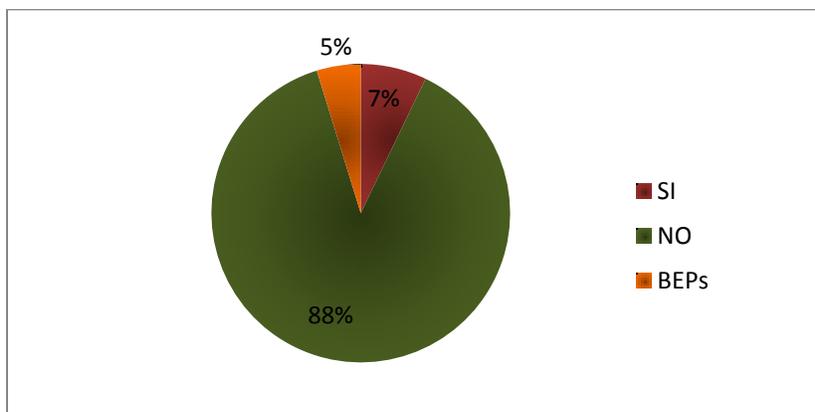


Gráfico 14. Personas que cotizan a pension

Fuente: este trabajo de campo.

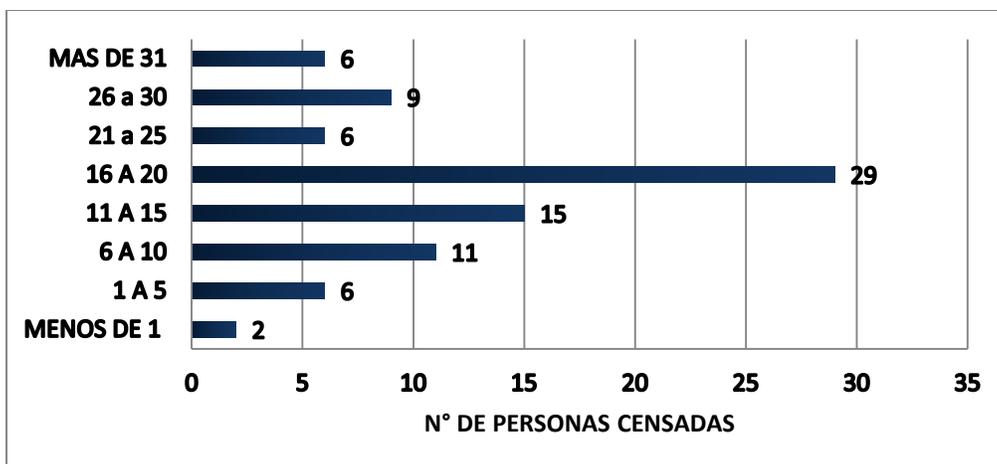
El conflicto armado también ha sido participe que en Colombia la informalidad se incrementa, ya que muchas personas al ser amenazadas o desplazadas dejan abandonadas sus tierras y salen de sus viviendas, dirigiéndose a las ciudades donde tienen que dedicarse al famoso y conocido rebusque. En el censo que se realizó el 7,14% afirma ser víctima de desplazamiento forzado, el 2,38% tuvo un ser querido del hogar víctima de desaparición; por secuestro y atentado hubo un 1,19% de cada hecho en el hogar, tal como se puede verificar en la gráfica N° 14.



Grafico 15. Número de personas victimas del conflicto armado

Fuente: este trabajo de campo.

La gran mayoría de los comerciantes de este centro popular han dedicado muchos años de su vida a la actividad que les da el sustento de sus hogares, esto se constata en la gráfica N° 15 donde existe un 34,52% de los censados que dicen llevar entre 16 a 20 años en su actual actividad comercial; el 17,85% llevan entre 11 a 15 años; el 13% tiene una experiencia comercial que oscila entre 6 a 10 años; las personas que llevan de 26 a 30 años en su actividad laboral actual, representan el 10,71%; comparten el mismo porcentaje de 7,14% , las personas que llevan entre 1 a 5 años, entre 21 a 25 años y más de 31 años de experiencia en su actual actividad económica.



Grafica 16. Tiempo dedicado a la actividad comercial.(en años).

Fuente: este trabajo de campo.

Es innegable la importancia de tener una fuente de recursos económicos, ya que estos permiten acceder a bienes y servicios que mejoran la calidad de vida de las personas, esta afirmación la respalda el 63% de los censados, quienes afirman que la principal razón para dedicarse a la actividad que desempeñan es por la consecución de ingresos; el 22,61% dicen no haber conseguido un empleo, lo que los obliga a dedicarse a sus trabajos actuales; el 10,71% dicen ser descendientes de familias que se dedicaban al comercio de este tipo y que no quieren perder esas raíces; el 2,38% lo hacen por adquirir algún tipo experiencia laboral y el 1,19% lo hacen para adquirir unos ingresos adicionales, tal como se señala en la gráfica N° 16.



Grafica 17. Razón por la cual se dedican a su actividad comercial

Fuente: este trabajo de campo.

La cantidad de horas de trabajo y el valor de los ingresos son algunos de los factores que diferencian un trabajo formal de uno informal, por lo general cuando se trabaja de forma informal independiente se labora un número de horas diferente a la establecida por la ley, en el cuadro N° 1 se puede observar que el 34,52% de los censados trabajan entre 9 y 10 horas diarias, el 28,57% le dedican entre 11 y 12 horas diarias, el 27,38% trabajan de 7 a 8 horas diarias y un 9,52% laboran entre 5 y 6 horas por día.

Tabla 2.

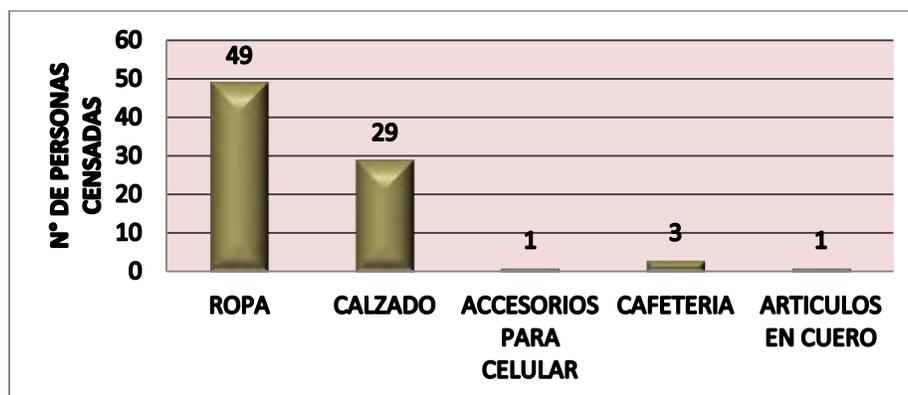
Horas al día de trabajo

HORAS AL DIA DE TRABAJO				
HORAS	5 A 6	7 A 8	9 A 10	11 A 12
CENSADOS	8	23	29	24

Fuente: este trabajo de campo.

La venta de ropa se consolida como el principal producto ofrecido en este centro comercial popular, puesto que representa el 58,33%; detrás de este producto le sigue la venta de calzado con

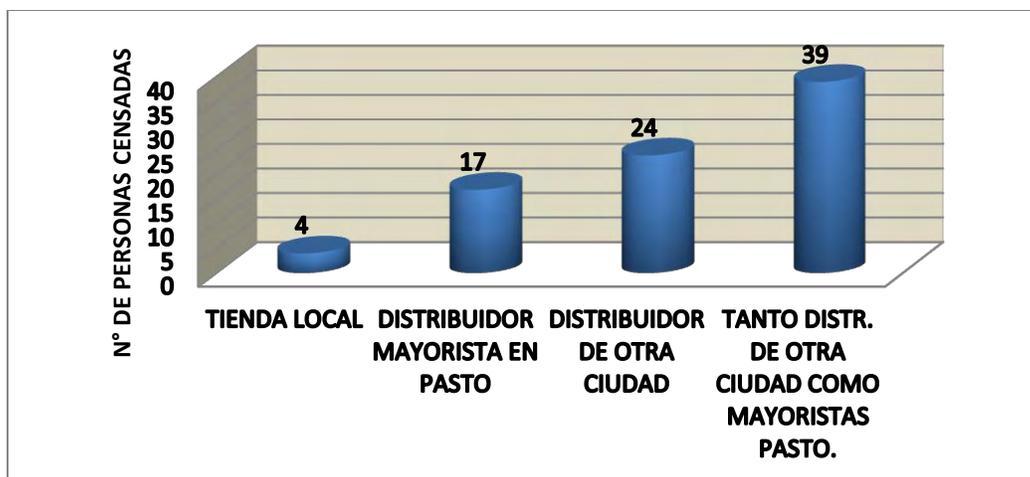
un porcentaje del 34,52%; la venta de comestibles representa el 3,57%, en la cual encontramos dos cafeterías y una pequeña tienda; y por ultimo existe un local de confecciones y ventas de artículos de cuero que representa el 1,19%, en igual porcentaje está un servicio técnico y accesorios para celulares. Ver grafica N° 17.



Grafica 18. Producto o servicio que ofrece

Fuente: este trabajo de campo.

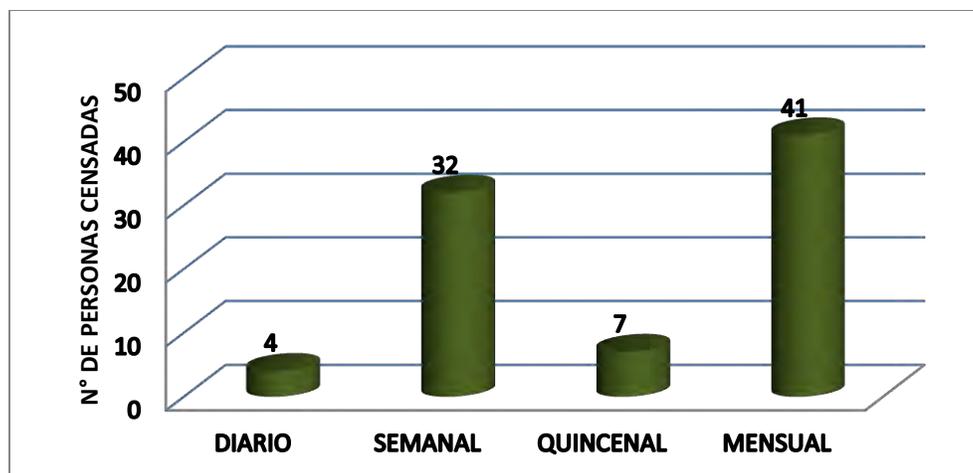
EL 46,42% de los comerciantes del centro comercial popular 20 de Julio le compran sus productos tanto a distribuidores de otras ciudades (Bogotá y Tulcán principalmente) como a distribuidores mayoristas en Pasto y sus alrededores, el 28,57% adquieren los productos solamente de proveedores mayoristas de otra ciudad; el 20,23% lo adquieren de proveedores mayoristas de Pasto y el 4,76% compra a tiendas locales, como se muestra en la gráfica N° 18.



Grafica 19. Origen de proveedores

Fuente: esta investigación

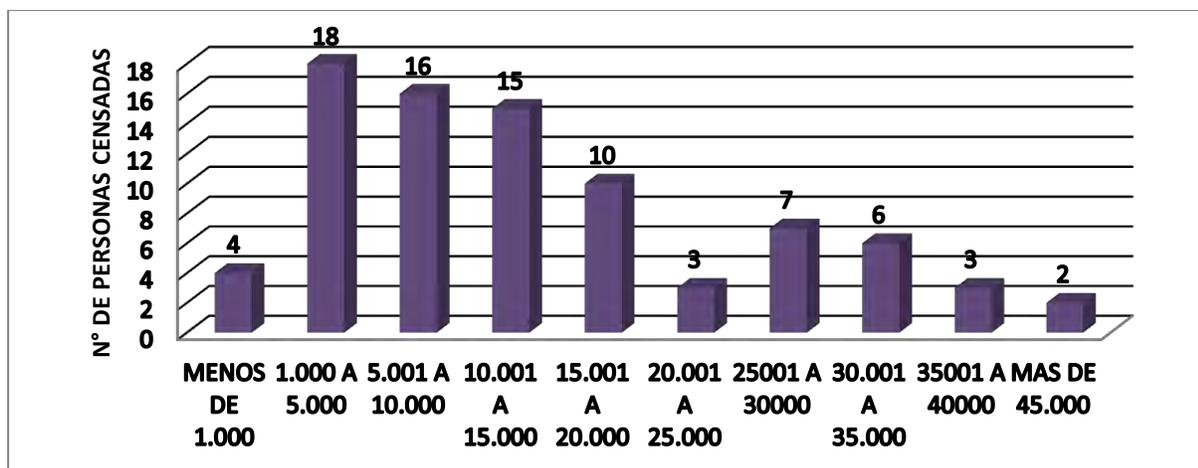
La rotación de inventario corresponde a la frecuencia media de renovación de las existencias consideradas durante un tiempo dado. Y se le debe dar la importancia necesaria porque hace parte de la rentabilidad. El mantener inventarios genera un costo de oportunidad, pues para tenerlos se debe hacer una inversión de capital, por ello la importancia de saber determinar su tamaño. En la gráfica N° 19 se puede observar que el 48,8% de los censados renueva su inventario, por lo general, mensualmente; el 38% lo hace semanalmente; el 8,3% lo renueva quincenalmente y el 4,7% lo rota diariamente, estos últimos corresponden a las cafeterías y la tienda de comestibles.



Grafica 20. Periodo de renovación de inventario

Fuente: este trabajo de campo.

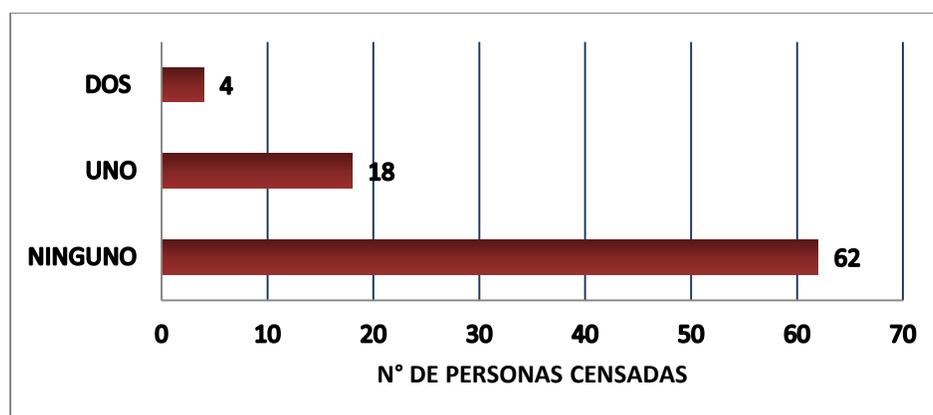
Basándonos en la gráfica N° 20 se puede apreciar que el 21,42% de los censados dicen tener un valor de inventario actual aproximado, que oscila entre un millón a cinco millones de pesos; el 19% tiene un inventario aproximado que va de los cinco millones un mil a diez millones de pesos; los que tiene un inventario que oscila entre los diez millones un mil a quince millones de pesos representan un 17,85%; casi el 12% varía entre los quince millones un mil a los veinte millones de pesos; el 8,33% tiene un inventario aproximado que oscila entre los veinticinco millones un mil a los treinta millones de pesos; el valor más alto de inventario está por encima de los cuarenta y cinco millones de pesos y están representados por el 2,38% de los censados.



Grafica 21. Valor aprox. Del inventario actual. (en miles de pesos)

Fuente: este trabajo de campo.

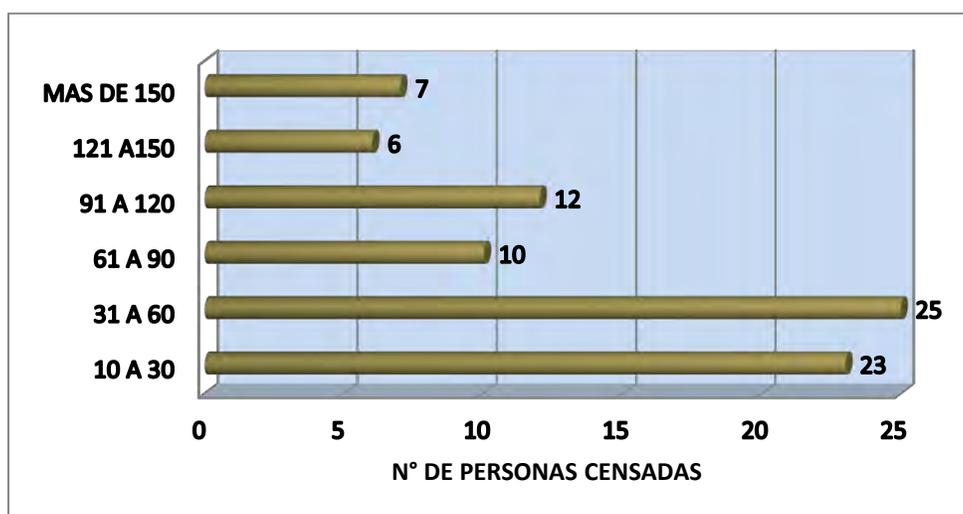
Utilizando como base la gráfica N° 21, se podría inferir que las nuevas generaciones no están interesadas en seguir con la tradición de la actividad económica a la que se dedican sus padres, ya que el 21,42% de los censados tienen a un familiar del hogar realizando la misma actividad económica y tan solo el 4,76% tienen a dos familiares del hogar ejerciendo la misma actividad económica; el 73,80% de los censados son los únicos del hogar que se dedican al comercio de este tipo.



Grafica 22. Número de personas del hogar que se dedican a la misma actividad económica

Fuente: este trabajo de campo.

Las ventas diarias en estos locales no constituyen entradas fijas o constantes, por eso se ha realizado unos rangos de ventas diarias, las cuales obedecen a finales del mes de enero y casi todo el mes de febrero, como se indica en la gráfica N° 22: el 29,76% de los censados tienen ventas diarias que oscilan entre 31.000 a 60.000 pesos; el 27,38% genera en ventas diarias aproximadamente entre 10.000 a 30.000 pesos; en el rango de 91.000 a 120.000 pesos se encuentra el 14,28%; cerca del 12% tiene ventas diarias que varían entre 61.000 a 90.000 pesos; el 8,33% vende diariamente más de 150.000 pesos y el 7,14% tiene ventas diarias entre 121.000 a 150.000 pesos.

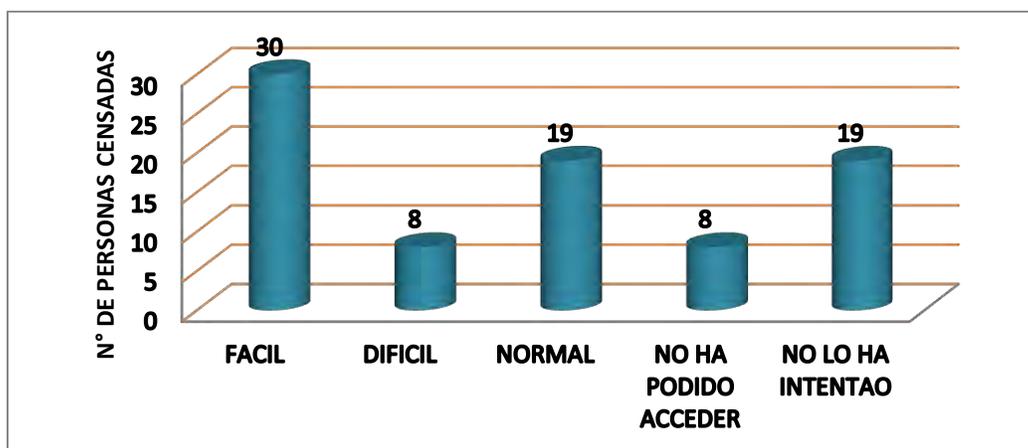


Gráfica 23. Valor aprox. De ventas diarias. (en miles de pesos)

Fuente: este trabajo de campo.

Sin duda alguna poder contar con un buen capital es indispensable para un correcto funcionamiento de cualquier negocio comercial, y en la mayoría de los casos la mejor fuente de estos recursos lo constituyen los bancos o entidades comerciales, en la gráfica N° 23 se resume la forma en la que los censados han podido acceder a estas entidades: el 35,71% dicen haber accedido de manera fácil a créditos bancarios; el 22,61% afirman haber accedido de manera normal, en igual porcentaje las personas que no han gestionado ningún tipo de crédito bancario;

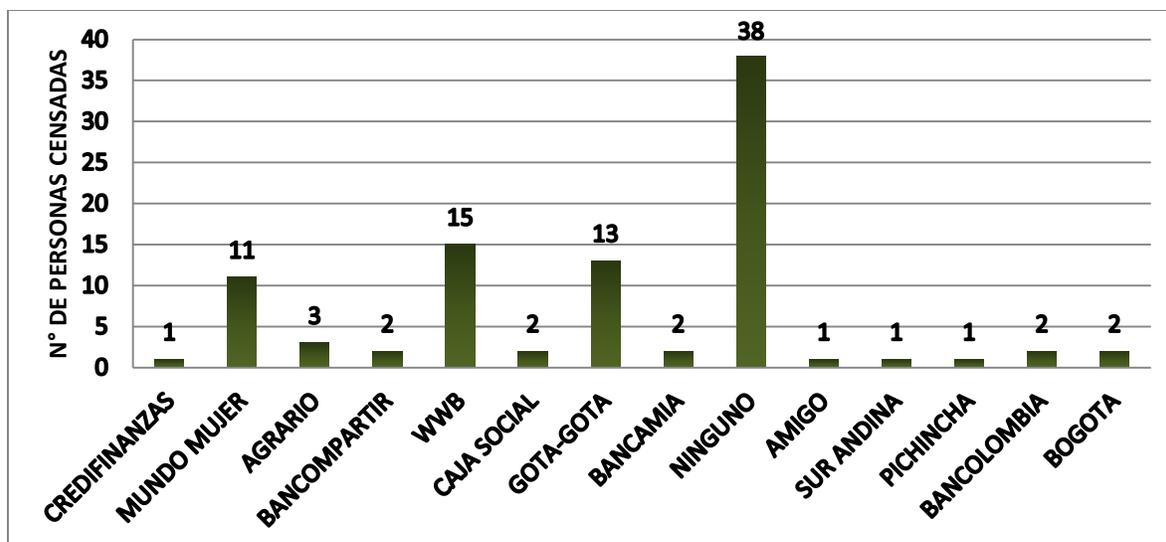
el 9,52% dicen que les fue difícil el acceso a estos préstamos, debido a los diversos trámites que les pedían; el 9,52% no han podido acceder a créditos bancarios ya sea porque no cumplen con los requisitos o porque están reportados en las centrales de riesgo.



Grafica 24. Forma en la que ha accedido a créditos bancarios

Fuente: este trabajo de campo.

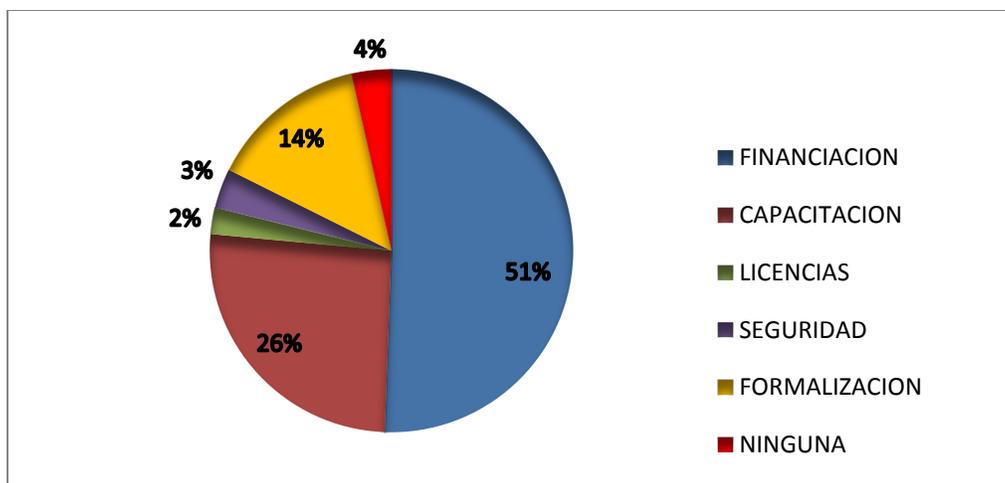
Actualmente el 45,23% de los censados dicen no tener ningún tipo de préstamo con ninguna entidad, el 17,85% afirman tener préstamos del banco WWB; el 15,47% tienen préstamos con los denominados “gota-gota”; el 13% tienen créditos con la fundación Mundo Mujer; el 3,57% tienen préstamos del banco Agrario; tanto Bancompartir, Caja Social, Bancamia, Bancolombia y Banco de Bogotá participan con el 2,38%; Credifinanzas, Amigo, Sur Andina y Pichincha participan cada uno con el 1,19%. Ver grafica N° 24.



Grafica 25. Persona jurídica o natural con quien tiene credito financiero

Fuente: este trabajo de campo.

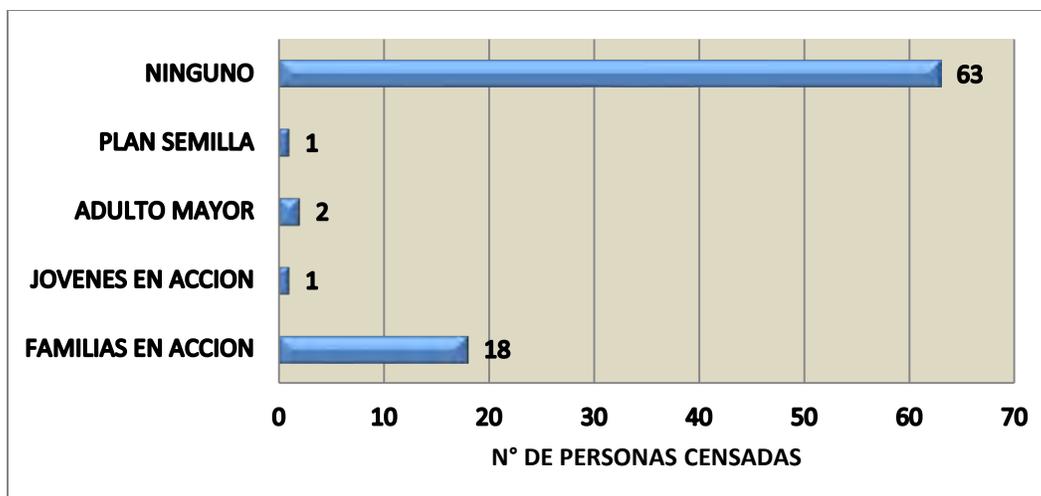
Cuarenta y tres censados dijeron que necesitan financiación para mejorar las condiciones de su actividad económica; veintidós creen que necesitan algún tipo de capacitación, como atención al cliente, como saber administrar mejor el local comercial entre otros; doce personas consideran que si se hacen reconocer legalmente como comerciantes esto les traerá ciertos beneficios que harán crecer sus negocios; tres personas dicen necesitar una mayor seguridad tanto al interior como en el exterior del centro popular comercial, de esta manera obtendrán mayor clientela; tres censados dicen estar conformes con sus locales; dos censados dicen necesitar licencias o permisos para ejercer mejor sus actividades, tal como se observa en la gráfica N° 25.



Grafica 26. Percepción de factores que necesitan para mejorar la actividad económica

Fuente: este trabajo de campo.

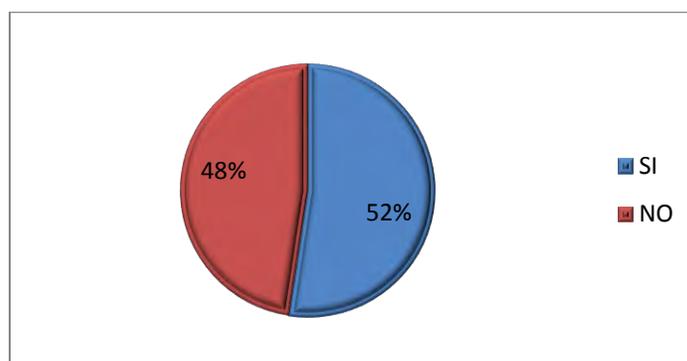
En la gráfica N° 26 nos damos cuenta del número de personas que se han visto beneficiadas de programas de ayuda económica de parte del gobierno nacional y municipal, por ejemplo, se aprecia que el 21,42% cuenta con el programa de Familias en Acción, que es una ayuda económica a familias con Sisben nivel 1 que tengan niños y niñas menores de 18 años; el 2,38% hace partícipe del programa Adulto Mayor; tanto el programa de Jóvenes en Acción como el de Plan Semilla están representados cada uno con el 1,19%; mientras que el 75% de los censados no cuentan con ningún tipo de ayuda del gobierno local o nacional.



Grafica 27. Participación en programas económicos del gobierno nacional o municipal

Fuente: esta investigación.

Cuarenta y cuatro censados dicen llevar algún tipo de contabilidad básica de sus locales comerciales, mientras que cuarenta dicen no llevar ningún tipo de registro contable. Ver gráfico N° 27.



Grafica 28. Porcentaje del n° de personas que llevan contabilidad

Fuente: este trabajo de campo.

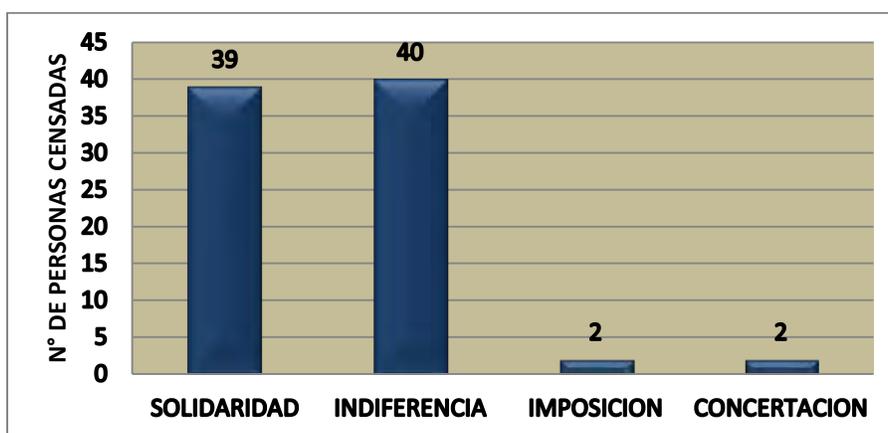
Tabla 3.

Percepción ingresos año 2016 con respecto al 2015

PERCEPCION INGRESOS AÑO 2016 CON RESPECTO AL 2015				
	MEJOR	IGUAL	PEOR	NO SABE
CENSADOS	11	16	52	5
PORCENTAJE	13,10%	19,05%	61,90%	5,95%

Fuente: este trabajo de campo.

Del anterior cuadro se puede notar la percepción que tienen los censados de la manera como les resultó económicamente el año inmediatamente anterior con respecto al 2015, la mayoría (61,90%) concuerdan en que el 2015 fue un año en el que tuvieron mayores ingresos que en el 2016, ya que no contaban con competencia tan fuerte como Tierra Santa y Amazonas; El 13,10% de los censados dicen que el 2016 fue mejor económicamente; al 19% de las personas creen que en el año 2015 les fue igual que en el 2016.



Grafica 29. Forma en la que se trata los problemas al interior del c.c.v. P. 20 julio.

Fuente: este trabajo de campo.

Hay una marcada división de opinión de los censados en cuanto a la forma en que solucionan los problemas al interior del centro comercial ventas populares (CCVP) 20 de Julio, el 47,61% dicen que reina la indiferencia y que cada persona vela por el bien particular; el 46,42% afirman que existe solidaridad y que todos procuran por el bien común.

6.1.2 Centro comercial de ventas populares pasaje la merced.

Ubicado entre la carrera 21ª -Nº 18 y la carrera 22 N° 18-68 en la ciudad de Pasto, lleva funcionando aproximadamente diez años, en la planta inferior se han dispuesto 163 áreas de aproximadamente 4 metros cuadrados cada una, para instalar los respectivos módulos, pero físicamente solo se contabilizaron 132 módulos establecidos, de los cuales 38 permanecían cerrados en el tiempo en el que se realizó el censo, cinco personas tenían desconfianza y no estuvieron dispuestos a responder las preguntas, por lo que se lograron censar a setenta y seis personas encargadas de administrar cada módulo. En el mezzanine se dispuso de una superficie para instalar cincuenta y seis módulos, pero la realidad actual es que tan solo funciona una cafetería, por lo que esta área está siendo subutilizada.

El trabajo de campo permitió arrojar los siguientes datos: el 59,9% de los censados son adjudicatarios, el 37,9% son arrendatarios y el 10% son empleados, tal como se puede observar en la gráfica N° 1.

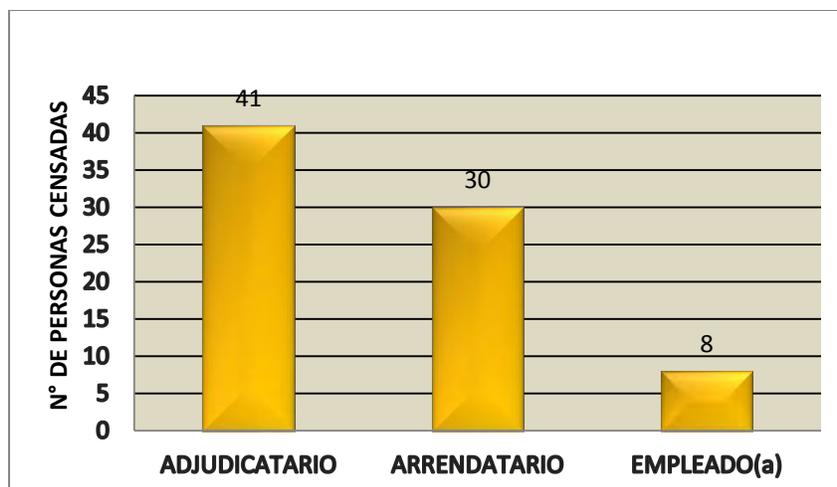


Grafico 30. Condición de la persona encargada del modulo

Fuente: este trabajo de campo.

Existe una superioridad notoria en el número de personas del sexo femenino que se dedican al comercio en este centro comercial popular, pues representan el 76,31% del total de censados, mientras que el sexo masculino representa el 23,68%. En la gráfica N° 2 también se puede observar que de un total de cuarenta y siete jefes de hogar, el 70,21% son mujeres que se hacen a cargo, al menos económicamente, del hogar; el otro 29,78% lo representan hombres que son cabeza de hogar.

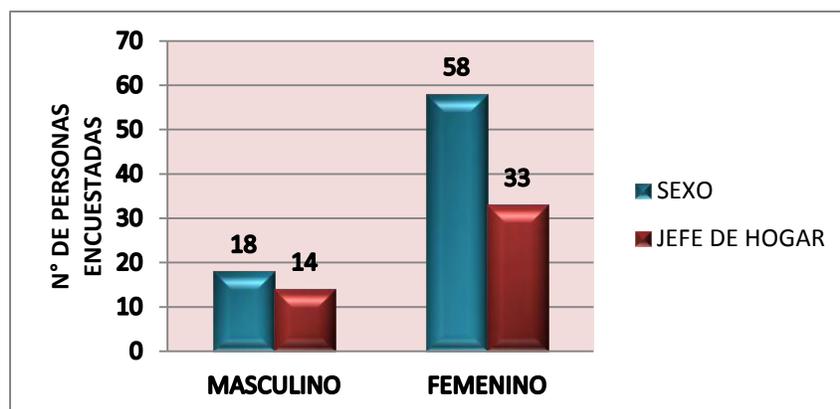


Grafico 31. Clasificación por sexo y jefe de hogar.

Fuente: este trabajo de campo.

El 96% de los comerciantes censados están cursando su etapa laboral, es decir que comprenden edades que oscilan entre los 18 a 64 años de edad, en donde existe una superioridad de los adultos jóvenes, los cuales tienen edades que van de los veinte (20) a los treinta (39) años, este grupo ocupa el 43,42% del total de censados; le siguen los adultos intermedios: personas que tienen entre cuarenta (40) y cuarenta y nueve (49) años de edad representados por el 26,31%, en tercer lugar y con un porcentaje del 13,15% están los adultos mayores cuyas edades están entre los cincuenta (50) y cincuenta y nueve (59) años de edad; en cuarta posición y representados con un 7,9% están los senecto primarios, que son personas que con edades entre los sesenta (60) y sesenta y nueve (69) años de edad. Con un 5,26% de participación están los jóvenes y la participación más baja es la de los ancianos que oscilan entre los setenta (70) y ochenta y cuatro (84) años de edad, con un 3,94% de participación, tal como se puede observar en la gráfica número 3.

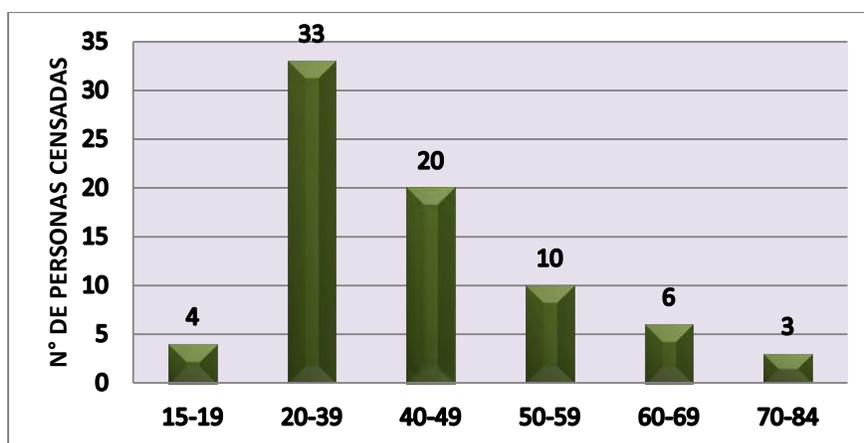


Grafico 32. Rango de edades.

Fuente: este trabajo de campo.

La grafica N° 4 permite observar que el 50% de los censados cursaron y terminaron el nivel de educación básico secundaria y media; el 26,31% terminaron básico primaria, el 11,84% hicieron

alguna tecnología, el 9,21% son analfabetas ya que no saben leer ni escribir y el 2,63% cursaron una carrera profesional.

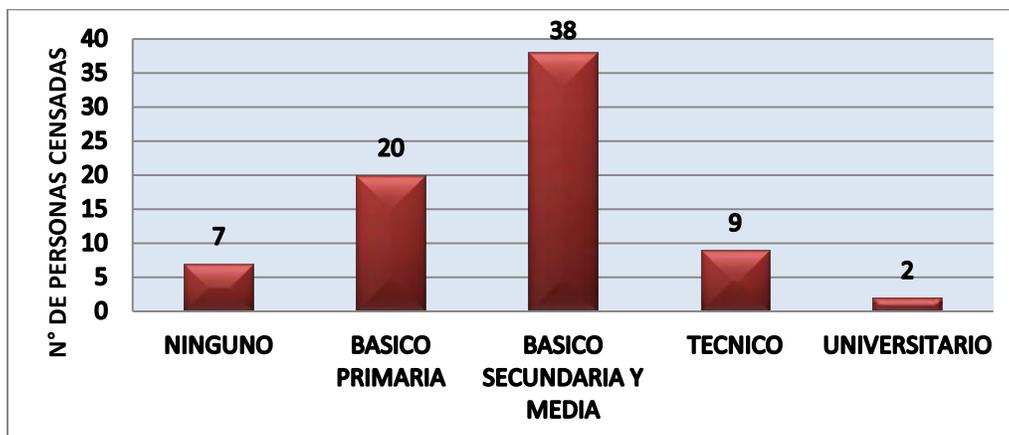


Grafico 33. Nivel educativo

Fuente: este trabajo de campo.

De acuerdo a la gráfica número 5 el 27,63% de los hogares están conformadas por tres personas, el 21% están formadas por cinco personas, el 17,1% lo integran cuatro individuos, el 11,84% están conformadas por seis personas, el 10,52% están formados por dos personas, el 5,26% lo integran ocho personas, el 3,94% lo conforman siete integrantes y el 2,63% viven solos.

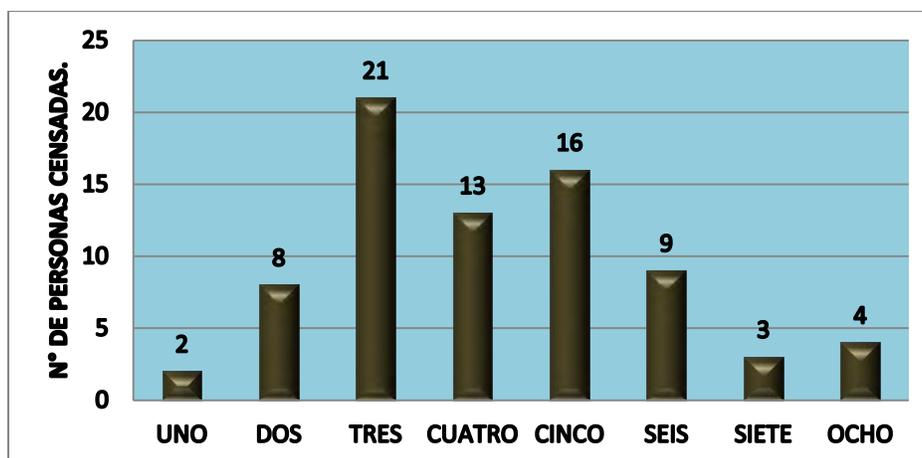


Grafico 34. Número de personas que conforman el hogar.

Fuente: este trabajo de campo.

En la gráfica N° 6 se observa que el 28,94% de los censados tienen como máximo un hijo, el 25% han decidido NO tener hijos hasta el momento, el 18,42% tienen un máximo de tres hijos, el 15,78% tienen dos hijos, el 7,89% tienen cuatro hijos. El 75% de los censados tienen al menos un hijo, de los cuales, el 30,35% tienen un hijo estudiando, el 26,78% NO tienen ningún hijo estudiando ya que ocho de ellos son mayores de edad y siete son bebés; el 17,85% tienen a dos hijos educándose a la vez y El 16% tienen a tres hijos estudiando simultáneamente.

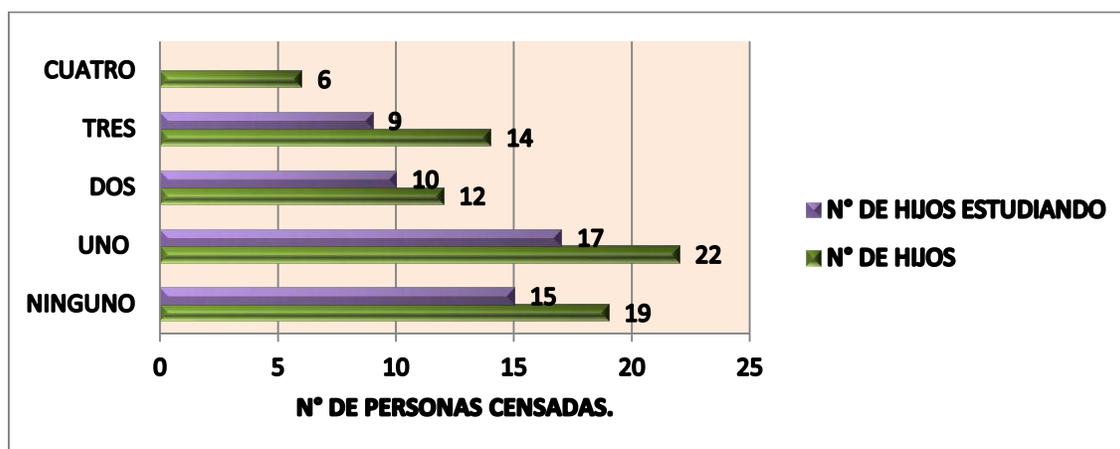


Gráfico 35. Número de hijos y estudiantes por hogar.

Fuente: este trabajo de campo.

En cuanto al tipo de vivienda, el 46% de las personas censadas dicen vivir en casa propia, mientras que el 38,15% viven actualmente en arriendo, el 14,47% tienen una vivienda familiar y en anticresis viven el 1,31%. Ver gráfico N° 7.

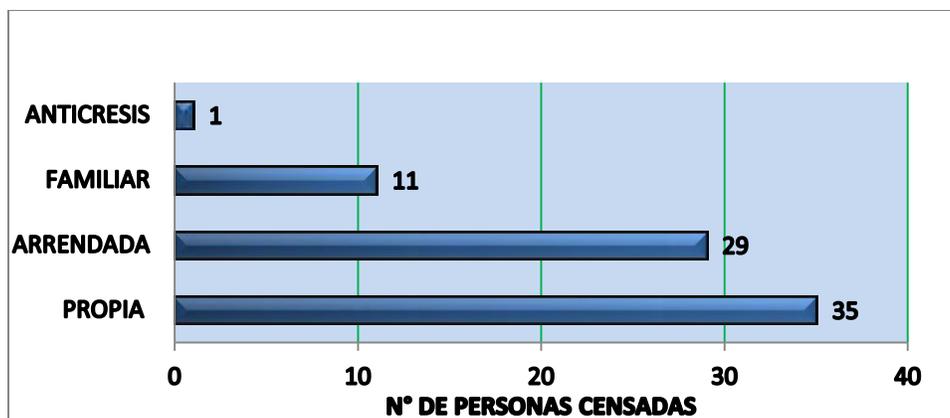


Grafico 36. Tipo de vivienda en la que habita

Fuente: este trabajo de campo.

Más de la mitad de las personas censadas viven en estrato 1, esto es el 53,94%, les siguen los que viven en estrato dos con una participación del 38,15%, a continuación el estrato 3 con un 6,57% y por último el 1,31% vive en estrato 4 tal como se puede observar en la gráfica N° 8.

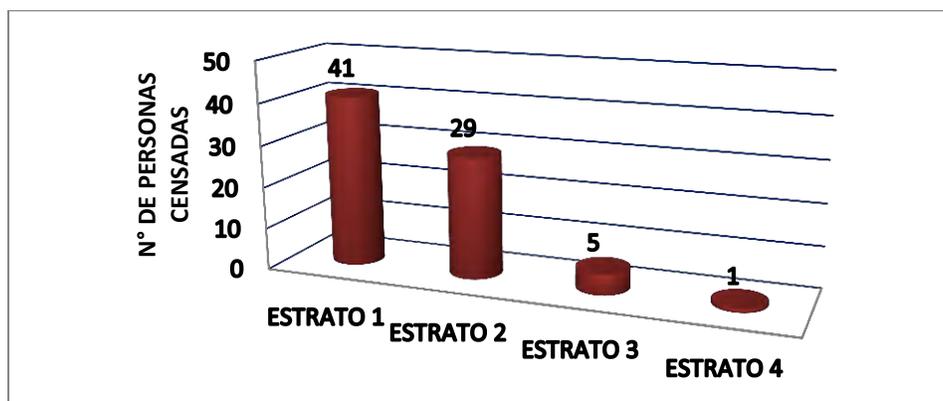


Grafico 37. Estrato donde vive

Fuente: este trabajo de campo.

En la gráfica N° 9 se muestra el número de personas que apoyan o contribuyen económicamente al hogar, el 47,36% de los censados dicen poder contar con una persona como ayuda económica; el 23,68% cuentan con el apoyo económico de dos personas más, el 18,42%

cubren todos los gastos económicos sin ningún tipo de ayuda, el 10,52% se distribuye la carga económica entre tres personas más.

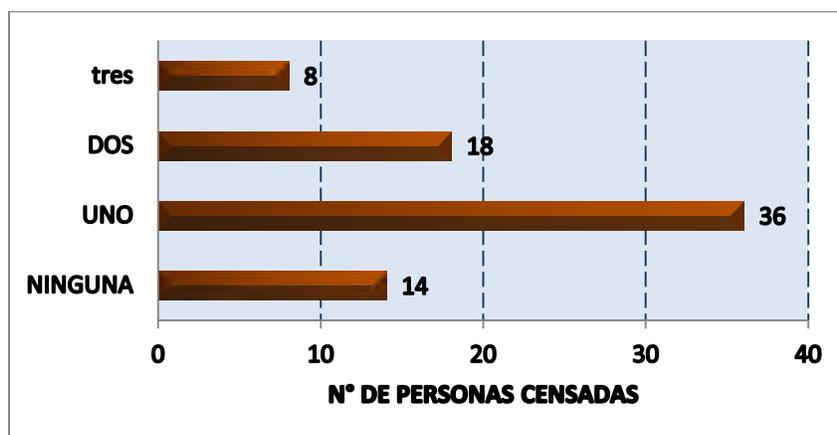


Grafico 38 Número de personas que colaboran económicamente al hogar

Fuente: este trabajo de campo.

Con respecto a los ingresos mensuales de los censados, la gráfica N° 10 resume lo siguiente: El 39,47% tiene ingresos mensuales que oscilan entre 800.001 a 1.100.000 pesos, el 30,26% de los censados tienen un ingreso mensual que por lo general oscila entre los 500.000 y 800.000 pesos, el 14,47% genera ingresos mensuales que van de 1.400.001 hasta 1.700.000; el 9,21% tienen ingresos que varían entre 1.100.001 a 1.400.000 pesos, el 2,63% generan ingresos mensuales que rondan entre los 2.100.001 pesos a 2.400.000 pesos y los que tienen ingresos que oscilan entre 1.700.001 a 2.100.000 pesos representan el 1,31%.

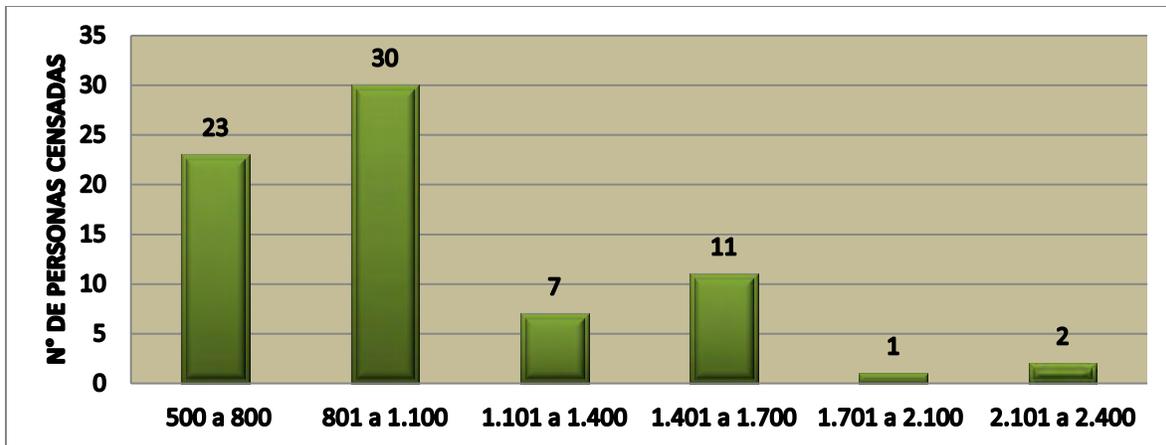


Grafico 39. Promedio de ingresos mensuales. (en miles de pesos)

Fuente: este trabajo de campo.

De la gráfica N° 11 se puede deducir que el 25% de las personas censadas tienen que responsabilizarse, al menos económicamente por dos individuos; el 22,36% tienen que hacerse a cargo económico de una persona; el 13,15% se responsabilizan económicamente por tres personas; el 5,26% tiene la tarea de proveer monetariamente por cuatro individuos, el 2,63% asume el sustento económico de cinco personas y el 31,57% se hace a cargo económicamente de sí mismos.

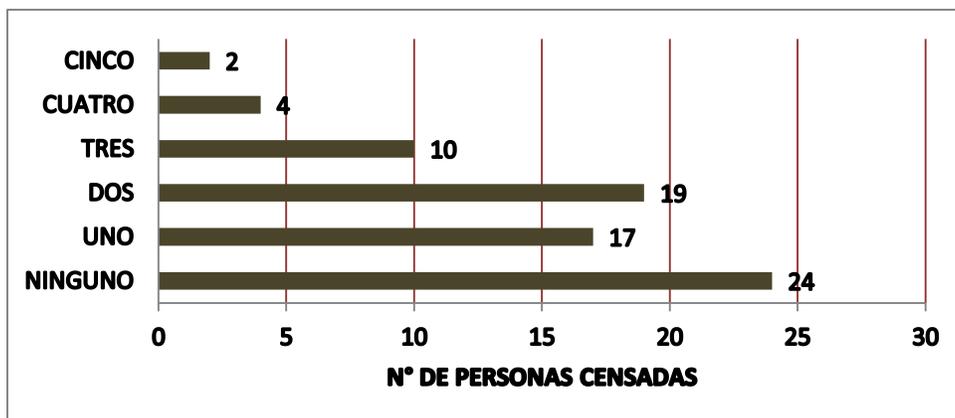
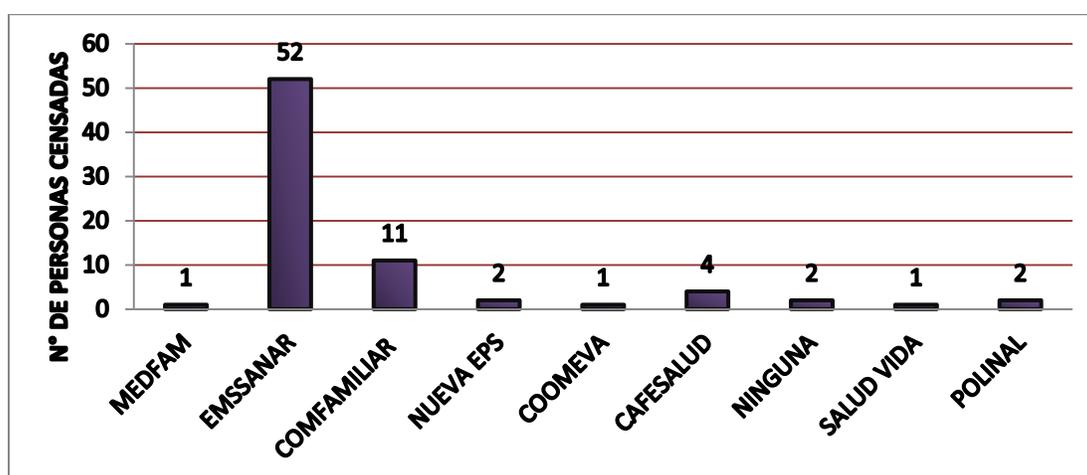


Grafico 40. Número de personas económicamente dependientes

Fuente: este trabajo de campo.

La cobertura a salud es bastante amplia, tal como se puede apreciar en la gráfica N° 12, donde el 97,36% de los censados cuentan con afiliación a algún tipo de empresa promotora de salud EPS, Emssanar es la empresa que más afiliados tiene ya que cubre al 68,42% del total censados, casi todos subsidiados por el gobierno; el 14,47% está afiliado a Comfamiliar, también en su mayoría subsidiados; CafeSalud cubre al 5,26%, la Nueva EPS y POLINAL representan cada una el 2,63% del total de afiliados; MedFam, Coomeva y Salud Vida tienen una participación del 1,31% cada una y por último el 2,63% NO cuenta con ninguna EPS.



Gráfica 41. Número de personas afiliadas a eps

Fuente: este trabajo de campo.

Actualmente existen sesenta y ocho censados que no tienen ningún tipo de aporte a pensión, pues gran parte de sus vidas se han dedicado al comercio informal descuidando así su bienestar económico cuando lleguen a la vejez; cinco personas están afiliadas a los Beneficios Económicos Periódicos BEPs, programa del gobierno que estimula a los comerciantes informales a ahorrar para la vejez; tan solo tres personas se preocupan por tener una vejez digna, aportando a pensión. La gráfica N° 13 evidencia lo dicho anteriormente.

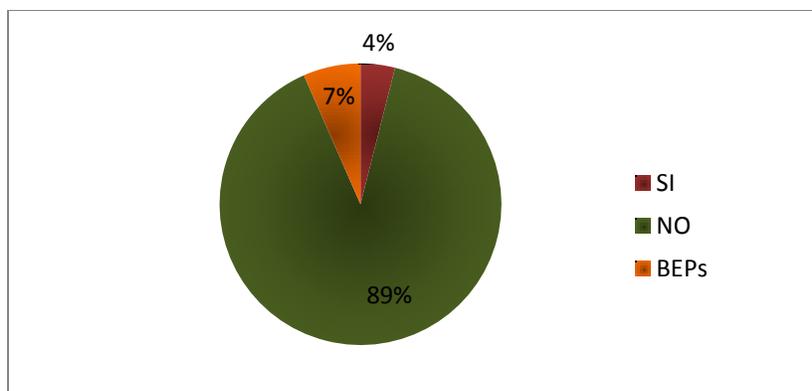


Gráfico 42. Porcentaje de personas que cotizan a pension

Fuente: este trabajo de campo.

En el trabajo de campo que se realizó el 18,42% afirma ser víctima de desplazamiento forzado, el 2,63% tuvo un ser querido del hogar víctima de desaparición; por atentado hubo un 1,31% en el hogar, afortunadamente el 77,63% no ha sido víctimas directas del conflicto armado tal como se puede verificar en la gráfica N° 14.

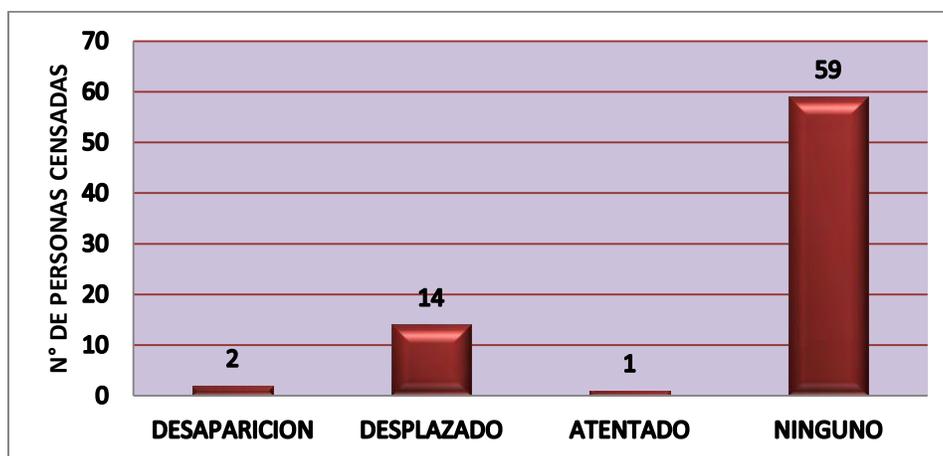
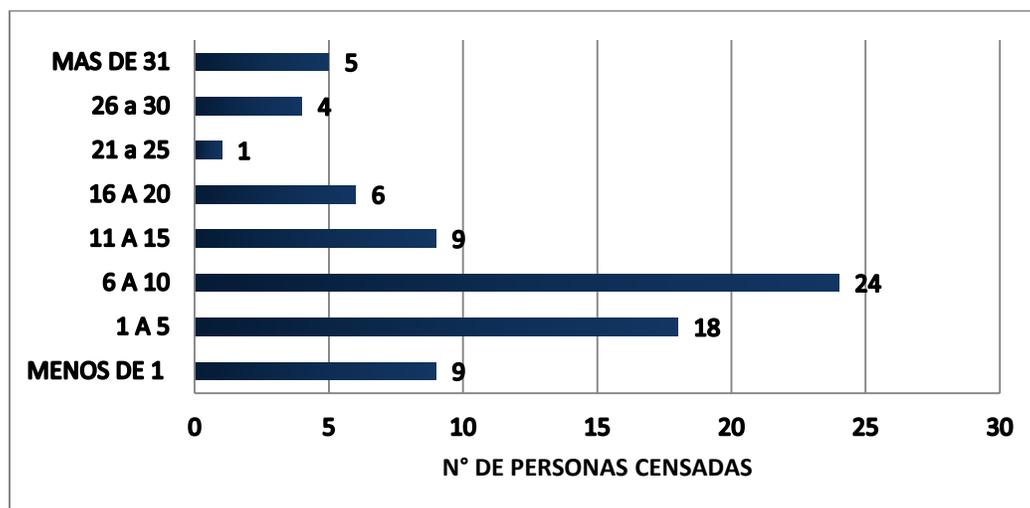


Gráfico 43. Número de personas víctimas del conflicto armado

Fuente: este trabajo de campo.

En la gráfica N° 15 se observa que existe un 31,57% de los censados que dicen llevar entre seis a diez años en su actividad comercial; el 23,68% llevan entre uno a cinco años; tanto los que llevan menos de un año como los que llevan un tiempo entre once a quince años participan cada

uno con el 11,84%; el 7,89% tiene una experiencia comercial que oscila entre los dieciséis a veinte años; las personas que llevan más de 31 años en su actividad laboral actual, representan el 6,575%; EL 5,26% oscila entre los veintiséis a los treinta años y entre veintiuno a veinticinco años en esta actividad comercial está el 1,31%.



Grafica 44. Tiempo dedicado a la actividad comercial.(en años).

Fuente: este trabajo de campo.

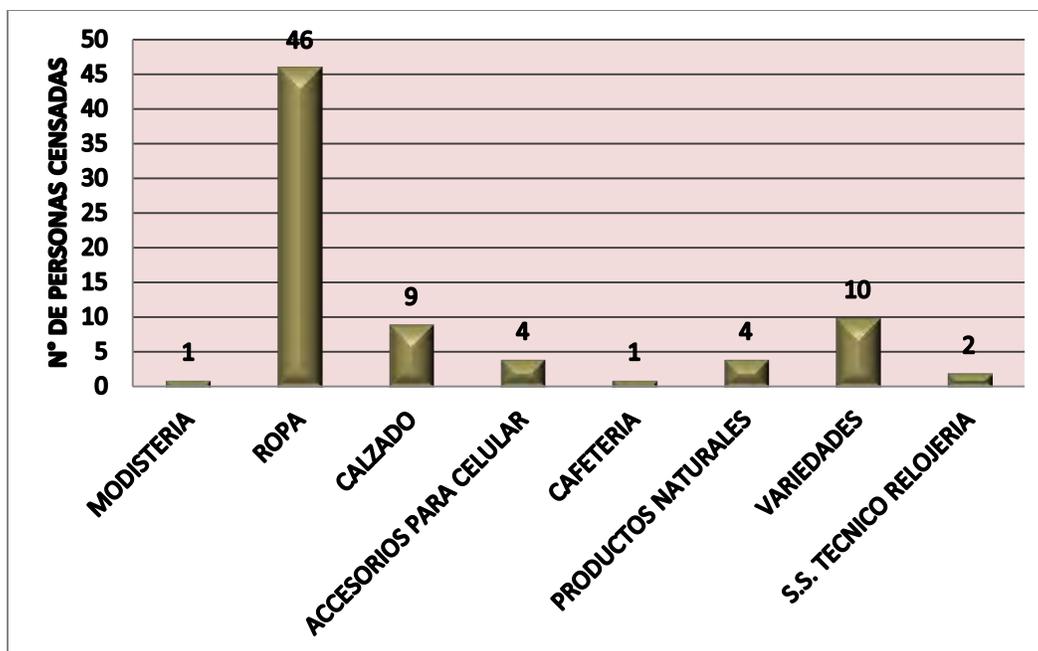
Más de la mitad de los censados (52,63%) dicen que la razón más fuerte para dedicarse a la actividad económica que ejercen es para adquirir unos ingresos que les permita subsistir; la segunda razón de peso lo representa el 26,31%, quienes afirman no haber podido encontrar un empleo formal, por lo tanto recurrieron a lo que actualmente se dedican; para adquirir ingresos adicionales contestaron el 7,89%, en igual porcentaje aquellos que lo hacen por conservar la tradición; el 5,26% quieren explorar este segmento laboral y así poder contar con algo de experiencia. Ver grafica N° 16.



Grafica 45. Razón por la cual se dedican a su actividad comercial

Fuente: este trabajo de campo.

En el centro comercial popular Pasaje la Merced predomina la oferta de prendas de vestir, ya que el 60,5% del total de productos y servicios que se ofrece pertenece al segmento de ropa; en seguida esta la oferta de variedades (perfumería, artesanías, joyas, tatuajes, dulces, detalles) representada por el 13,15%, la venta de calzado ocupa el tercer lugar con un 11,84%; comparten el mismo puesto la oferta de productos naturales y la venta de accesorios para celular, con un 5,26%; el 2,63% de la oferta lo representa el servicio técnico para relojería y con el 1,31% está la oferta de comida a través de una cafetería y con igual porcentaje una modistería. Ver grafica N° 17.



Grafica 46. Producto o servicio que ofrece

Fuente: este trabajo de campo.

Por lo general cuando se trabaja de forma informal independiente se labora un número de horas diferente a la establecida por la ley, en el cuadro N° 1 se puede observar que el 41,10% de los censados trabajan entre 9 y 10 horas diarias, el 32,89% le dedican entre 7 y 8 horas diarias, el 18,42%% trabajan de 5 a 6 horas diarias y un 5,26% laboran entre 11 y 12 horas por día.

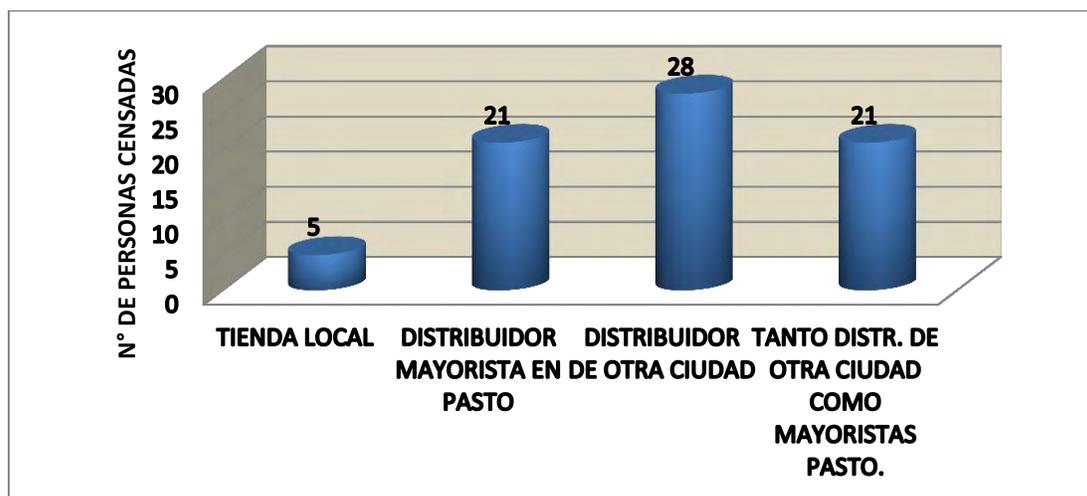
Tabla 4.

Horas al día de trabajo

		HORAS AL DIA DE TRABAJO			
HORAS		5 A 6	7 A 8	9 A 10	11 A 12
CENSADOS		14	25	32	4

Fuente: este trabajo de campo.

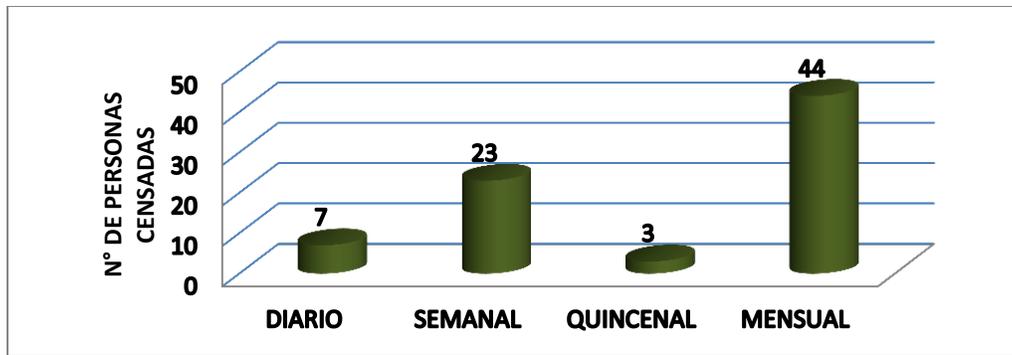
La mayoría de los censados surten sus puestos de trabajo con mercancía proveniente de otra ciudad, para ser más exactos el 36,84% tal como se puede observar en la gráfica N° 18. El 27,63% le compra a distribuidores mayoristas en Pasto; el 27,63% se surte tanto de mayoristas en Pasto como de proveedores de otras ciudades; el 6,57% compra a tiendas locales.



Gráfica 47. Origen de proveedores

Fuente: este trabajo de campo.

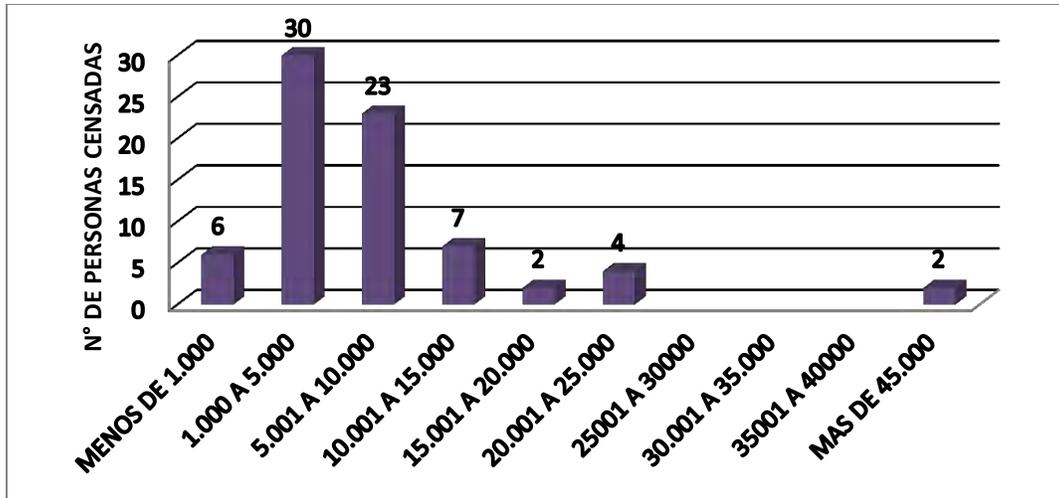
En la gráfica N° 19 muestra el periodo de renovación de inventarios, se puede observar que el 57,89% de los censados renuevan su inventario aproximadamente de manera mensual, se puede inferir que existe un relativo estancamiento de mercancía o que la cantidad que surten no es la adecuada; el 30,26% lo hace de manera semanal, lo que indica que tiene cierta movilidad o rotación de sus productos; el 9,21% rota de inventario diariamente, este movimiento es propio de la cafetería y las pequeñas tienda de golosinas y empaquetados; el 3,94% renueva el inventario quincenalmente.



Grafica 48. Periodo de renovacion de inventario

Fuente: esta investigación.

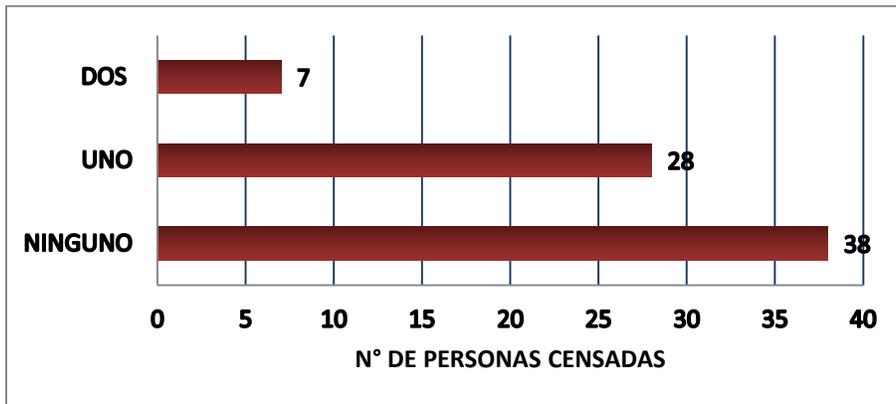
Basándonos en la gráfica N° 20 se puede ver que el 39,47% de los censados dicen tener un valor de inventario actual aproximado, que oscila entre un millón a cinco millones de pesos; el 30,26% tiene un inventario aproximado que va de los cinco millones un mil a diez millones de pesos; los que tiene un inventario que oscila entre los diez millones un mil a quince millones de pesos representan un 9,21%; el 7,89% tiene in inventario actual inferior a un millón de pesos; el 5,26% varía entre los veinte millones un mil a los veinticinco millones de pesos; el 2,63% tiene un inventario aproximado que oscila entre los quince millones un mil a los veinte millones de pesos y los que tienen un inventario actual superior a los cuarenta y cinco millones de pesos están representados por el 2,63%.



Grafica 49. Valor aprox. Del inventario actual. (en miles de pesos)

Fuente: este trabajo de campo.

Mirando la gráfica N° 21 se destaca que el 36,84% de los censados tienen a un familiar más que se dedica a la misma actividad económica; las personas que cuentan con dos familiares del hogar realizando la misma actividad representan el 9,21% y la mitad de los censados (50%) son los únicos del hogar que se dedican a su actividad laboral.

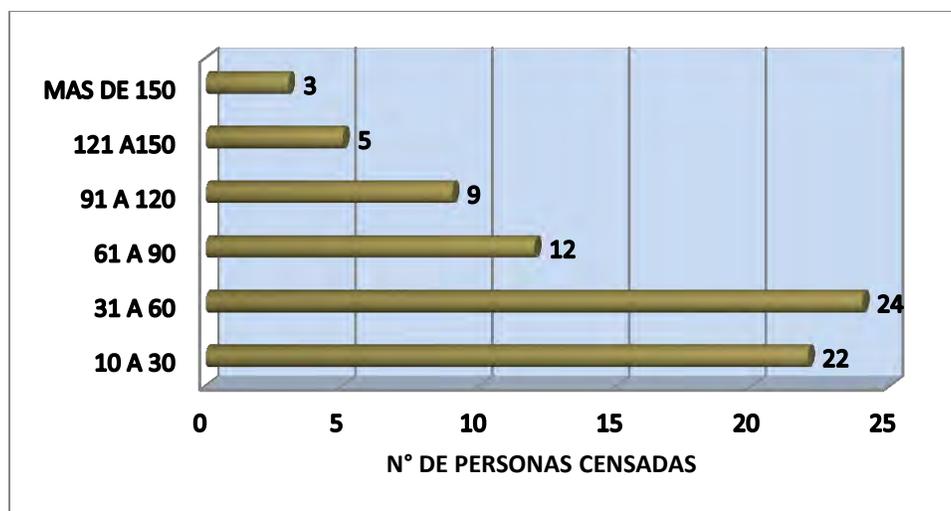


Grafica 50. Número de personas del hogar que se dedican a la misma actividad económica

Fuente: este trabajo de campo.

Las ventas diarias en estos locales no constituyen entradas fijas o constantes, por eso se ha realizado unos rangos de ventas diarias, las cuales obedecen a finales del mes de enero y casi

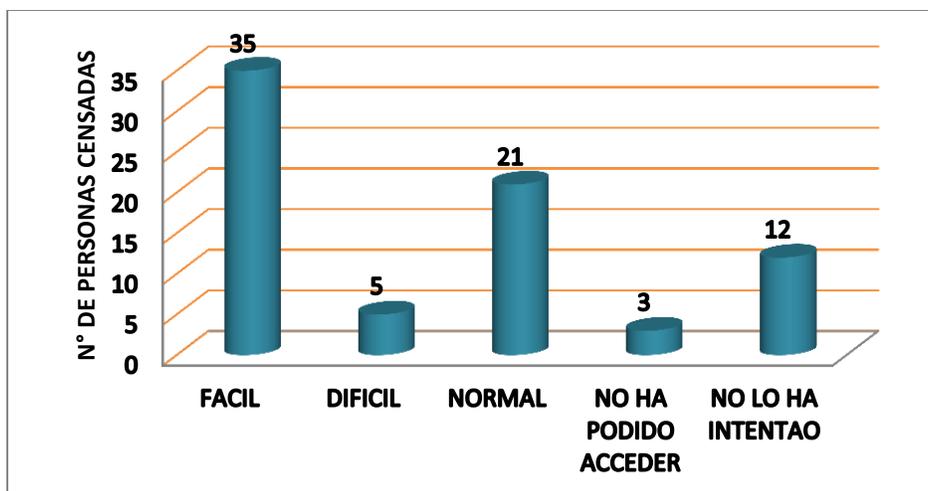
todo el mes de febrero, como se indica en la gráfica N° 22: el 31,57% de los censados tienen ventas diarias que oscilan entre 31.000 a 60.000 pesos; el 28,94% genera en ventas diarias aproximadamente entre 10.000 a 30.000 pesos; el 15,78% tiene ventas diarias que varían entre 61.000 a 90.000 pesos; el 6,57% tiene ventas diarias entre 121.000 a 150.000 pesos; el 3,94% vende diariamente más de 150.000 pesos.



Gráfica 51. Valor aprox. De ventas diarias. (en miles de pesos)

Fuente: este trabajo de campo.

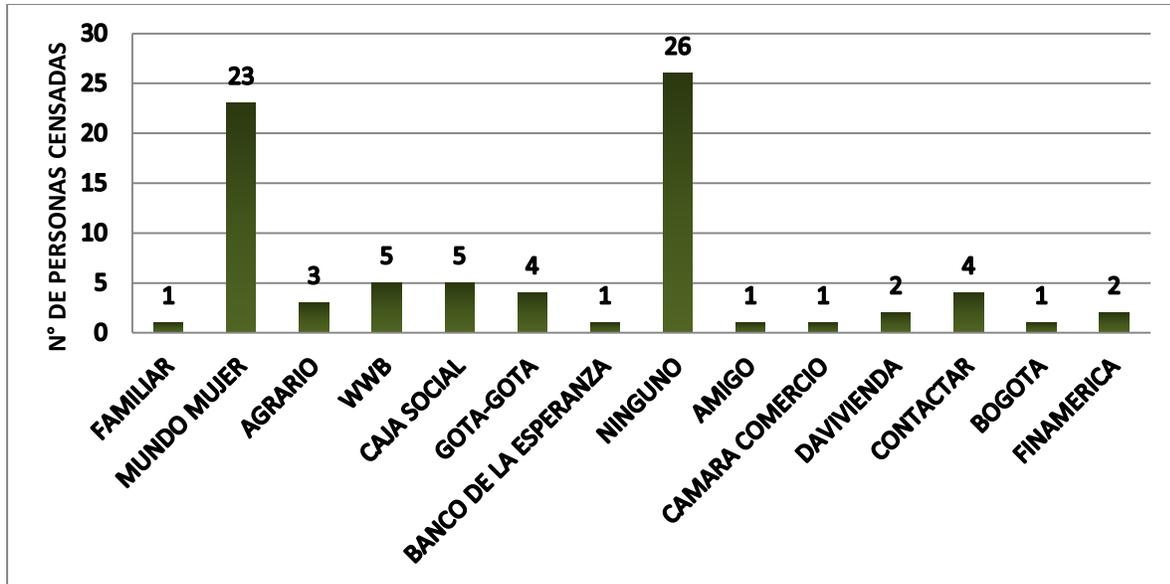
En la gráfica N° 23 se resume la forma en la que los censados han podido acceder a entidades bancarias: el 46% dicen haber accedido de manera fácil a créditos bancarios; el 27,63% afirman haber accedido de manera normal, las personas que no han gestionado ningún tipo de crédito bancario representan el 15,78%; el 6,57% dicen que les fue difícil el acceso a estos préstamos, debido a los diversos trámites que les pedían; el 3,94% no han podido acceder a créditos bancarios ya sea porque no cumplen con los requisitos o porque están reportados en las centrales de riesgo.



Grafica 52. Forma en la que ha accedido a créditos bancarios

Fuente: este trabajo de campo.

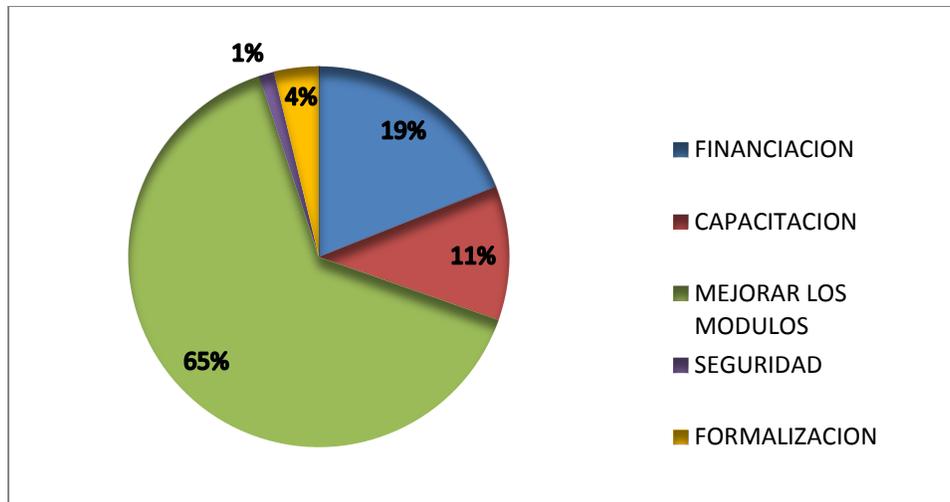
Actualmente el 34,21% de los censados dicen no tener ningún tipo de préstamo con ninguna entidad, el 30,26% afirman tener préstamos del banco Mundo Mujer; el banco WWB y el Banco Caja Social comparten el segundo lugar con el 6,57% cada uno; los préstamos denominados “gota-gota” representan el 5,26%, en la misma magnitud en banco Contactar; los anteriores bancos como los más destacados, en la gráfica N° 24 se presenta el total de bancos utilizados por los censados.



Grafica 53. Persona jurídica o natural con quien tiene crédito financiero

Fuente: este trabajo de campo.

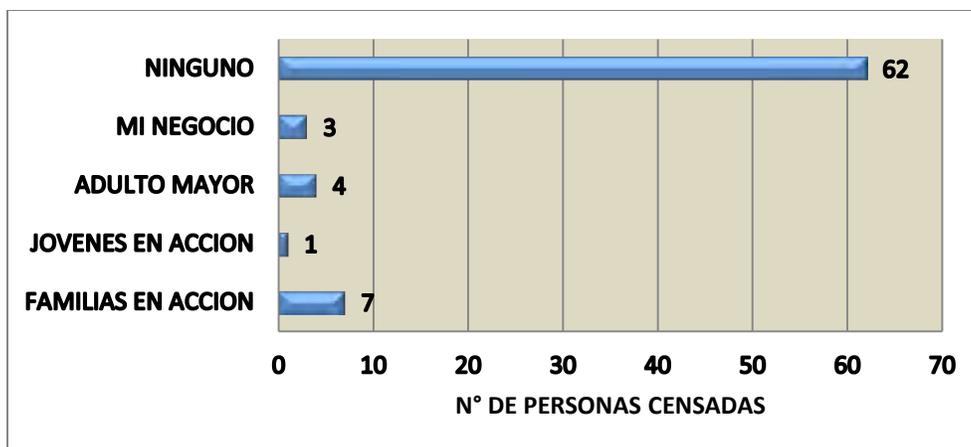
A la pregunta que factores requiere para mejorar su actividad comercial, cincuenta y un personas coinciden en que necesitan modernizar sus módulos, ya sea encerrarlos en vitrinas o con cortinas metálicas; quince personas dicen necesitar una fuente de financiación; nueve censados afirman necesitar capacitaciones para mejorar las ventas; tres personas requieren de los beneficios de ser un comerciante legalmente reconocido y una persona reclama por una mayor seguridad. Ver gráfico N° 25.



Grafica 54. Percepción de factores que necesitan para mejorar la actividad economica

Fuente: este trabajo de campo.

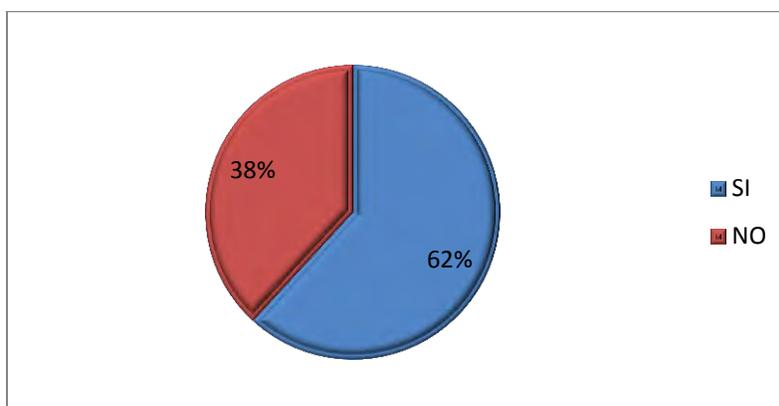
En la gráfica N° 26 nos damos cuenta del número de personas que se han visto beneficiadas de programas de ayuda económica de parte del gobierno nacional y municipal, por ejemplo, se aprecia que el 9,21% cuenta con el programa de Familias en Acción; el 5,26% hacen partícipe del programa Adulto Mayor; el 3,94% participa del programa municipal llamado Mi Negocio y el 1,31% se beneficia del programa Jóvenes en Acción, pero la gran mayoría (81,57%) por desconocimiento o por no cumplir con los requisitos no se han beneficiado de ninguno de estos programas económicos.



Grafica 55. Tipo de ayuda que recibe del municipio de pasto

Fuente: este trabajo de campo.

Cuarenta y siete censados dicen llevar algún tipo de contabilidad básica de sus locales comerciales, mientras que veintinueve dicen no llevar ningún tipo de registro contable. Ver gráfico N° 27.



Grafica 56. Porcentaje del n° de personas que llevan contabilidad

Fuente: este trabajo de campo.

Del cuadro N° 2 se puede notar la percepción que tienen los censados de cómo les fue económicamente el año inmediatamente anterior con respecto al 2015, la mayoría (38,16%) concuerdan en que el 2015 fue un año en el que tuvieron mayores ingresos que en el 2016, debido

a la fuerte competencia de grandes almacenes como Tierra Santa, almacén Amazonas e incluso los mismos vendedores ambulantes. El 22,37% de los censados dicen que el 2016 fue mejor económicamente; al 30,26% de las personas creen que en el año 2015 les fue igual que en el 2016.

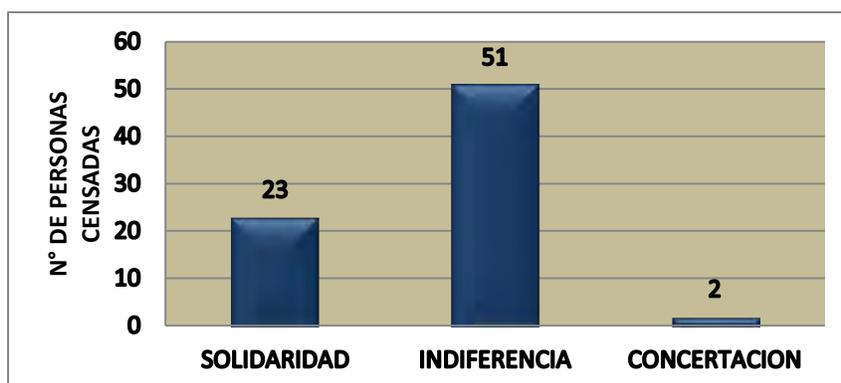
Tabla 5.

Percepción ingresos año 2016 con respecto al 2015

PERCEPCION INGRESOS AÑO 2016 CON RESPECTO AL 2015				
	MEJOR	IGUAL	PEOR	NO SABE
CENSADOS	17	23	29	7
PORCENTAJE	22,37%	30,26%	38,16%	9,21%

Fuente: este trabajo de campo.

De acuerdo al número de censados, el 67,10% dicen que existe mucha indiferencia a la hora de solucionar problemas que involucran a todos los comerciantes de este centro popular; el 30,26% creen que si existe solidaridad al momento de tomar decisiones para beneficio común y el 2,63% dicen tomar decisiones concertadamente. Ver grafica N° 28.



Grafica 57. Forma en la que se trata los problemas al interior del c.c.v. p. pasaje la merced

Fuente: este trabajo de campo.

6.1.3 Centro comercial ventas populares calle 16.

Ubicado en la calle 16 entre carreras 24 y 25, está funcionando desde hace aproximadamente trece años, cuenta con 115 locales comerciales de los cuales se encuestaron 93, la siguiente información es el resultado del trabajo de campo:

El 73,11% de los censados están en condición de arrendatarios, caso contrario a los dos centros comerciales populares anteriores, en donde los adjudicatarios predominaban en mayor número; el 22,58% son adjudicatarios y el 4,30% son empleados. Ver gráfico N° 1.

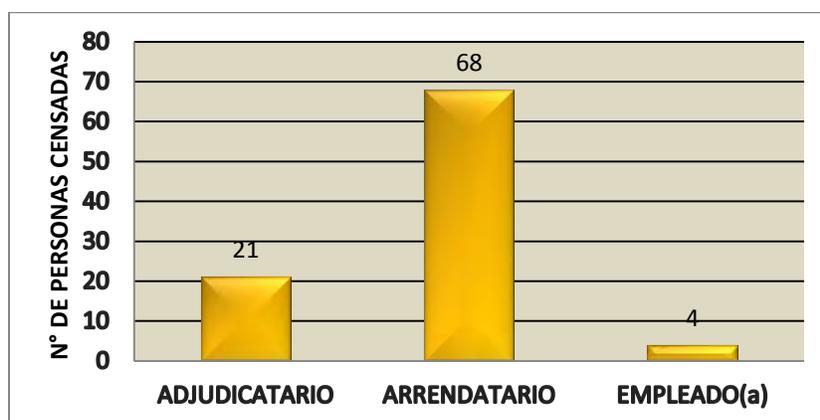


Gráfico 58. Condición de las personas encargadas de los locales.

Fuente: este trabajo de campo.

Existe una superioridad notoria en el número de personas del sexo masculino que se dedican al comercio en este centro comercial popular, pues representan el 65,6% del total de censados, mientras que el sexo femenino representa el 34,40%. En la gráfica N° 2 también se puede observar que de un total de sesenta y cinco jefes de hogar, el 66,15% son hombres que se hacen a cargo, al menos económicamente, del hogar; el otro 33,84% lo representan mujeres que son cabeza de hogar.

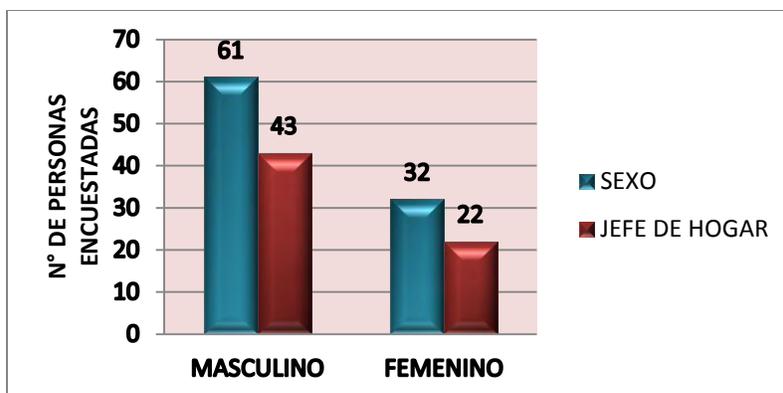


Gráfico 59. Clasificación por sexo y jefe de hogar.

Fuente: este trabajo de campo.

Cerca del 99% de los comerciantes censados están cursando su etapa laboral, es decir que comprenden edades que oscilan entre los 18 a 64 años de edad, en donde existe una superioridad de los adultos jóvenes, los cuales tienen edades que van de los veinte (20) a los treinta (39) años, este grupo ocupa el 63,44% del total de censados; le siguen los adultos intermedios: personas que tienen entre cuarenta (40) y cuarenta y nueve (49) años de edad representados por el 15%; en tercer lugar y con un porcentaje del 10,75% están los adultos mayores cuyas edades están entre los cincuenta (50) y cincuenta y nueve (59) años de edad; en cuarta posición y representados con un 6,45% están los senecto primarios, que son personas que con edades entre los sesenta (60) y sesenta y nueve (69) años de edad. Con un 3,22% de participación están los jóvenes y la participación más baja es la de los ancianos que oscilan entre los setenta (70) y ochenta y cuatro (84) años de edad, con un 1% de participación, tal como se puede observar en la gráfica número 3.

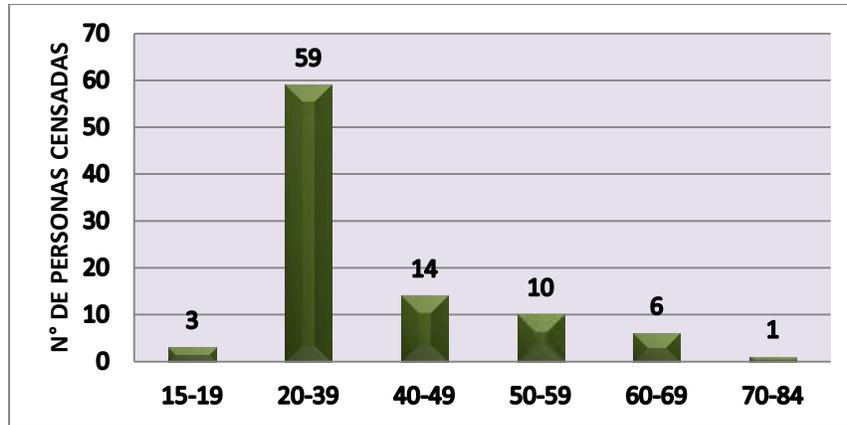


Grafico 60. Rango de edades

Fuente: esta investigación.

La grafica N° 4 permite observar que el 38,70% de los censados cursaron y terminaron el nivel de educación básico secundaria y media; el 26,88% cursaron alguna tecnología, el 19,35% cursaron una carrera profesional y el 15% terminaron básico primaria.

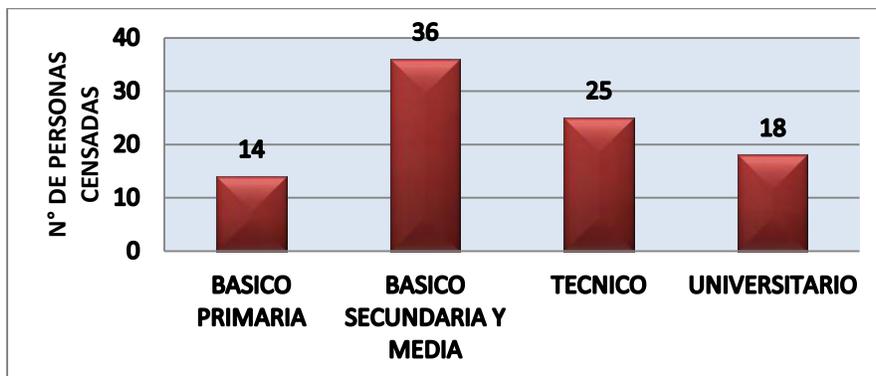


Grafico 61. Nivel educativo

Fuente: esta investigación.

Basándose en la gráfica número 5 se observa que el 33,33% de los hogares están conformadas por tres personas, el 26,9% están formadas por cuatro personas, el 14% lo integran cinco individuos, el 11,84% están conformadas por seis personas, el 7,52% están formados por seis

personas, en el mismo porcentaje los hogares conformados por ocho personas; el 4,30% lo integran dos personas, el 3,22% lo conforman siete integrantes y el 2,15% viven solos.

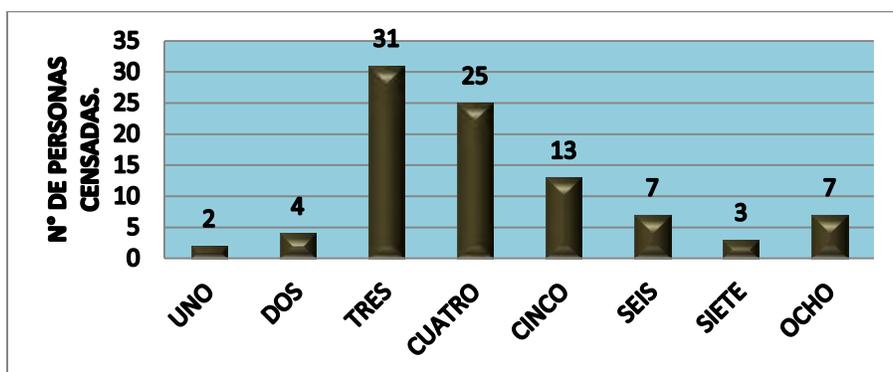


Grafico 62. Número de personas que conforman el hogar

Fuente: esta investigación.

En la gráfica N° 6 se observa el 33,33% han decidido NO tener hijos hasta el momento, casi el 28% de los censados tienen como máximo un hijo, el 20,43% tienen un máximo de dos hijos, el 11,82% tienen tres hijos y el 3,22% tienen cuatro hijos. El 63,44% de los censados tienen al menos un hijo, de los cuales, el 23,65% tienen un solo hijo estudiando, el 20,43% NO tienen ningún hijo estudiando; el 17,20% tienen a solo dos hijos educándose a la vez y el 4,30% tienen a tres hijos estudiando simultáneamente.

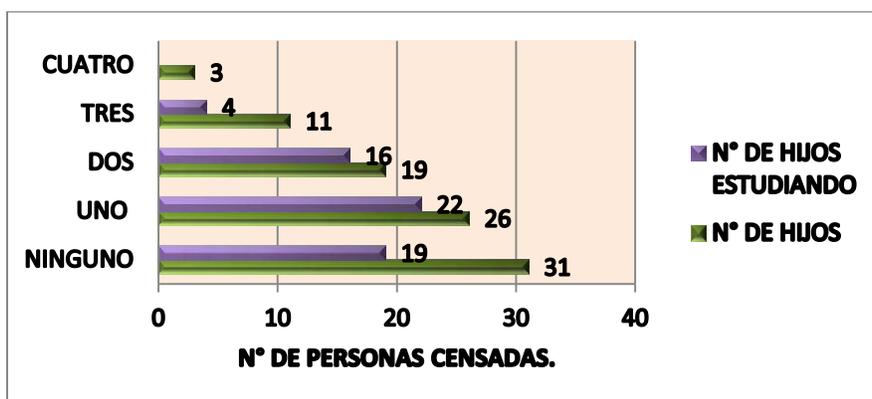


Grafico 63. Número de hijos y estudiantes por hogar.

Fuente: esta investigación.

En cuanto al tipo de vivienda, se observa que cerca del 56% de las personas censadas dicen vivir en arrendo, mientras que el 22,58% viven actualmente en casa propia, el 15% tienen una vivienda familiar y en anticresis viven el 6,45%. Ver gráfico N° 7.

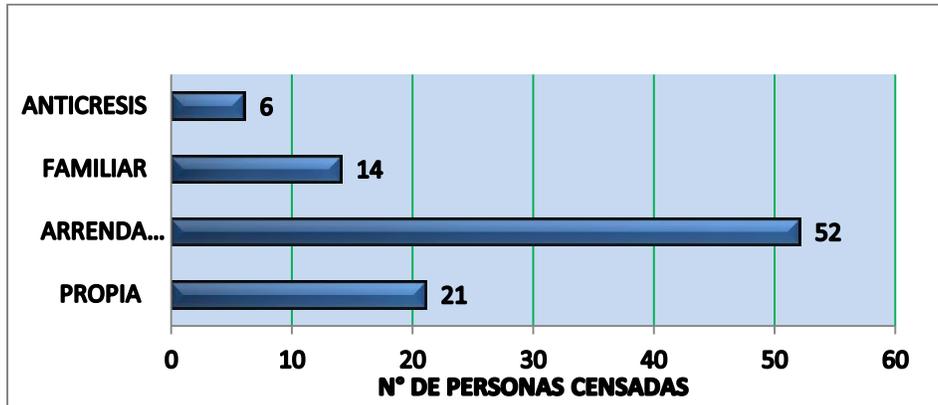


Gráfico 64. Tipo de vivienda en la que habita

Fuente: este trabajo de campo.

Si hablamos de estratos, el que más predomina es el estrato dos, ya que actualmente el 45,16% vive en esta clasificación, le sigue el estrato 3 en donde viven cerca del 28% de los censados, el 24,7% habita en estrato 1 y el 2,15% vive en estrato 4, tal como lo indica la gráfica número 8.

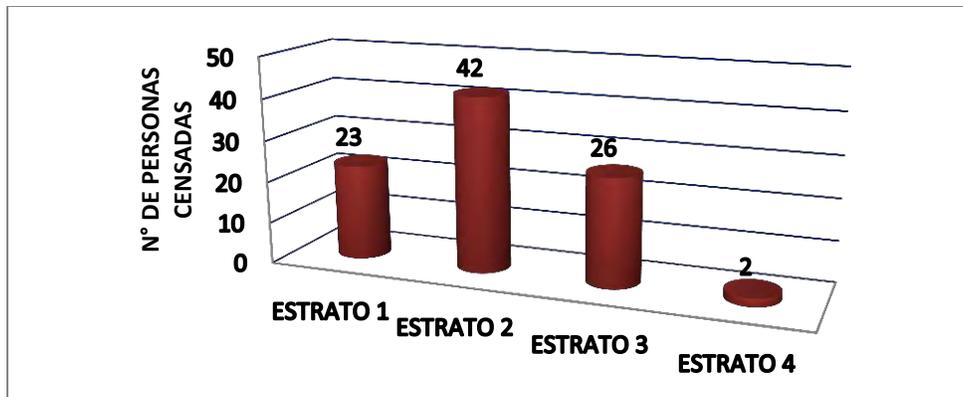


Gráfico 65. Estrato donde vive.

Fuente: este trabajo de campo.

En la gráfica N° 9 se muestra el número de personas que apoyan o contribuyen económicamente al hogar, cerca del 42% de los censados dicen poder contar con una persona como ayuda económica; el 38,70% NO cuentan con ningún tipo de ayuda económica, el 11,82% dicen poder contar con la ayuda de dos personas, el 8,60% se distribuye la carga económica entre tres personas más.

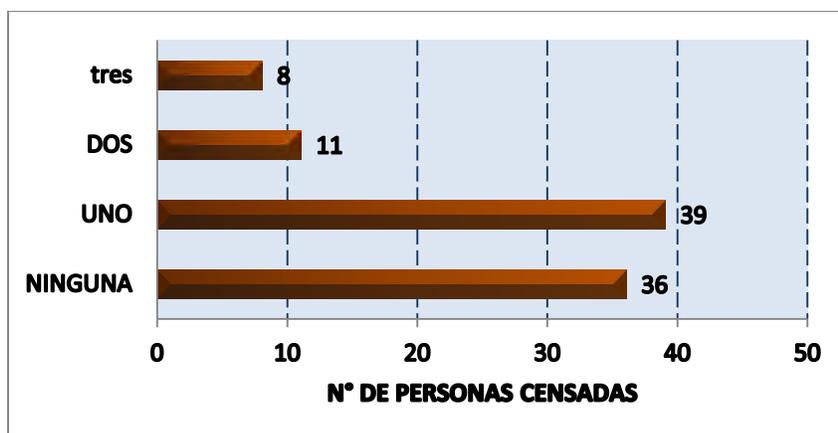


Gráfico 66. Número de personas que colaboran económicamente al hogar

Fuente: este trabajo de campo.

Con respecto a los ingresos mensuales de los censados, la gráfica N° 10 resume lo siguiente: El 42,35% tiene ingresos mensuales que oscilan entre 500.000 a 800.000 pesos, el 25,88% de los censados tienen un ingreso mensual que por lo general oscila entre los 800.001 a 1.100.000 pesos, cerca del 13% generan ingresos mensuales que oscila entre 1.400.001 hasta 1.700.000; el 9,41% tienen ingresos que varían entre 1.700.001 a 2.100.000 pesos mensuales, el 8,23% generan ingresos mensuales que rondan entre los 1.100.001 pesos a 1.400.000 pesos y los que tienen ingresos que oscilan entre 2.100.001 a 2.400.000 pesos representan el 1,17%.

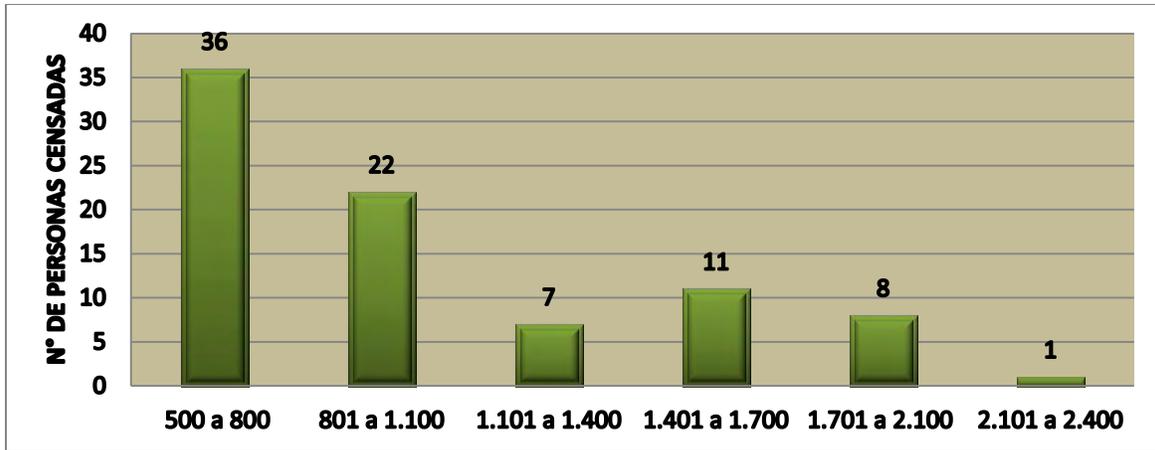


Grafico 67. Promedio de ingresos mensuales. (En miles de pesos)

Fuente: este trabajo de campo.

De la gráfica N° 11 se puede deducir que casi el 37% de las personas censadas tienen que responsabilizarse, al menos económicamente por dos individuos; el 24% se hace a cargo económicamente de sí mismos, el 15,21% tienen que hacerse a cargo económico de tres personas; el 13,% se responsabilizan económicamente por una persona; el 5,43% tiene la tarea de proveer monetariamente por cuatro individuos, en el mismo porcentaje los que se responsabilizan económicamente de cinco personas.

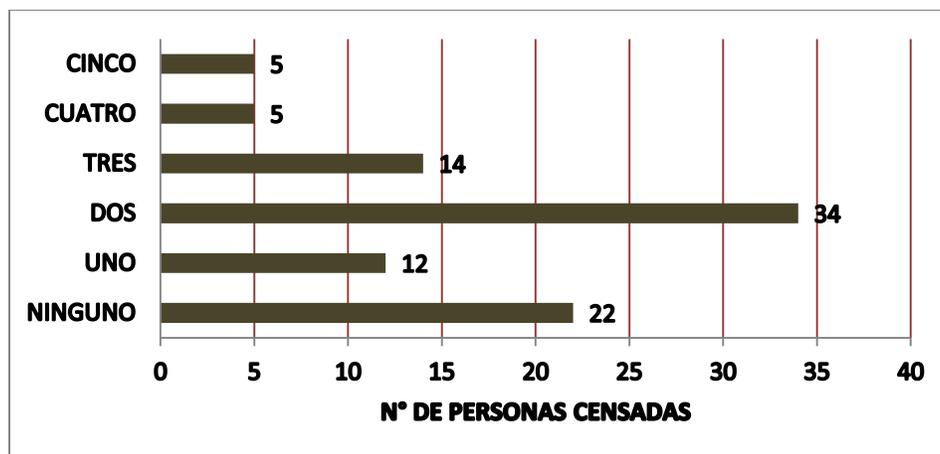
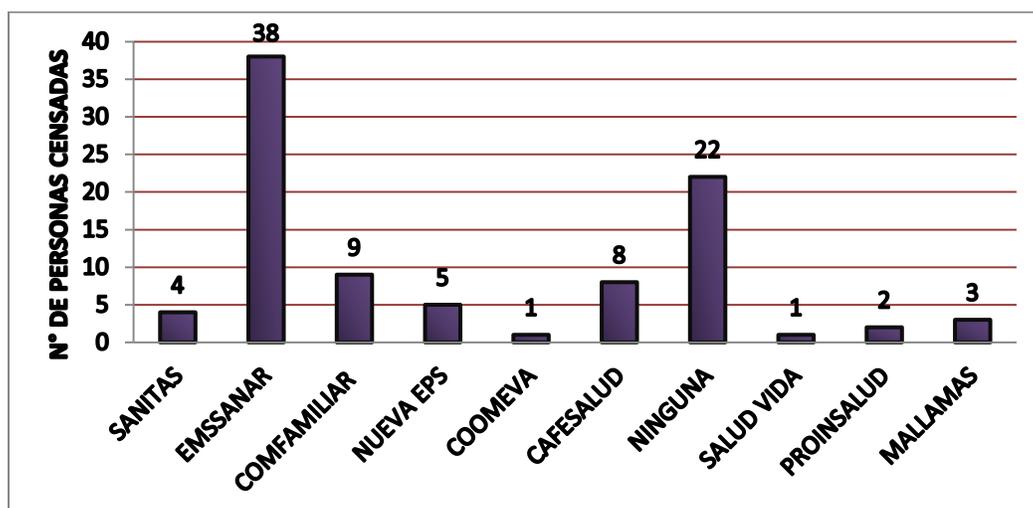


Grafico 68. Número de personas económicamente dependientes

Fuente: este trabajo de campo.

De la gráfica N° 12, se puede calcular que el 76,34% de los censados cuentan con afiliación a algún tipo de empresa promotora de salud EPS, Emssanar es la empresa que más afiliados tiene ya que cubre al 53,52% del total de afiliados, casi todos subsidiados por el gobierno; el 12,67% está afiliado a Comfamiliar, también en su mayoría subsidiados; CafeSalud cubre al 11,26%, la Nueva EPS presentan el 7% del total de afiliados; el 5,63% lo cubre Sanitas; Mallamas tiene al 4,22%...y por último el 23,65% NO cuenta con afiliación a ninguna EPS.



Grafica 69. Número de personas afiliadas a EPS

Fuente: este trabajo de campo.

Actualmente existen noventa censados que no tienen ningún tipo de aporte a pensión, pues gran parte de sus vidas se han dedicado al comercio informal descuidando así su bienestar económico cuando lleguen a la vejez; tan solo tres personas se preocupan por tener una vejez digna, aportando a pensión. La grafica N° 13 evidencia lo dicho anteriormente.

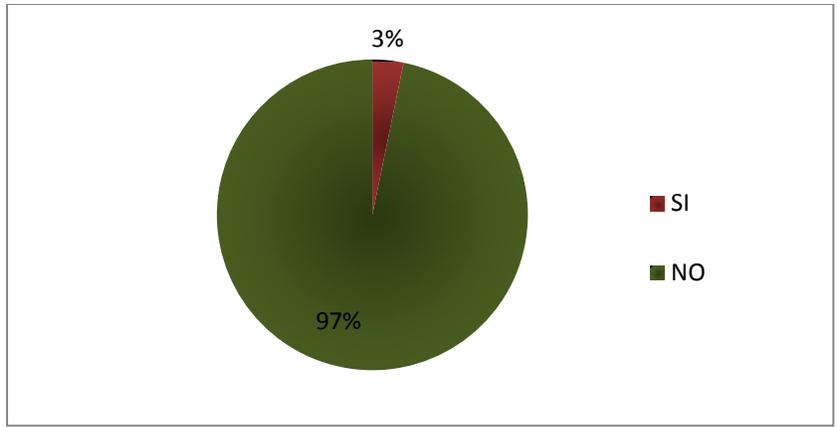


Gráfico 70. Personas que cotizan a pensión

Fuente: este trabajo de campo.

En el trabajo de campo que se realizó el 15,55% afirma ser víctima de desplazamiento forzado, el 2,22% tuvo un ser querido del hogar víctima de desaparición; por atentado hubo un 1,1% en el hogar y el 81,11% no ha sido víctimas directas del conflicto armado tal como se puede verificar en la gráfica N° 14.

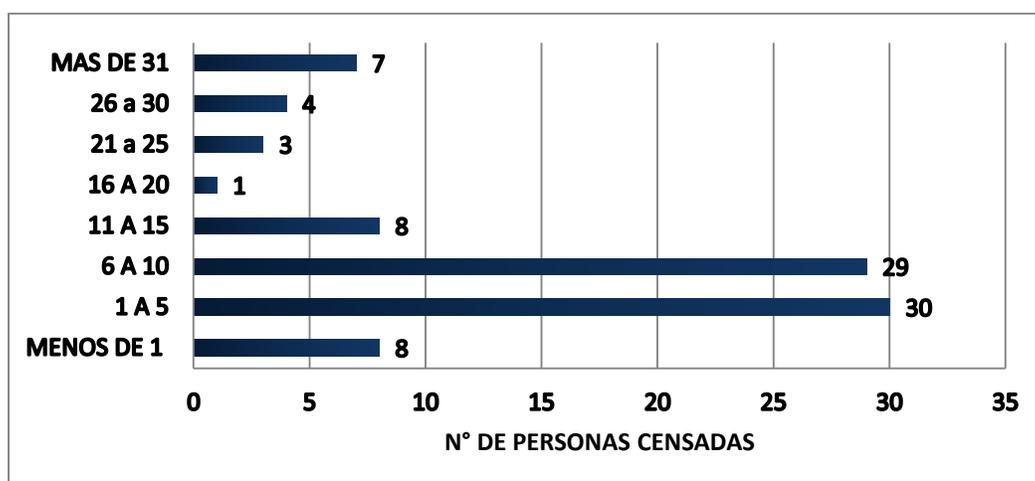


Gráfico 71. Número de personas víctimas del conflicto armado

Fuente: este trabajo de campo.

En la gráfica N° 15 se observa que existe un 33,33% de los censados que dicen llevar entre uno a cinco años en la actividad comercial; el 32,22% llevan entre seis a diez años; tanto los que llevan menos de un año como los que llevan un tiempo entre once a quince años participan cada

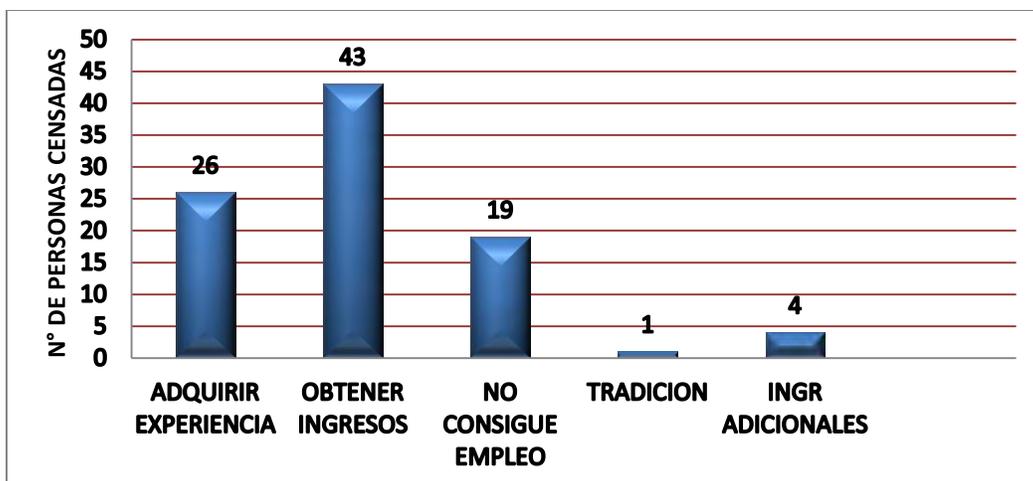
uno con el 8,88%; el 7,77% tiene una experiencia comercial superior a los treinta y un años; las personas que llevan entre los veintiséis a los treinta años de experiencia comercial representan el 4,44% y entre veintiuno a veinticinco años en esta actividad comercial está el 3,33%.



Grafica 72. Tiempo dedicado a la actividad comercial. (en años).

Fuente: este trabajo de campo.

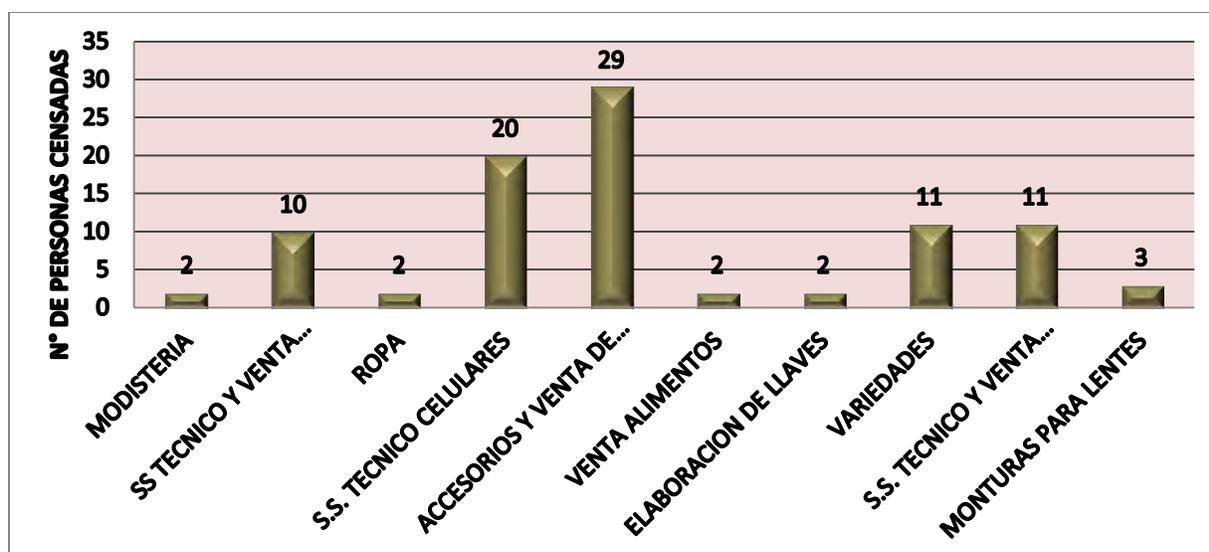
cerca de la mitad de los censados (46,23%) dicen que la razón más fuerte para dedicarse a la actividad económica que actualmente ejercen es para adquirir unos ingresos que les permita subsistir; la segunda razón de peso lo representa casi el 28%, quienes afirman lo hacen para adquirir experiencia laboral; los que dicen no haber podido encontrar un empleo formal están alrededor del 20%; para adquirir ingresos adicionales contestaron el 4,30%; el 1% aquellos que lo hacen por conservar la tradición. Ver grafica N° 16.



Grafica 73. Razón por la cual se dedican a su actividad comercial

Fuente: este trabajo de campo.

En este centro comercial popular la oferta que más predomina tiene que ver con todo lo relacionado con celulares, ya que el 76% del total de productos y servicios que se ofrecen pertenece a éste segmento: el 31,52% venden celulares y accesorios para los mismos, el 21,73% ofrece un servicio técnico para celulares, el 10,86% ofrece servicio técnico y venta de celulares; el otro 24% está distribuido de la siguiente forma: cerca del 12% ofrecen variedades y en igual porcentaje el servicio técnico y venta de relojería, el 3,26% lo representa por la venta de monturas para lentes, la elaboración de llaves ocupa un 2,17%, en el mismo porcentaje que el anterior están la venta de ropa, la modistería y la venta de alimentos. Ver grafica N° 17.



Grafica 74. Producto o servicio que ofrece

Fuente: este trabajo de campo.

Por lo general cuando se trabaja de forma informal independiente se labora un número de horas diferente al establecido por la ley, en el cuadro N° 1 se puede observar que el 49,46% de los censados trabajan entre 7 y 8 horas diarias, el 29% le dedican entre 9 y 10 horas diarias, el 12,9% trabajan de 11 a 12 horas diarias y un 8,60% laboran entre 5 y 6 horas por día.

Tabla 6.

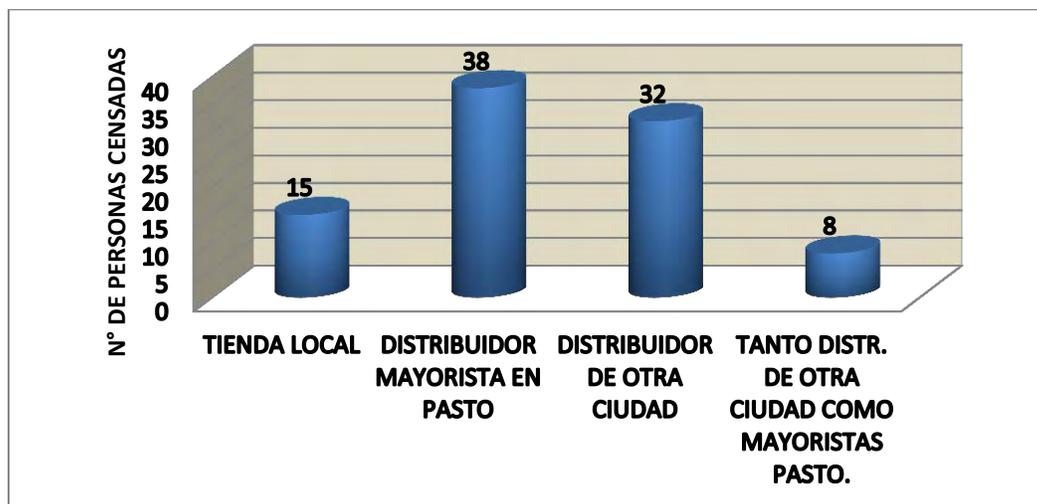
Horas al día de trabajo

HORAS	HORAS AL DIA DE TRABAJO			
	5 A 6	7 A 8	9 A 10	11 A 12
CENSADOS	8	46	27	12

Fuente: este trabajo de campo.

La mayoría de los censados surten sus puestos de trabajo con mercancía de proveedores mayoristas de Pasto, para ser más exactos el 40,86% tal como se puede observar en la gráfica N°

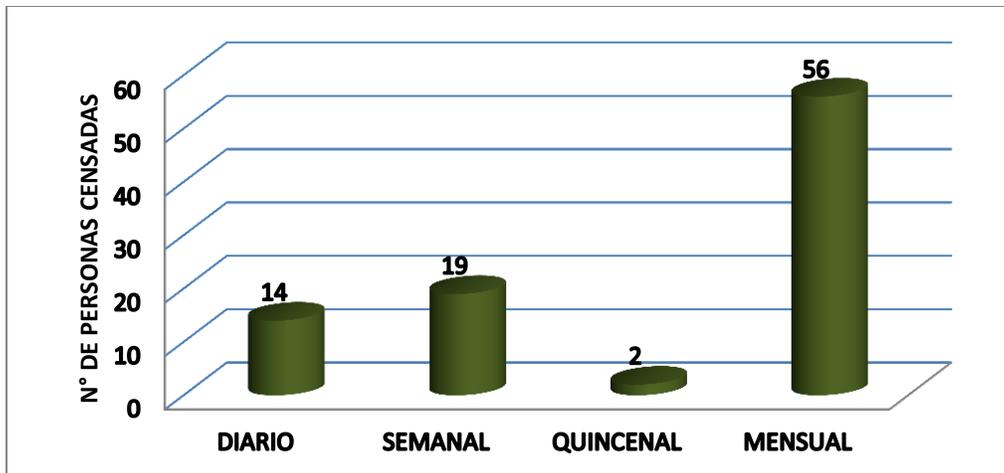
18. El 34,40% le compra a distribuidores mayoristas de otra ciudad; el 16,12% se surte de tiendas locales; tanto de mayoristas en Pasto como de proveedores de otras ciudades, el 8,60% .



Gráfica 76. Origen de proveedores

Fuente: este trabajo de campo.

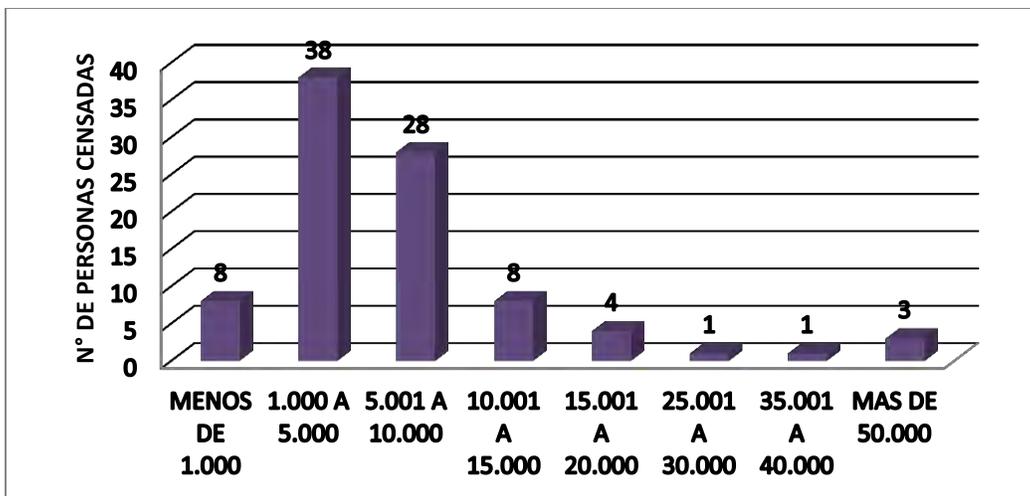
En la gráfica N° 19 muestra el periodo de renovación de inventarios, se puede observar que el 62,22% de los censados renuevan su inventario aproximadamente de manera mensual, se puede inferir que existe un relativo estancamiento de mercancía o que la cantidad que surten no es la adecuada; el 21,11% lo hace de manera semanal, lo que indica que tiene cierta movilidad o rotación de sus productos; el 15,55% rota de inventario diariamente; el 2,22% renueva el inventario quincenalmente.



Grafica 76. Periodo de renovación de inventario

Fuente: este trabajo de campo.

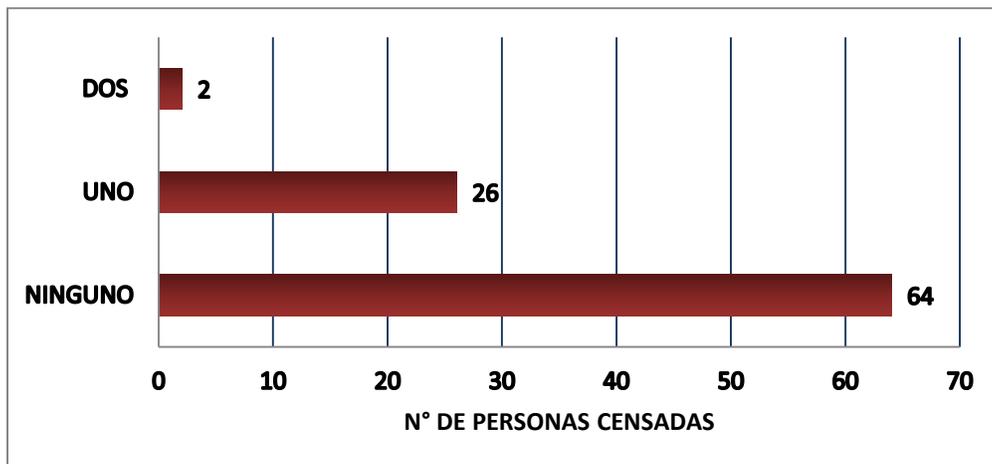
Basándonos en la gráfica N° 20 se puede ver que el 41,75% de los censados dicen tener un valor de inventario actual aproximado, que oscila entre un millón a cinco millones de pesos; el 30,76% tiene un inventario aproximado que va de los cinco millones un mil a diez millones de pesos; los que tiene un inventario que oscila entre los diez millones un mil a quince millones de pesos representan un 8,8%, en el mismo porcentaje anterior se encuentran los que tienen un inventario actual inferior a un millón de pesos; el 4,39% varía entre los quince millones un mil a los veinte millones de pesos, 3,29% tiene un inventario aproximado que supera los cincuenta millones de pesos; tanto los que tienen un inventario que varía entre veinticinco millones un mil a los treinta millones de pesos y los que oscilan entre los treinta millones un mil a los cincuenta millones de pesos representan cada uno el 1%.



Grafica 77. Valor aprox. Del inventario actual. (en miles de pesos)

Fuente: este trabajo de campo.

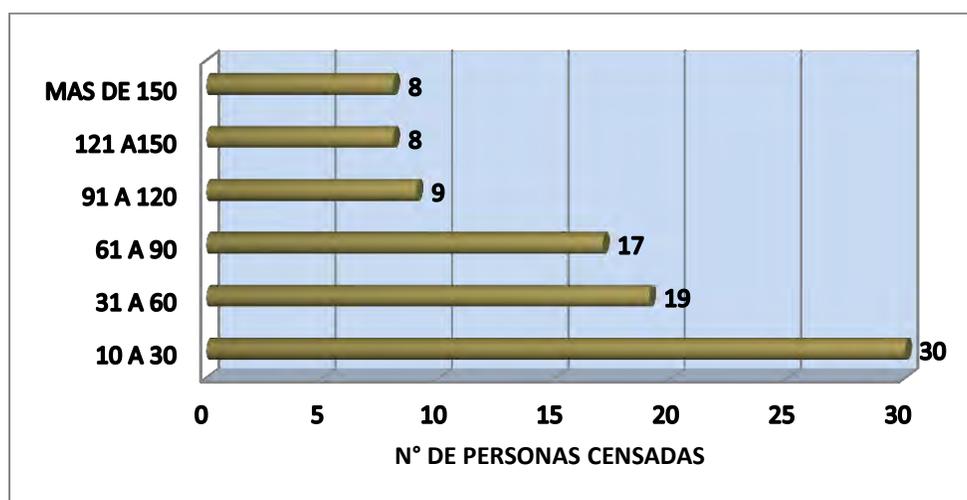
Mirando la gráfica N° 21 se destaca que el 28,26% de los censados tienen a un familiar más que se dedica a la misma actividad económica; las personas que cuentan con dos familiares del hogar realizando la misma actividad representan el 2,17% y más de la mitad de los censados (69,56%) son los únicos del hogar que se dedican a su actividad comercial.



Grafica 78. Número de personas del hogar que se dedican a la misma actividad económica

Fuente: este trabajo de campo.

Las ventas diarias en estos locales no constituyen entradas fijas o constantes, por eso se ha realizado unos rangos de ventas diarias, las cuales obedecen a finales del mes de enero y casi todo el mes de febrero, como se indica en la gráfica N° 22: cerca del 33% genera en ventas diariamente aproximadamente entre 10.000 a 30.000 pesos; el 20,87% de los censados tienen ventas diarias que oscilan entre 31.000 a 60.000 pesos; el 18,68% tiene ventas diarias que varían entre 61.000 a 90.000 pesos; el 9,89% tiene ventas diarias entre 91.000 a 120.000 pesos; tanto las ventas que oscilan entre 121.001 a 150.000 pesos y las que superan los 150.000 pesos tienen el 8,79% de participación.

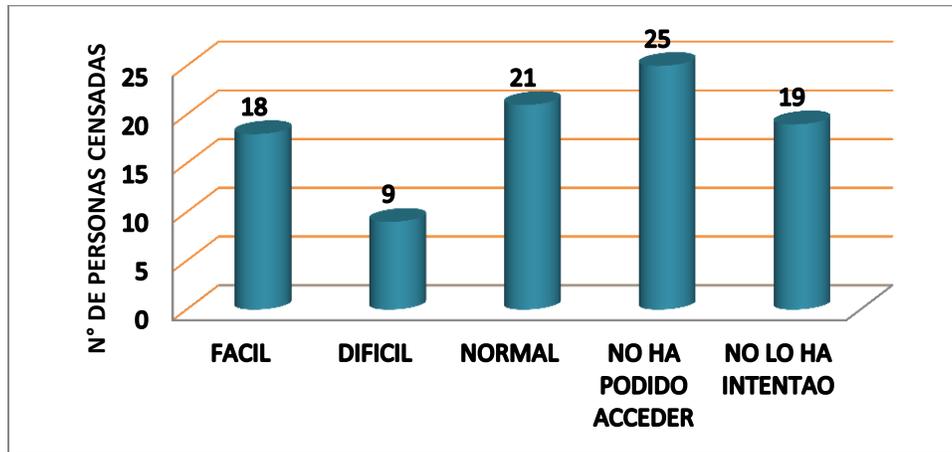


Gráfica 79. Valor aprox. De ventas diarias. (en miles de pesos)

Fuente: este trabajo de campo.

En la gráfica N° 23 se resume la forma en la que los censados han podido acceder a entidades bancarias: el 27,17% no han podido acceder a créditos bancarios ya sea porque no cumplen con los requisitos o porque están reportados en las centrales de riesgo, el 22,82% afirman haber accedido de manera normal, las personas que no han gestionado ningún tipo de crédito bancario representan el 20,65%; el 19,56% dicen haber accedido de manera fácil a créditos bancarios; el

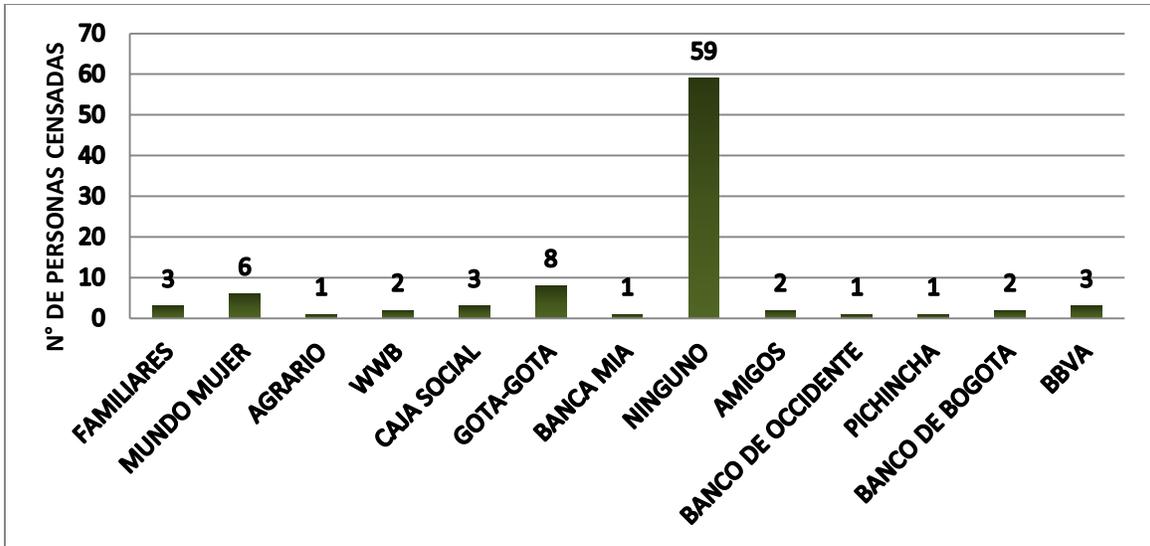
9,78% dicen que les fue difícil el acceso a estos préstamos, debido a los diversos trámites que les pedían.



Grafica 80. Forma en la que ha accedido a créditos bancarios

Fuente: este trabajo de campo.

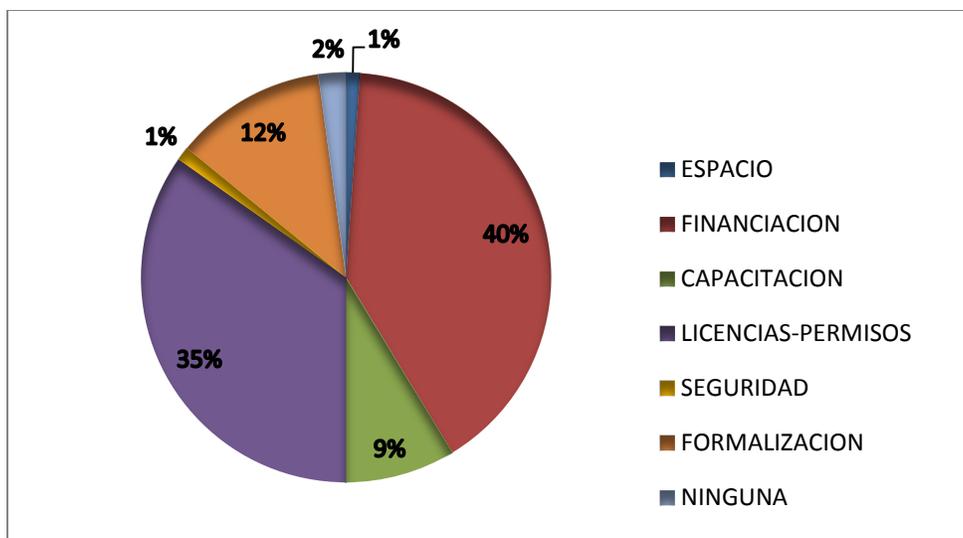
Actualmente el 64,13% de los censados dicen no tener ningún tipo de préstamo con ninguna entidad, el 8,7% afirman tener préstamos con los denominados “gota-gota” el 6,52% dicen tener préstamos del banco Mundo Mujer; con el mismo porcentaje de participación (3,26%) se encuentra el banco BBVA, Caja Social, y familiares; el banco WWB y el Banco de Bogotá tienen el mismo porcentaje de participación, con el 2,17% cada uno; en la gráfica N° 24 se presenta el total de bancos utilizados por los censados.



Grafica 81. Persona jurídica o natural con quien tiene crédito financiero

Fuente: este trabajo de campo.

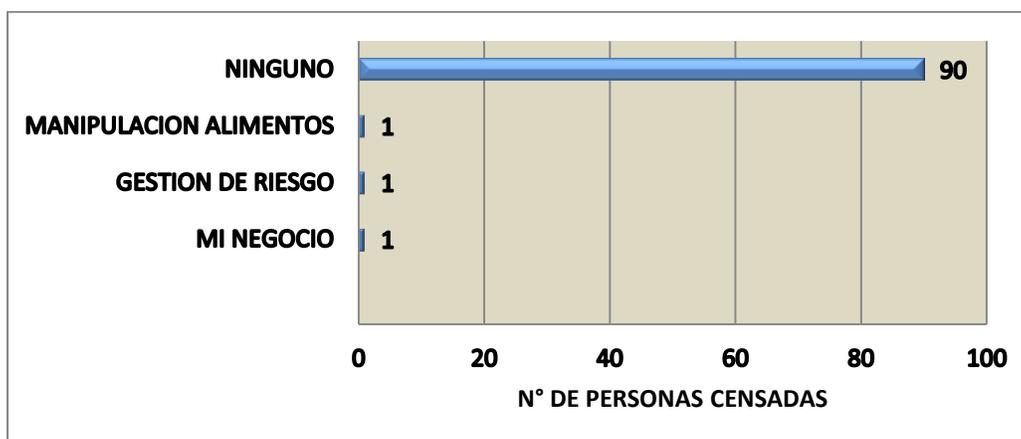
A la pregunta que factores requiere para mejorar su actividad comercial, treinta y siete personas coinciden en que necesitan un medio de financiación; treinta y dos personas dicen necesitar licencias o permisos necesarios para ejercer mejor su profesión; once personas requieren de los beneficios de ser un comerciante legalmente reconocido; ocho censados afirman necesitar capacitaciones para mejorar las ventas; una persona reclama por una mayor seguridad y otra por un mayor espacio. Ver gráfico N° 25.



Grafica 82. Percepción de factores que necesitan para mejorar la actividad económica

Fuente: este trabajo de campo.

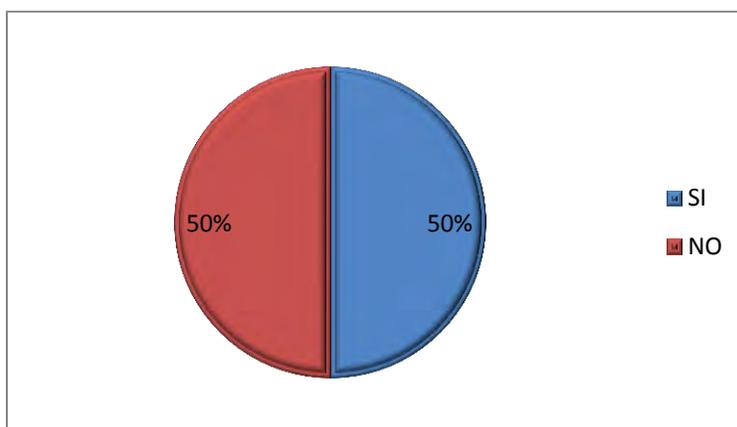
En la gráfica N° 26 nos damos cuenta de que el 96,7% de las personas censadas no cuentan con ningún tipo de ayuda de los programas, tanto del municipio como de la nación, apenas el 1% ha tenido una capacitación de manipulación de alimentos, el 1% ha recibido una capacitación de gestión de riesgo y el 1% se ha beneficiado del programa Mi Negocio.



Grafica 83. Tipo de ayuda que recibe del municipio de pasto

Fuente: este trabajo de campo.

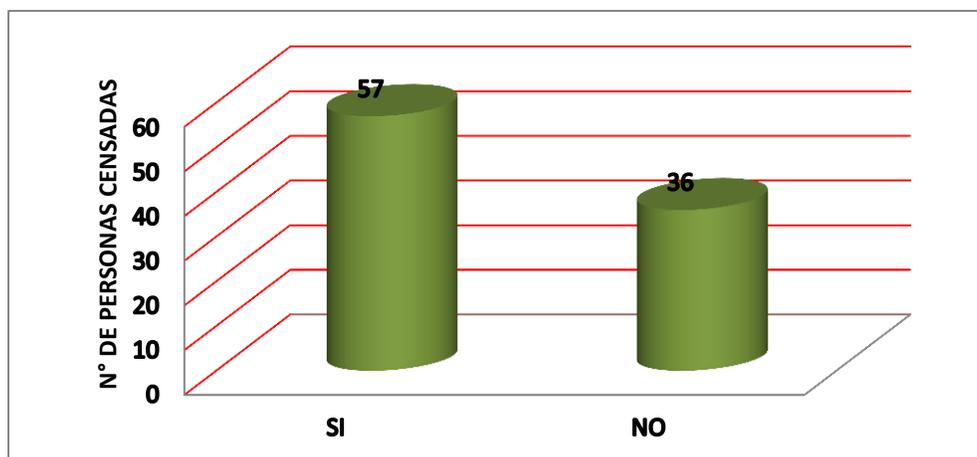
Cuarenta y seis censados dicen llevar algún tipo de contabilidad básica de sus locales comerciales, mientras que los otros cuarenta y seis dicen no llevar ningún tipo de registro contable. Ver gráfico N° 27.



Grafica 84. Porcentaje del n° de personas que llevan contabilidad

Fuente: este trabajo de campo.

El 61,29% de las personas censadas han obtenido el certificado de Cámara de Comercio y pagan su respectivo impuesto para ganarse los beneficios que conllevan el ser un comerciante legal, el otro 38,7% aún no han gestionado este trámite. Ver gráfica N° 28.



Grafica 85. Número de personas que tienen cámara de comercio actualmente.

Fuente: este trabajo de campo.

Del cuadro N° 2 se puede notar la percepción que tienen los censados de cómo les fue económicamente el año inmediatamente anterior con respecto al 2015, la mayoría (40,22%) concuerdan en que el 2015 fue un año en el que tuvieron mayores ingresos que en el 2016, dicha situación se la atribuyen a la depreciación tan fuerte del peso con respecto al dólar, pues las importaciones se encarecen. El 30,43% de los censados dicen que al año 2016 si le sacaron provecho económico; al 28,26% de las personas creen que en el año 2015 les fue igual que en el 2016.

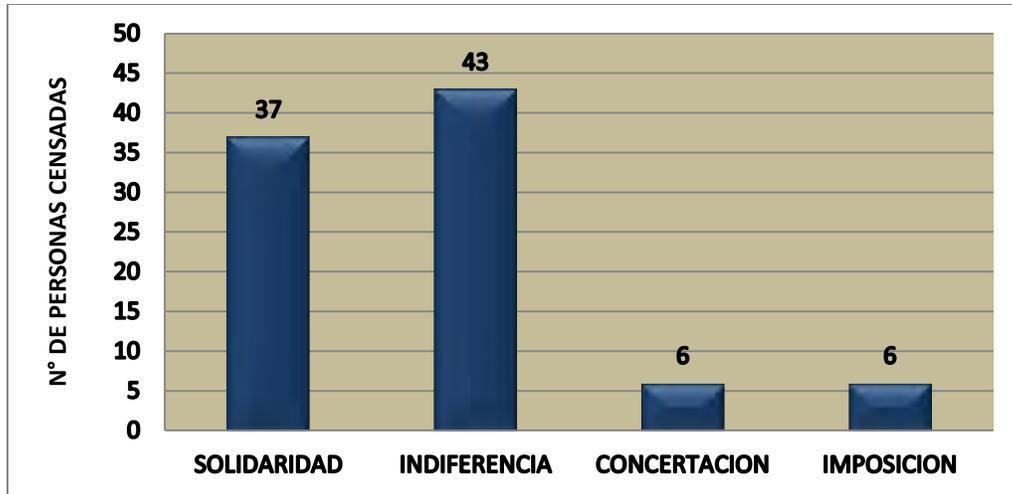
Tabla 7.

Percepción Ingresos Año 2016 Con Respecto Al 2015

PERCEPCION INGRESOS AÑO 2016 CON RESPECTO AL 2015				
	MEJOR	IGUAL	PEOR	NO SABE
CENSADOS	28	26	37	1
PORCENTAJE	30,43%	28,26%	40,22%	1,09%

Fuente: este trabajo de campo.

De acuerdo al número de censados, el 46,73% dicen que las personas más se interesan por el interés particular que por el general, existe mucha indiferencia a la hora de solucionar problemas que involucran a todos los comerciantes de este centro popular; el 40,21% creen que si existe solidaridad y ésta es más fuerte entre los locales vecinos; el 6,52% dicen tomar decisiones concertadamente, en el mismo porcentaje opinan que existe intensiones de imponerse a los demás. Ver grafica N° 28.



Grafica 86. Forma en la que se relacionan al interior del C.C.V. P. Calle 16.

Fuente: este trabajo de campo.

7. CONCLUSIONES

Siguiendo la categorización de los trabajadores de la economía informal que hace la OIT (Organización Internacional del Trabajo), el 89,1% de los censados (229 personas) pertenecen a trabajadores por cuenta propia, o sea aquellas personas independientes que no tienen empleados; el 10,89% (28 personas) pertenecen a la categoría de empleadores, o sea trabajadores independientes con empleado(s).

Entre todos los censados, el rango de edades que más prevalecen se encuentran entre los 20 a 39 años, esta población de jóvenes adultos abarca el 47,61% (120 personas) del total de censados; el 22,2% (56 personas) se encuentran en un rango de edades entre los 40 a 49 años, conocidos como adultos intermedios; el 15,87% son adultos mayores, tienen edades que oscilan entre los 50 y 59 años de edad; entre los 60 a 69 años se encuentra el 8,33% de los censados (21 personas). El 3,9% (10 personas) tienen edades que van de los 15 a los 19 años y entre los 70 a 84 años hay 5 personas, que vienen a representar el 1,98%.

El 25,6% de los censados (64 personas) dicen llevar entre 6 y 10 años en la actividad comercial; el 21,6% (54 personas) llevan entre 1 y 5 años; el 14,4% (36 personas) tienen una experiencia comercial que oscila entre los 16 a 20 años; la población que lleva de 11 a 15 años en esta actividad económica representan el 12,8% (32 personas); menos de un año el 7,6% (19 personas); los de mayor experiencia superan los 31 años y están representados por el 7,2% (18 personas); el 6,8% (17 personas) entre 26 a 30 años de experiencia y por último los que llevan trabajando entre 21 a 25 años son el 4% que equivalen a 10 personas.

La vida, la integridad física y la salud son derechos indispensables para hacer efectivo el derecho al trabajo. El papel que ha desempeñado el Estado en cobertura de salud ha sido muy relevante para esta población en estudio, ya que gracias a los subsidios en este rubro el 89,72% (227 personas) del total de censados están afiliados a alguna empresa promotora de salud (EPS),

independientemente de la calidad de la misma. La EPS que más usuarios tiene afiliado es Emsanar con un total de 140 personas, seguida de Comfamiliar con un total de 38 afiliados. El 10,27% (26 personas) carecen de la protección a salud que les brinda una EPS.

Las viviendas de las personas objeto de este estudio, en su mayoría viven en estratos bajos: el 45% de los censados (114 personas) viven en estrato 2; el 36,36% (92 personas) viven en estrato 1; el 16,60% (42 personas) habitan en estrato 3 y el 1,97% (5 personas) en estrato 4.

El 30,95% de los censados (78 personas) afirman que tienen la obligación de responder económicamente por dos personas; el 24,20% (61 personas) tienen obligaciones económicas consigo mismos, no tienen personas que dependan económicamente de ellos; el 19,44% (49 personas) se hacen a cargo económico de una sola persona; el 16,26% (41 personas) responden monetariamente por tres individuos; el 7,76% (12 personas) son el sustento de cuatro personas y 4,36% (11 personas) el de cinco.

A la pregunta ¿Cuántas personas colaboran económicamente en su hogar? El 47,24% de los censados (120 personas) dicen tener el apoyo económico de una persona, distribuyendo los gastos del hogar de una manera más o menos equitativa; el 32,67% (83 personas) no cuentan con la ayuda económica de ningún individuo, solos asumen los gastos del hogar en su totalidad; el 13,77% (35 personas) se ven favorecidas con el apoyo monetario de dos personas y el 6,29% (16 personas) tienen el respaldo económico de tres sujetos.

7.1 Variables que afectan a los adjudicatarios de los tres centros comerciales populares.

El bajo nivel educativo es una de las causas del incremento de los trabajadores independientes informales con sus respectivas desventajas económicas y sociales, este trabajo de campo muestra que el 43,34% (114 personas) de los censados alcanzaron como máximo nivel educativo básico secundaria y media; el 29,65% (78 personas) termino básico primaria; el 15,20% (40 personas) cursaron un técnico; el 7,98% (21 personas) cuentan con una carrera profesional y el 3,8% (10

personas) son analfabetas. En consecuencia y teniendo en cuenta la respuesta que dieron los censados a la pregunta ¿Por qué razón se dedica a esta actividad comercial? Se puede inferir que el 76% (194 personas) son informales por subsistencia, víctimas de la falta de educación profesional y de oportunidades laborales; específicamente respondieron así: el 23% de los censados se dedican a ser trabajadores independientes informales debido a que no han podido acceder a un trabajo formal por más que lo han buscado; un 53,75% respondió que se dedica a ser trabajador independiente informal para poder adquirir ingresos y así poder sobrevivir, lo que hace inferir que no han podido conseguir un empleo en la economía formal; el 12,64% lo hace para adquirir algún tipo de experiencia laboral; el 6,32% lo hace para conservar la tradición comercial que heredaron de sus padres y el 4,34% son informales por rentabilidad o sea que se dedican a esta actividad comercial como una entrada económica adicional. A esta situación se le suma el histórico problema de un mercado laboral incapaz de absorber la totalidad de mano de obra ofertada, en particular mano de obra no calificada. Para febrero del 2017 la tasa de desempleo se ubicó en el 10,5% en Colombia, lo que demuestra que la oferta de empleo no es suficiente en términos de cantidad y variedad. Por lo tanto el Estado colombiano no está cumpliendo con la función estipulada en el artículo 334 que le ordena intervenir de manera especial en la consecución de dar pleno empleo a los recursos humanos.

En materia de **protección social**, cuyo objetivo es brindarle una salvaguarda a los trabajadores y a sus familias, en casos en donde se presenten contingencias como enfermedad o accidentes laborales, la maternidad, la muerte, la vejez, el desempleo y la invalidez; este estudio muestra que existe un alto grado de exclusión de estos derechos hacia los comerciantes de los centros populares de Pasto, analicemos el caso de la pensión, que es algo preocupante desde el punto de vista social y económico: el 91,16% (231 personas) del total de censados no tienen asegurada económicamente su vejez, pues no cotizan a pensión. Las causas de esta situación se la atribuyen

a que cotizar este rubro como trabajador independiente resulta costoso, una segunda causa es la desconfianza en el sistema pensionario Colombiano y el largo periodo de cotización que se requiere para tener derechos a percibir los beneficios a pensión.

A los subsidios se los catalogan como una herramienta para poder distribuir equitativamente los ingresos de un país, en este estudio se destaca que los comerciantes que pueden acceder a este tipo de beneficios son muy limitados e ínfimos, ya sea porque no cumplen con los estándares o porque no se han postulado a los mismos, tan solo el 15,68% (40 personas) tienen algún tipo de ayuda económica gubernamental, estas son: el 9,80% (25 personas) de los censados se benefician del programa Familias en Acción, el 2,35% (6 personas) del programa Adulto Mayor, el 2,74% (7 personas) de algún programa económico temporal y el 0,78% (2 personas) del programa Jóvenes en Acción.

La gran mayoría de estos comerciantes de los centros comerciales populares se dedican a “vivir el día a día”, se centran en las ventas diarias que pueden hacer y en los gastos de sus necesidades básicas, no cuentan con planes a corto ni mediano plazo, no prevén calamidades ni riesgos que puedan surgir con el paso del tiempo, dejándolos más vulnerables de lo que están, veamos:

A esta población económica no se les pasa por la mente adquirir un seguro de riesgos laborales, primero porque consideran que es un costo fuera de sus alcances, segundo porque lo consideran innecesario debido a que no existe un alto grado de riesgos laborales en el oficio de comerciante y tercero porque cuentan, en su mayoría con el subsidio a salud que les otorga el gobierno nacional; por tal motivo les despreocupa obtener un seguro equivalente a un Accidente de Riesgos Profesionales (ARP) el cual se obtiene en un trabajo de contrato clásico.

Estos comerciantes informales se caracterizan por dedicarse a actividades en donde las ventas son inestables y cuyos ingresos no son lo suficientemente necesarios para ahorrar cierto

porcentaje, en especial los C.C.P Pasaje la Merced y 20 de Julio, en donde el mercado los enfrentan con competidores comerciales fuertes (Tierra santa, Amazonas, Panamá Plaza etc.) que poco a poco van abarcando más terreno, amenazando con dejar en la quiebra a los inermes comerciantes de estos centros comerciales populares, ante lo cual quedarían cesantes de trabajar, dada la dificultad de conseguir un empleo en estos tiempos, acarreado consigo un periodo más o menos largo de dificultades económicas y emocionales, ya que la mayoría de ellos no cuentan con un fondo de ahorros para este tipo de imprevistos, fondo que un trabajador con todas las prestaciones legales si puede contar y al que se le conoce como cesantías.

Para el caso de las comerciantes embarazadas, éstas han dado a entender, a través de conversaciones esporádicas, que no han contado ni cuentan con ningún tipo de seguro o ayuda proveniente del Estado que les permitan estar protegidas, al menos económicamente ante ese delicado estado gestante, la intranquilidad y desespero de esta situación las obliga a trabajar hasta semanas previas a dar a luz a sus bebés, situación que pone en riesgo la integridad física y psicológica de la madre y el normal desarrollo del feto debido a que en sus puestos de trabajo lo normal es realizar algún tipo de fuerza física para mover o levantar ciertos objetos relativamente pesados y a esto se le suma el estrés que genera la incertidumbre por la consecución de ingresos durante y después del parto, en especial aquellas madres cabeza de hogar. Claramente se puede observar que el artículo 43 de la constitución política colombiana se incumple, el cual reza: durante el embarazo y después del parto gozará de especial asistencia y protección del Estado, y recibirá de éste subsidio alimentario si entonces estuviere desempleada o desamparada. El Estado apoyara de manera especial a la mujer cabeza de familia.

El concepto de trabajo decente fue utilizado por primera vez en junio de 1999 por el entonces director de la Organización Internacional del Trabajo OIT Juan Somavia para referirse, a que todas las clases de trabajadores sin hacer distinción entre sectores económicos, condición de

contratación, tipo de empleador y forma de remuneración, deberían poder acceder a los derechos laborales, a la protección social y al dialogo social. El dialogo social que hace parte del trabajo decente debe conducir al encuentro de soluciones negociadas que gocen de una amplia aceptación por parte de todos los actores y a la participación de los trabajadores en eventos de las instituciones hacedoras de las políticas públicas relativas al empleo. Una mayor organización permite lograr una mejor distribución del ingreso, generar aumento en la productividad, avanzar hacia relaciones laborales más armónicas. En este trabajo de campo se denota una polarización en cuanto a la percepción que tienen los comerciantes de la forma en que se solucionan los problemas al interior de cada centro comercial popular, del total de censados (251 personas) el 53,38% (134 personas) dicen que prevalece la indiferencia, que cada sujeto vela por el interés particular; el 39,44% (99 personas) vacilaron al responder que los problemas se solucionan de manera solidaria; el 3,98% dicen que siempre se llega a algún tipo de concertación y el 3,18% dicen que existe imposición por parte de ciertos grupos o líderes. Cada centro comercial popular tiene a una persona que en teoría es la cabeza visible tanto para el exterior como para el interior, encargada de buscar soluciones a las necesidades y problemas de cada centro comercial popular a la vez que se intenta hacer valer los derechos laborales de cada comerciante. La polarización mencionada anteriormente hace inferir que dichas figuras representativas no están lo suficientemente preparadas ni fortalecidas para cumplir eficientemente el rol que se le ha encomendado. Se percibe un descontento y desunión general al interior de cada centro comercial popular, situación que los hace ver débiles a la hora de exigir sus derechos laborales ante las instituciones estatales.

Las actividades y trabajos que desempeñan las mujeres en la sociedad son de mucha importancia, permiten mantener las familias y comunidades unidas, pese a que ellas cumplen un papel fundamental, sus labores no tienen el reconocimiento que se merecen y siguen siendo

objeto de discriminación, discriminación que se acentúa aún más en la economía informal. En los centros comerciales populares 20 de Julio y Pasaje la merced laboran 130 mujeres y 30 hombres, 81,25% vs 18,75%, esto respalda lo que dice la OIT de que la informalidad comercial tiene más incidencia en el sexo femenino. Otro dato a resaltar es que del total de mujeres que laboran en estos dos centros comerciales populares, el 70,76% (92 mujeres) son jefes del hogar, asumen todos los gastos económicos de sus familiares, sin mencionar otras obligaciones.

La exclusión a la tecnología y a un trabajo productivo se hace evidente en estos dos centros comerciales populares donde la gran mayoría son mujeres: el 59,37% (95 personas) se dedican a la venta de ropa y el 23,75% (38 personas) a la venta de calzado, estas dos ofertas son las más sobresalientes y no requieren de tecnología ni de conocimientos técnicos, lo que los hace empleos de muy baja productividad. La discriminación hacia la mujer se hace más evidente en el centro comercial popular Calle 16, en donde el 65,6% (61 personas) son del sexo masculino y el 34,40% (32 personas) son del sexo femenino, hay un predominio de los hombres en contraste con los otros dos centros comerciales populares, y esto obedece a que el 64,13% de los oficios que aquí se desempeñan tienen que ver con servicios técnicos para celulares y la venta de sus respectivos accesorios; casi que con el 12%, el oficio que le sigue en importancia es el servicio técnico en relojería; estos dos servicios y productos que se venden al interior de este establecimiento requieren de ciertos conocimientos y trámites para desarrollarlos, lo que los hace más productivos que la venta de ropa y calzado.

La remuneración mínima vital y móvil es un derecho de los trabajadores, en Colombia para el primer semestre del año 2017 el salario mínimo mensual se sitúa en 737.717 pesos, haciendo una comparación con los ingresos mensuales de nuestros sujetos de estudio se puede concluir que el 43,15% (104 personas) de los censados ganan por lo general, en promedio 650.000 pesos mensuales, lo que significa que no cuenta con unos ingresos mensuales suficientes para proveer

la canasta familiar promedio en Colombia, pero tampoco se los podría catalogar como trabajadores pobres, término utilizado por la OIT para referirse a personas que ganan menos de 1,25 dólares diarios por integrante de la familia . El 27,38% (66 personas) tienen ingresos mensuales en promedio, por lo general de 951.000 pesos, valor que se sitúa un poco por encima del mínimo legal. El 12,84% (31 personas) afirman tener ingresos mensuales en promedio de 1.551.000 pesos y el 8,28% (20 personas) afirman tener ingresos mensuales en promedio de 1.251.000 pesos. Son muy pocos los que viven con ingresos relativamente cómodos.

Por ley, el salario debe ser proporcional a la cantidad y calidad, en cuanto a la cantidad medida en horas trabajadas por día se pudo establecer que el 37,7% de los censados (94 personas) laboran diariamente entre 7 y 8 horas, magnitud similar a la establecida por la ley para trabajadores formales en Colombia que es de 48 horas a la semana; el 34,92% (88 personas) se dedican a trabajar diariamente entre 9 y 10 horas; el 15,87% (40 personas) trabajan entre 11 y 12 horas diarias, estos dos últimos grupos trabajan un número superior de horas a la establecida por la ley sin percibir ningún tipo de remuneración por esos excedentes. El 11,90% (30 personas) trabajan entre 5 y 6 horas diarias, la mayoría de estas personas son mujeres que por oficios del hogar y cuidado de los niños tienen menos horas de trabajo remunerada.

En la economía informal, el derecho al descanso o a las vacaciones son prácticamente inexistentes, estos comerciantes no pueden gozar de unos días de ocio remunerado, como sucede con los trabajadores formales que cuentan con unas vacaciones de 15 días hábiles una vez al año; para los comerciantes informales independientes es impensable cerrar sus locales para irse de vacaciones, se arriesgarían a perder a sus clientes, sin mencionar que los días en que permanezca cerrado sus locales no habrán ventas y serán días improductivos. Otra alternativa más viable sería contratar a una persona para que administre el local durante los días de ocio, pero esta opción, para la gran mayoría no es factible debido a que las ganancias que dejan las ventas actuales se las

destina a satisfacer necesidades de importancia prioritaria como la alimentación, vivienda, pago de servicios, educación de los hijos entre otras. Por lo tanto el derecho a las vacaciones seguirán siendo una frustración y deberán conformarse con los días domingos como los únicos días del año para compartir, disfrutar y descansar a lado de sus seres queridos.

7). Uno de los gastos familiares que más pesan en la economía de un hogar es el pago de arrendamiento, en este trabajo se evidencia que el 45% de los censados (114 personas) pagan arriendo; el 32% (81 personas) cuenta con vivienda propia; el 18,57% habitan en vivienda familiar y 4,34% (11 personas) viven en anticresis.

8. RECOMENDACIONES

El 47,6% (120 personas) de los comerciantes de los centros comerciales populares de pasto son adultos jóvenes que tienen edades entre los 20 y 39 años, estas personas tienen mayores posibilidades de una formación académica superior que en el corto o mediano plazo abriría las puertas para que sean contratados por empresas o instituciones legalmente formadas, o en caso de que esto no suceda, sus conocimientos serán aplicados a la actividad comercial que están realizando, con la diferencia de que habrá una mayor productividad o valor agregado. Incrementando la probabilidad de una transición de la informalidad hacia la formalidad.

Las relaciones tripartitas son esenciales en este tipo situaciones, si el ICETEX con su aporte financiero, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con su aporte académico, el municipio de Pasto con sus políticas, algunas entidades privadas con su experiencia y recursos y los involucrados en este desafío trabajaran conjuntamente y con compromiso se avanzaría en gran medida hacia la reducción de la informalidad a través de la consecución de cupos educativos que cobijen y se ajusten a este tipo de población económica. El SENA es una institución fundamental a la hora de capacitar jóvenes con sus cursos técnicos y tecnológicos y un excelente puente entre las empresas demandantes de mano de obra y los trabajadores en busca de empleo.

La ciudad de Pasto como ente territorial, debería desarrollar las capacidades institucionales a nivel regional y de esta forma no generar tanta dependencia del gobierno nacional central. El Estado debería garantizar las condiciones macroeconómicas y crear un marco normativo propicio para la generación de empleo y ofrecer los lineamientos, la asesoría técnica y los insumos de información a las Entidades Territoriales para que formulen políticas de empleo acorde a las realidades regionales.

La economía de la ciudad de Pasto se mueve principalmente por el sector terciario, el eje principal de la actividad económica es el de los servicios, seguidas del sector agrícola y en menor

medida de la industria manufacturera. Para aumentar la oferta y variedad de trabajo en nuestra región sería de gran importancia crear una institución con los suficientes recursos para que se encargue de identificar los sectores económicos de Pasto que demandan una mayor cantidad de trabajadores tanto calificados como no calificados, seguido a esto lanzar políticas encaminadas a reforzar e incrementar las inversiones en estos sectores de tal manera que garanticen la estabilidad laboral e incrementen la cobertura hacia las demás personas que están en busca de trabajo o que se encuentren en trabajos informales e inestables. El gobierno debiera poner más atención en formular políticas públicas y financieras encaminadas a combatir la creciente migración de los campesinos hacia las ciudades, que ven en el mototaxismo o las ventas ambulantes un medio de subsistencia no tan ingrato como la agricultura, se debería ampliar los cursos técnicos y tecnológicos para campesinos basados en las necesidades regionales para así disminuir la presión en el mercado laboral.

Uno de los puntos políticos causante de gran controversia y contiendas entre el gobierno, las empresas y los ciudadanos es el de los impuestos, cada vez que se crean nuevos o aumentan los impuestos se suscita debates y no es para menos ya que estos influyen mucho en la economía de un país. Muchos de éstos son un obstáculo para aquellas microempresas que quieren surgir y un gran peso para las que se quieren mantener, por mencionar un ejemplo: impuestos como Sayco y Acinpro son un costo que no genera ningún tipo de beneficio a aquellas pequeños negocios que no se lucran de la música o videos musicales, como sería el caso cafeterías pequeñas, peluquerías, de los comerciantes de ventas populares etc. Otro ejemplo son los altos costos NO salariales como lo son los parafiscales que deben asumir las empresas. Un mal manejo de los recursos públicos no debería recaer sobre los económicamente débiles. Se debería repensar en algunas excepciones o exenciones, formas y cantidades de los tributos que las mipymes o locales comerciales deben pagar, para estimularlos y no les cueste estar en la formalidad.

Seguir apoyando financiera y logísticamente los nuevos e innovadores proyectos productivos de nuestros estudiantes es un importante mecanismo para generar mayor número de empleos y más oportunidades de desarrollo local; el Fondo Emprender ha sido un programa que permite el apalancamiento financiero a ideas innovadoras y productivas, pero le hace falta una estrategia integral de emprendimiento, en donde aparte de los recursos asignados también debería de haber un acompañamiento, capacitaciones y un estudio de mercadeo para que el nuevo producto o servicio pueda acceder a los mercados. Una vez formulada esta estrategia integral, los comerciantes de estos centros comerciales populares podrían ser partícipes de este programa en la medida en que tengan una idea de negocio productiva lista para ser formulada según las normas establecidas y vigentes.

Por lo general la seguridad social se pacta en la economía formal cuando hay un empleador y un empleado, pero cuando se trata de un trabajador independiente informal el acceso a estos derechos laborales son casi que inexistentes. El gobierno nacional ha impulsado un programa denominado Beneficios Económicos Periódicos (BEPs) que es un mecanismo de ahorro voluntario para aquellas personas que tienen nivel uno en el Sisben y que son trabajadores independientes, ahorro que será depositado en el fondo de Colpensiones, con el objetivo de asegurar económicamente la vejez de los ahorradores cuando cumplan la edad establecida por la ley. Es un programa que independientemente de querer recaudar fondos para suplir el déficit pensional, tiene un lado noble, pero que hay que perfeccionar, ya que cuando se cumpla la edad de pensión, los ahorradores podrán recibir una cuota proporcional a su ahorro más una ayuda del gobierno cada dos meses, periodo que me parece inoportuno o a destiempo, pues las necesidades básicas se requieren satisfacer con mayor prontitud. Este tipo de “pensión” se debería pagar de manera mensual, de esta forma obtendría una mayor acogida por parte de los comerciantes independientes, su vejez se visualizaría más digna, al menos en términos económicos y se

recaudaría una mayor cantidad de fondos monetarios. Concientizar a través de charlas educativas a esta población económica para que entiendan la importancia de cotizar a pensión les ayudara para estimularlos e impulsarlos a tomar decisiones encaminadas a asegurar su vejez.

La creación de políticas sociales específicas para este sector de la economía informal sería muy valiosa en la medida en que se presenten propuestas para que estos comerciantes tengan acceso a varios elementos de la protección social, programas como los BEPs mencionados en el punto anterior se ajustan a la situación económica de cada afiliado y no acarrea consigo ningún tipo de sanción en caso de no cumplir con el ahorro establecido. Cada comerciante de los centros populares de Pasto tienen prioridades diferentes a la hora de elegir algún componente de la protección social, unos preferirán asegurarse en salud, otros para la vejez, otros en riesgos laborales, algunas mujeres asegurar la maternidad, otros las vacaciones etc. Por lo tanto sería importante que el gobierno haga la apertura diversificada e independiente de estas carteras para que cada comerciante elija la de su(s) preferencia(s) y empiecen a cotizar para que empiecen a beneficiarse en mayor o menor medida de la algunos elementos de la protección social. Un punto clave para que los trabajadores independientes informales incrementen las posibilidades de acceder a una cobertura total de la protección social es generar un incremento de sus ingresos, cuantificarlos y coordinarlos con políticas gubernamentales.

Existen muchos trabajadores informales en Colombia que por miedo a perder algún beneficio que les otorga el SISBEN, como subsidio a la salud entre otros, dejan de buscar y renuncian trabajar en puestos formales de trabajo, primero porque la inestabilidad en dichos trabajos es alta y segundo porque esto acarrea su desvinculación a este tipo de subsidios. Por lo tanto el gobierno debería hacer que la seguridad social sea un derecho ciudadano y no dependa del tipo de inserción laboral de las personas.

Mejorar las ventas y por ende los ingresos de los comerciantes informales de los centros populares de Pasto es un punto clave a la hora de conseguir mejorar sus condiciones económicas y sociales. Para incrementar las ventas y ser competitivos simultáneamente se requiere de innovación, trabajar en alianza entre la Secretaría de Desarrollo y Competitividad y los centros comerciales populares y tener mucho sentido común, como por ejemplo:

- Los centros comerciales populares de Pasto, en especial Pasaje la Merced y 20 de Julio deberían de cuidar ciertos detalles tan sencillos pero determinantes a la hora de atraer clientes como lo son: la limpieza, olores, mantenimiento, orden, accesibilidad, invertir en una buena señalización o anuncio tanto externa como interna que llame la atención de manera inmediata.
- A pesar de que el diseño y construcción de los centros comerciales de Pasto, en especial Pasaje la Merced y 20 de Julio no son propios de un centro comercial como tal, se debería remodelar la mayoría de los módulos de ventas del centro comercial popular Pasaje la Merced, pues actualmente no son dignos de un centro comercial de una ciudad capital, los pisos y paredes también son de tener en cuenta para remodelarlos tanto en Pasaje la Merced como en 20 de Julio, una mejor distribución y clasificación de los locales y unos baños modernos e impecables también ayudarían a ser más eficientes y atractivos a estos centros comerciales populares.
- La creatividad y la estrategia a la hora de vender es muy importante, capacitar a los comerciantes de estos centros comerciales para que aprendan a armar paquetes de productos o servicios complementarios para mejorar las ventas, organizar paquetes o kits de productos por temporada, hacer promociones, hacer obsequios por las compras, rifas etc.
- Aprender a trabajar en equipo es una de las mejores estrategias de marketing, mirar a los vecinos y revisar como entre los negocios de ellos y el tuyo pueden crear mayor promoción,

publicidad y ventas. Algunos pueden tener el mismo tipo de cliente que tu negocio, aunque venda cosas diferentes, recomendarse entre sí, compartan cartera etc.

- Es hora de entender que por muy pequeño o sencillo que sea tu negocio debes estar en internet, eso quiere decir contar con una página web orientada a tus clientes, con información valiosa que genere confianza, en la que tengas evidencias de tu calidad y resultados. Aparecer en el mapa de los celulares o computadores cuando busquen en Google es fundamental para que te ubiquen tanto extranjeros como propios.
- El servicio NO es un factor tan simple como parece, es uno de los más poderosos en cualquier tipo de local. Piensa en tu cliente y la experiencia que quieres que se lleve, algunos tips:
 - Mantén tu acceso principal abierto para que sea cómodo y fácil entrar a tu negocio.
 - El saludo es indispensable, que forme parte de tus hábitos.
 - Respeta tu horario de entrada y salida.
 - Dejar tocar tus productos, no hay nada más repelente que ver anuncios de ¡No Tocar! Es mejor que mantengas protegidos con vitrinas o aparadores lo que consideras peligroso a poner estos letreros.
- Cuida la forma en que distribuyes y colocas tus productos, que luzcan atractivos, no todo un desorden.
- No solo tienes que cuidar lo que se ve, también lo que se siente cuando entran a tu negocio:
 - Aromatiza tu local.
 - Que no sea demasiado iluminado. Lo ideal es la luz amarilla, más cálida.

La actitud y postura de tu personal de mostrador es importante para hacer sentir bien al cliente e inclusive para que se decida entrar o no.

Si lo amerita tu negocio piensa también en música y degustaciones.

Limpieza y organización no pueden faltar.

- Despede a tus clientes con un obsequio sorpresa, recuerda que podrán olvidar lo que les dijiste o inclusive lo que vieron en tu negocio, pero no lo que les hiciste sentir.

Los recursos financieros con bajas tasas de interés son una herramienta importante que necesitan muchos comerciantes de estos centros comerciales populares, pues se requiere mantener y renovar los stocks para que la clientela siempre encuentre lo que anda buscando y se marchen satisfechos con la idea de regresar. La secretaria de desarrollo y fomento cuenta con un fondo (Fondo de la Esperanza) el cual será destinado a financiar al mayor número posible de estos comerciantes. Para una mayor seguridad en su distribución y posterior recaudación, en primer lugar se debería hacer un listado de todos aquellos comerciantes que necesiten de este impulso monetario, en segundo lugar que presenten por escrito y de manera clara, concisa y detallada el valor que necesitan y como lo van a invertir, en tercer lugar la secretaria de desarrollo y competitividad puede basarse en el estudio socioeconómico que se les hizo a cada uno de ellos, de esta forma hacer un análisis y verificar algunas respuestas pertinentes como los ingresos diarios o mensuales que perciben, los inventarios que manejan su respectiva renovación o rotación y el tiempo que llevan en cada actividad comercial, entre otras preguntas que sirven de guía para la asignación de créditos.

En cuanto al dialogo social que en este caso funge como una extensión de la democracia en el ámbito laboral, la organización es indispensable para la defensa y promoción de los intereses, y a menudo el primer paso para la solución de problemas. Se pretende hacer legitimo los derechos y necesidades de los comerciantes a través de un representante que abarque sino todo, la mayoría, de las peticiones y derechos de los comerciantes de cada centro comercial popular. Es menester que cada representante tengas las aptitudes de líder, sea comprometido con su función y sea

capacitado periódicamente para que verdaderamente sea el timón de la embarcación, en la cual todos tienen en común el mismo rumbo: el progreso.

Dice el dicho que dos cabezas piensan mejor que una, sería relevante que la cabeza visible de cada centro comercial estuviera conformada por mínimo dos personas y máximo tres, pues al igual que en la arquitectura un trípode es más fuerte y estable que cualquier otra figura geométrica. La falta de organización en la economía informal los hace invisibles en el marco legal nacional dificultando el acceso a sus derechos como trabajadores.

Llevar a cabo reuniones periódicamente entre los representantes y los comerciantes de cada centro comercial popular fortalece el dialogo social que se encamina en la búsqueda de soluciones a problemas y en la consecución de beneficios que atañen a todos. Cada persona piensa y siente diferente, entre todos pueden crear una lluvia de ideas, muchas de ellas valiosas, acerca de los temas más relevantes, importantes y urgentes que cada centro comercial popular tenga.

La informalidad tiene un impacto negativo más fuerte en las mujeres que en los hombres, tal vez tengan menos activos económicos, menos acceso a recursos productivos como tierras, tecnología, financiación, menos información del mercado; la baja alfabetización y las competencias; el desconocimiento de los derechos laborales y la falta de organización y representación hacen que tengan menos poder de negociación que los hombres. Para superar la discriminación laboral informal en las mujeres es importante crear y fortalecer las organizaciones femeninas, formar grupos de cooperativas que con el apoyo de la secretaria de desarrollo y competitividad emprendan nuevos proyectos, se expandan hacia nuevos mercados y estén en constante aprendizaje para que desarrollen competencias profesionales.

A las mujeres que se dedican al trabajo no remunerado, como son los quehaceres del hogar y el cuidado de los niños se les debería tener en cuenta esas horas no remuneradas, destacarlas,

cuantificarlas y buscarle una forma de compensación. Para equilibrar dichas cargas no remuneradas, se debería llevar a cabo una socialización en cada centro comercial popular de la importancia de la mujer en las familias y en la sociedad, los hombres deberíamos reflexionar y hacer posible una división entre el hombre y la mujer de los quehaceres domésticos y el cuidado de los niños para que ellas tengan más horas productivas remuneradas.

A las mujeres que tienen a cargo el cuidado de sus hijos pequeños y no cuentan con el apoyo del cónyuge sería importante apoyarlas económicamente y de manera temporal en la matriculación de sus hijos en un jardín infantil certificado equidistante a los centros comerciales populares de Pasto, de esta forma dedicara más tiempo a las actividades comerciales y estarán relativamente tranquilas al saber que sus hijos se encuentran en un lugar cercano para si es el caso, amamantarlos o ir por ellos cuando salgan de la jornada escolar. Extender el horario escolar es una buena herramienta que por una parte permiten a los padres y madres dediquen el tiempo necesario a sus trabajos y por otra parte hace que los jóvenes se dediquen a actividades productivas en el tiempo libre.

Las asistencias sociales o subsidios son un elemento económico importante para las familias colombianas de muy bajos recursos económicos, lastimosamente la corrupción se vale de artimañas que han beneficiado a personas económicamente pudientes, estos colados perjudican y excluyen a muchas familias que realmente requieren de este tipo de ayuda, ante esto el gobierno ha tomado medidas en el asunto y se ha dedicado a depurar las bases de datos de las personas que figuran en el Sisben, de esta forma se pretende liberar los cupos mal asignados, que esperamos sean entregados a personas de estratos bajos como la mayoría de comerciantes de los centros populares de Pasto.

BIBLIOGRAFÍA

Colombia. Constitución Política. (1991). Bogotá: El Ministerio.

Colombia. Código sustantivo del trabajo. (1950). Decreto Ley 2663 (5 de agosto). *Principios generales*. Bogotá: Diario Oficial.

NETGRAFIA

Controversia y debate actual sobre el sector informal. (s.f.). [en línea] Recuperado en:

<http://www.redalyc.org/pdf/413/41311483007.pdf>

La economía informal y el trabajo decente. (s.f.). ([en línea] Recuperado en:

<http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/rep-vi.pdf>

OIT. (2002) *Resolución y conclusiones relativas al trabajo decente y la economía informal:*

conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión. Ginebra: s.n, [en línea] Recuperado

en: <http://www.ilo.org/public/spanish/standards/relm/ilc/ilc90/pdf/pr-25res.pdf>

Revista de la Cepal. (2014). *Informalidad y pobreza en América Latina.* [en línea] Recuperado

en: http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11941/052157177_es.pdf?=1

ANEXOS

ANEXO A. ENCUESTA

Alcaldía de Pasto - Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad

#

Esta encuesta tiene como objetivo recolectar información estadística que permita caracterizar la generación de ingresos de los cuatro centros de ventas populares.

Los datos solicitados en este formulario son estrictamente confidenciales y para fines académicos, en ningún caso tienen fines fiscales, ni pueden utilizarse como prueba judicial.

1. CONTROL DE CALIDAD DE LA ENCUESTA

Fecha de aplicación de la encuesta:

d

m

aa

Dirección donde se aplica la encuesta:

Número de local:

 Arrendatario Adjudicatario

otro

¿Cuál?

2. CARACTERIZACIÓN DEL ENCUESTADO

1 Nombre encuestado:

2 Edad

3 Sexo

M

F

4 ¿Cuál es el máximo nivel educativo alcanzado por Usted?

1

Primaria

4

Universitario/ postgrado

2

Secundaria

5

Ninguno

3 Técnico o tecnológico

5 A parte de Usted, ¿Cuántas personas más conforman su hogar? Personas

6 Numero de hijos

7 ¿Estudian? SI NO

8 ¿Usted es jefe de hogar? SI
 NO

9 La vivienda que habita es: Propia Arrendada Familiar

10 ¿El estrato de su vivienda es?

11 ¿Otras personas aportan económicamente a su hogar? SI ¿Cuántas? _____
 NO

12 ¿Cuál es el promedio de ingresos del hogar?

13 ¿Cuántas personas dependen de usted económicamente?

13 ¿Esta afiliado a alguna EPS? SI NO ¿Cuál?

14 ¿Actualmente cotiza en pensión? SI NO

¿Por qué no?

15 ¿Usted o su familia han sido victimas del conflicto armado? SI NO

16 ¿Cuál fue el hecho victimizante?

3. CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD

17 ¿El local esta escriturado? SI NO

18 ¿Hace cuánto tiempo se dedica a esta actividad? años meses

19 ¿Su actividad esta registrada ante Cámara de Comercio? SI
NO

20 ¿Porqué se dedica a esta actividad?

<input type="checkbox"/>	1	Experiencia
<input type="checkbox"/>	2	Ingresos
<input type="checkbox"/>	3	No consigue un empleo
<input type="checkbox"/>	4	Tradicición
<input type="checkbox"/>	5	Ingresos adicionales
<input type="checkbox"/>	6	Otra. ¿Cuál? _____

21 ¿Cuántas horas al día trabaja en esta actividad? Horas

22 ¿Cuál es el principal producto / servicio que ofrece?

23 ¿A quién le compra la mercancía que Usted vende?

<input type="checkbox"/>	1	Supermercado o tienda local
<input type="checkbox"/>	2	Distribuidor mayorista en Pasto
<input type="checkbox"/>	3	Distribuidor de otra ciudad
<input type="checkbox"/>	4	Otro. ¿Cuál? _____

24 ¿Cada cuánto renueva su inventario?

<input type="checkbox"/>	1	Diariamente
<input type="checkbox"/>	2	Semanalmente
<input type="checkbox"/>	3	Mensualmente
<input type="checkbox"/>	4	Otro. ¿Cuál? _____

25 ¿Cuántas personas más de su hogar, se dedican a esta actividad? Personas

26 ¿Aproximadamente cuál es el valor de las ventas diarias?

<input type="checkbox"/>	1	\$10.000 a \$30.000
<input type="checkbox"/>	2	\$31.000 a \$ 60.000

<input type="checkbox"/>	3	\$61.000 a \$90.000
<input type="checkbox"/>	4	\$91.000 a \$120.000
<input type="checkbox"/>	5	\$121.000 a \$150.000
<input type="checkbox"/>	6	Más de \$150.000

27 Percibe que los ingresos del año 2016 con respecto a los del año 2015 fueron:

Mejores Peores Iguales

28 ¿Lleva algún tipo de contabilidad en su local? SI NO

29 ¿Paga algún tipo de impuesto por concepto de su actividad económica?

SI NO

30 ¿Su actividad económica le permite acceder a créditos bancarios de manera?

<input type="checkbox"/>	1	Fácil
<input type="checkbox"/>	2	Difícil
<input type="checkbox"/>	3	Normal
<input type="checkbox"/>	4	No ha podido acceder

31 ¿Actualmente tiene algún crédito?

NO SI Con:

Bancos Particulares Familiares Amigos

Nombre del Banco:

32 ¿Ha tenido algún tipo de capacitación y/o ayuda de las instituciones municipales?

SI NO ¿Cuáles?

33 ¿Qué dificultades tiene para desarrollar su actividad?

<input type="checkbox"/>	1	Falta de capital de trabajo
<input type="checkbox"/>	2	Espacio inadecuado
<input type="checkbox"/>	3	Permisos o licencias

	4	Inseguridad
	5	Estigmatización
		Otra. ¿Cuál?
	6	_____

34 ¿Qué requiere para mejorar las condiciones de su actividad?

	1	Financiación
	2	Capacitación
	3	Permisos o licencias
	4	Seguridad
	5	Formalización de la actividad
		Otra. ¿Cuál?
	6	_____

35 ¿Siente que dentro de este centro comercial los problemas se manejan con?

Solidaridad Indiferencia Concertacion Imposicion

36 ¿Cuál es el valor de su inventario?

1er Trimestre	<input type="text"/>	Promedio de ventas 1er Trimestre	<input type="text"/>
2do Trimestre	<input type="text"/>	Promedio de ventas 2do Trimestre	<input type="text"/>
3er Trimestre	<input type="text"/>	Promedio de ventas 3er Trimestre	<input type="text"/>
4to Trimestre	<input type="text"/>	Promedio de ventas 4to Trimestre	<input type="text"/>

4. OBSERVACIONES